



Escuela de Postgrado

Programa de Formación
conducente al
Título de Profesional
Especialista en
Obstetricia y Ginecología



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Obstetricia y Ginecología

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE
2018

CONTENIDO

I. ANTECEDENTES GENERALES DE PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIO	5
II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	9
III. FORMULARIO PARA ACREDITACIÓN DE PROGRAMA Y CENTROS	119
IV. OTRAS INFORMACIONES	141
V. AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS	157
VI. ENCUESTA A LOS RESIDENTES Y EGRESADOS.....	177



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE



COMITÉ DEL PROGRAMA: Resolución Ext. N° 1019 del 13 de Abril de 2018.

Profesor Encargado del Programa

Dr. Mauro Parra

Directores de Departamento:

Dr. Cristian Miranda Venegas.

Dr. Pablo Muñoz Méndez.

Dr. Gustavo Rencoret Palma

Dr. Carlos Ramírez Reid.

Dr. José Lattus Olmos.

Coordinadores:

Dr. Guido Juárez de León.

Dra. Valentina Rojas Rojas.

Dr. Jaime Sáez Cabrera.

Dr. Juan Carlos Bustos Vidal

Dra Soledad Lizama Gómez.

I. ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Obstetricia y Ginecología.

TITULO QUE OTORGA: Título de Profesional Especialista en Obstetricia y Ginecología¹.

DURACIÓN DEL PROGRAMA: Tres años, que corresponden a seis semestres a tiempo completo (49 semanas efectivas anuales). Total de 7.200 horas. Equivalentes a 240 Créditos²
Modalidad de trabajo: el horario es en jornada completa de 44 horas semanales, más turnos de residencia.

UNIVERSIDAD QUE LA OTORGA: Universidad de Chile.

CUPOS QUE OTORGA: Un máximo de 30 cupos por año, distribuido homogéneamente en las 5 Unidades Académicas y sus Campos Clínicos.

REQUISITOS:

- Título de Médico Cirujano otorgado por alguna de las universidades chilenas reconocidas por el Estado, o título equivalente otorgado por universidades extranjeras, debidamente acreditado, legalizado y certificado por la autoridad competente del Estado.
- Admisión al Programa por selección de antecedentes, en la fecha y las condiciones establecidas por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, por intermedio de la Escuela de Postgrado.

CENTRO FORMADOR Y UNIDADES ACADÉMICAS RESPONSABLES:

El **Centro Formador** del Programa de Obstetricia y Ginecología es la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y en él participan coordinadamente, a través del **Comité de la Especialidad** en la Escuela de Postgrado de la Facultad, las 5 **Unidades Académicas base** con sus respectivos **Campos Clínicos**, cada una bajo la tuición de un Director de Departamento y un Consejo de Departamento - ambos elegidos democráticamente cada dos años - y los Profesores encargados del Curso designados por el Director de Departamento. Además, hay 6 Unidades Colaboradoras para algunas rotaciones específicas del Programa.

UNIDADES ACADÉMICAS:

Unidades Académicas Base

Unidad Académica 1:

- Departamento de Obstetricia y Ginecología Norte.
 - Director de Departamento: Prof. Dr. Cristian Miranda Venegas.
 - Coordinador local de Curso: Dr. Guido Juárez de León.
- Campo Clínico: Departamento y Servicio de Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

Unidad Académica 2:

- Departamento de Obstetricia y Ginecología Sur.
 - Director de Departamento: Dr. Pablo Muñoz Méndez.
 - Coordinador local de curso: Dra. Valentina Rojas Rojas.
- Campo Clínico: Servicio de Obstetricia y Ginecología, Complejo Asistencial Barros Luco.

¹Aprobado por Decreto Universitario N° 007001 de 1995; y decretos posteriores: DU 10.602 y 1098. Modificación para la especialidad en Decreto Universitario N° 005119 del 20.3.2007.

²Reglamento y planes de estudios de los programas conducentes al título profesional de especialista en especialidades médicas. DU N°007001, de septiembre de 1995. Fueron modificados por DU 10.602 y 1098; de horas a Créditos Universitarios del Sistema de Créditos Universitarios Transferibles (SCT), 1 Crédito = 30 horas.

Unidad Académica 3:

- Departamento de Obstetricia y Ginecología Centro.
 - Director de Departamento: Dr. Gustavo Rencoret Palma.
 - Coordinador localde Curso: Dr. Jaime Sáez.
- Campo Clínico 1: Servicio de Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico San Borja Arriarán.

Unidad Académica 4:

- Departamento de Obstetricia y Ginecología Occidente.
 - Director de Departamento y: Dr. Carlos Ramírez Reid.
 - Coordinador localde Curso: Dr. Juan Carlos Bustos Vidal.
- Campo Clínico 3: Servicio de Obstetricia y Ginecología, Hospital San Juan de Dios.

Unidad Académica 5:

- Departamento de Obstetricia y Ginecología Oriente, Hospital Luis Tisné.
 - Director de Departamento: Dr. José Lattus Olmos.
 - Coordinador localde Curso: Dra Soledad Lizana Gómez.
- Campo Clínico: Servicio de Obsetricia y Ginecología, Hospital Santiago Oriente Dr.Luis Tisné.

UNIDADES COLABORADORAS:

Unidad Colaboradora 1:

- Servicio de Obstetricia y Ginecología, Hospital San José, Servicio de Salud Metropolitano Norte.
Rotación específica: Parto/Preparto
Docente encargado: Dr. Patricio Vásquez.

Unidad Colaboradora 2:

- Instituto Nacional del Cáncer, Servicio de Salud Metropolitano Norte.
Rotación específica: OncologíaGinecológica.
Docente encargado: Dr. Patricio Gayán Pérez.

Unidad Colaboradora 3:

- Instituto de Medicina Materno-Infantil (IDIMI).
Rotación específica: Infertilidad.
Docente encargado: Dra. Soledad Salinas.

Unidad Colaboradora 4:

- Centro de Referencia Pernatal Oriente (CERPO).
Rotación específica: Medicina Fetal.
Docente encargado: Dr. Juan Guillermo Rodríguez A.

Unidad Colaboradora 5:

- Servicio de Obstetricia y Ginecología, Clínica Las Condes.
Rotación específica: Infertilidad.
Docente encargado: Dr. Gonzalo Duque.

Unidad Colaboradora 6:

- Centro de Medicina Reproductiva del Adolescente (CEMERA Universidad de Chile).
Rotación específica: Infanto-Juvenil.
Docente encargado: Dra. Adela Montero.

ACADÉMICO ENCARGADO DEL PROGRAMA: Prof.Dr. Mauro Parra Cordero.
COMITÉ DEL PROGRAMA: Resolución Ext. N° 1019 del 13 de Abril de 2018.

Profesor Encargado del Programa

Dr. Mauro Parra

Directores de Departamento:

Dr. Cristian Miranda Venegas.

Dr. Pablo Muñoz Méndez.

Dr. Gustavo Rencoret Palma

Dr. Carlos Ramírez Reid.

Dr. José Lattus Olmos.

Coordinadores:

Dr. Guido Juárez de León.

Dra.Valentina Rojas Rojas.

Dr. Jaime Sáez Cabrera.

Dr. Juan Carlos Bustos Vidal

Dra Soledad Lizama Gómez.

FINANCIAMIENTO/ARANCEL:

De acuerdo con el reglamento de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RESUMEN

El Programa tiene una duración de tres años, un enfoque por competencias, y cuenta con una asignatura de “Bases Biomédicas de la Obstetricia y Ginecología”, constituida por once cursos teóricos, distribuidos durante los tres años de formación (equivalentes a 12,3 créditos) y orientados a reforzar los fundamentos biomédicos de la obstetricia y ginecología. Las otras cinco asignaturas teórico-prácticas (equivalentes a 227,7 créditos) constituyen el eje central de la formación y se realizan a través de rotaciones programadas, con actividades docente asistenciales en base, por una parte, a pacientes hospitalizados y ambulatorios y, por otra, a la participación y ejecución supervisada de intervenciones quirúrgicas. Lo anterior, complementado con un estudio dirigido y personal. Sumando a lo anterior, cada residente tiene la opción de realizar una pasantía electiva de dos meses, de acuerdo con sus intereses y motivación particular.

La formación práctica se realizará en forma progresiva, mediante acciones médicas programadas en las distintas asignaturas de rotación y los turnos de residencia. Incluirá entrenamiento en exploración clínica, diagnóstico, manejo, tratamiento, ejecución de técnicas operatorias, control y seguimiento de los aspectos normales y patológicos de la mujer, en sus distintos niveles de complejidad.

Dentro de las actividades formativas dirigidas al logro de competencias, se contempla el desarrollo y evaluación de la relación de médico y paciente, relaciones humanas, interés y esfuerzo personal, disposición intelectual a las actividades asignadas, autoformación, disciplina, asistencia, puntualidad, cumplimiento del horario, responsabilidad en sus labores, veracidad, comportamiento ético, cuidado personal, lealtad al servicio y a la comunidad.

Incluye además actividades de extensión y autocrítica para evaluar su propio rendimiento en las acciones de salud que desarrolla.

Toda actividad del Programa es supervisada por académicos y especialistas calificados, pertenecientes a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y/o los Servicios de Salud donde se realiza dicho Programa. Asimismo, toda actividad es evaluada según criterios establecidos y con exámenes comunes para todos los centros. Lo anterior con el propósito que, al concluir su período de formación, el especialista en Obstetricia y Ginecología sea un profesional integral, pueda desenvolverse, tomar decisiones y resolver los problemas clínicos de sus pacientes y su comunidad con sólidos fundamentos científicos, humanista y éticos.

El Programa de Especialización en Obstetricia y Ginecología se desarrolla en cinco Unidades Académicas Base y sus respectivos Campos Clínicos, acreditados en Santiago de Chile; uno de ellos (Hospital Clínico de la Universidad de Chile) perteneciente a la Universidad de Chile, y los otros cuatro con convenio vigente docente-asistencial entre Universidad de Chile y el Ministerio de Salud de Chile.

Estas Unidades Académicas base donde se ejecuta el Programa de formación son: el Hospital Clínico de la Universidad de Chile Dr. José Joaquín Aguirre (Campus Norte), Complejo Asistencial Barros Luco (Campus Sur), Hospital Clínico San Borja Arriarán (Campus Centro), Hospital San Juan de Dios (Campus Occidente) y Hospital Santiago Oriente Dr. Luis Tisné (Campus Oriente).

Estas cinco Unidades Académicas base, situadas cada una en un hospital de alta complejidad, cuentan con la infra-estructura y el equipamiento tecnológico necesarios para el desarrollo de la especialidad, relacionándose con Unidades Colaboradoras para aspectos específicos de la formación.

Todas las Unidades cuentan con los profesionales y los recursos técnicos necesarios para la atención adecuada de pacientes de la especialidad, de acuerdo con las políticas públicas de salud vigentes en el país. Reciben alta demanda clínica, de manera que cada médico en formación cuenta con adecuadas oportunidades de aprendizaje, tanto en cantidad de pacientes como en variedad de patologías, que le permiten adquirir las competencias necesarias para su desempeño como especialista, pudiendo desarrollar sus actividades, expresadas en términos de tiempo de permanencia efectiva del Programa, en cada una de estas Unidades Académicas y sus Campos Clínicos.

Estas Unidades Académicas, en su conjunto, están respaldadas por unidades clínicas, académicas y administrativas acreditadas, bajo la tuición de los respectivos Departamentos de Obstetricia y Ginecología del Campus correspondiente, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, mediante un convenio docente-asistencial estable.

Los estudiantes estarán sujetos a las Normas Reglamentarias de la Escuela de Postgrado para los Programas de Título Profesional de Especialista en todos los lugares que la Universidad de Chile o la Facultad de Medicina ocupen o utilicen para los fines propios de la institución; igualmente en aquellos recintos que, no perteneciendo a la Universidad, los miembros de la comunidad universitaria en cuanto tales, ocupen o utilicen para los fines propios de la institución.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de este Programa de formación es un médico especialista, capacitado para abordar y resolver integralmente los problemas de salud de la mujer en el ámbito clínico de la Obstetricia y Ginecología, desde la infancia y a lo largo de todo su ciclo vital, en lo fisiológico, como también en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las patologías más prevalentes en la especialidad, emitiendo juicios científicos y humanísticos. Estas competencias le permiten desempeñarse como médico obstetra-ginecólogo en lo hospitalario o ambulatorio, u optar a continuar su formación en una especialidad derivada.

En el ámbito de la educación será capaz de realizar acciones orientadas a fomentar la salud e incrementar la calidad de vida de las mujeres. Asimismo será capaz de compartir conocimientos con el equipo de salud y participar activamente en la formación de futuros profesionales.

En el ámbito científico, será capaz de analizar críticamente la evidencia científica disponible y desarrollar acciones de investigación que le permitan contribuir a la generación de conocimiento, respetando principios éticos.

En el ámbito de la gestión podrá participar en la gestión de procesos administrativos y clínicos asistenciales que contribuyan a mejorar la calidad de atención en los niveles de salud donde se desempeña, actuando en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.

Se espera que el egresado adquiera conocimientos con un sólido fundamento científico y hábitos de autoformación y de estudio permanente, que le permitan renovar y mantener al día sus conocimientos. Es requisito fundamental que sus conductas y actitudes estén imbuidas de los contenidos valóricos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, para que pueda ser validado, respetado y reconocido por su probidad y liderazgo social.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

Formar un médico especialista en Obstetricia y Ginecología que posea las competencias necesarias para resolver los problemas de salud de la población en cuanto a promoción, prevención y resolución de las patologías de la mujer, en el ámbito de la Obstetricia y Ginecología.

PROPÓSITO DEL PROGRAMA

El propósito del Programa es preparar un médico con las competencias necesarias para otorgar la atención integral y eficiente de salud a la mujer en el ámbito gineco obstétrico, resolviendo de manera autónoma problemas prevalentes y de importancia médico- social, integrándose al equipo de salud en forma permanente, responsable y solidaria, con un actuar acorde a los principios éticos. El especialista debe desarrollar acciones de promoción, prevención, asistenciales, docentes y administrativas, demostrando habilidades de comunicación efectiva, discreción y respeto en la relación médico paciente, reconociendo sus propias limitaciones en el desempeño de las funciones médicas. Participará además en labores de investigación obstétrica y ginecológica, contribuyendo a su propio perfeccionamiento como al de la especialidad, realizando actividades de extensión, colaboración con la docencia y autoformación, que le permitan integrarse en forma progresiva al avance científico de la Obstetricia y la Ginecología.

COMPETENCIAS GENERALES

El Programa de formación de Obstetricia y Ginecología propende a la adquisición de competencias generales relacionadas a: cuidados del paciente, conocimiento médico, aprendizaje basado en la práctica clínica, herramientas de comunicación y relaciones interpersonales, profesionalismo y prácticas basadas en los sistemas de salud, ordenadas en los siguientes ámbitos: clínico, científico, gestión, educación y genérico transversal.

ÁMBITOS DE LA FORMACIÓN DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Ámbito Clínico

Se espera que el residente al término de su formación logre:

1. Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.
2. Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.
3. Realizar acciones de tratamiento específicos de la especialidad con la mejor evidencia disponible, considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Así, el residente deberá resolver casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.
4. Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y a los principios éticos que sustentan su quehacer.
5. Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos, que respalde sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, y que permita la continuidad de atención del paciente y sea un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica.

Ámbito Científico

Se espera que el residente al término de su formación logre:

1. Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.
2. Analizar la información científica, relevando las ventajas y limitaciones de los diversos tipos de investigación realizadas en humanos y modelos de experimentación.
3. Generar un proyecto y desarrollar una investigación en el área de la Obstetricia y Ginecología, que contribuya a la generación del conocimiento en el área.
4. Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.

Ámbito Genérico transversal

Se espera que el residente al término de su formación logre:

1. Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud, respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.
2. Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.
3. Trabajar en equipo, identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios, para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.
4. Establecer una comunicación efectiva y asertiva, evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo a las características de la persona, a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.
5. Demostrar un razonamiento clínico que le permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.
6. Demostrar capacidad de resolver situaciones de conflicto en la práctica clínica, enfrentando asertivamente condiciones de incertidumbre.

Ámbito de Gestión

Se espera que el residente al término de su formación logre:

1. Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.
2. Participar en la gestión de procesos administrativos y clínicos asistenciales que contribuyen a mejorar la calidad de atención, de acuerdo al modelo de salud vigente en los niveles de salud donde se desempeña.

Ámbito Educación

Se espera que el residente, al término de su formación, logre:

1. Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje, que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínica.
2. Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios comprende un ciclo de tres años de formación, con 6 asignaturas, definidas por Decreto Universitario (DU 7001 y sus modificaciones posteriores).

1. Bases teóricas de obstetricia y ginecología.
2. Ginecología I: general y reproducción humana.
3. Obstetricia I: general.
4. Obstetricia II: alto riesgo y perinatología.
5. Ginecología II: especialidades.
6. Residencia y Urgencia y gineco-obstrécticas.

MALLA PLAN DE ESTUDIO Y ASIGNATURAS:

Asignatura	Actividades (Rotaciones, Cursos)	Duración	Créditos	Pond (%)
1. Bases teóricas de Obstetricia y Ginecología	Cursos I Año: Bases teóricas de la Obstetricia y Ginecología: - Urgencia Obstétrica - Obstetricia general - Parto/Preparto - Ginecología general Bioética (Escuela de Postgrado) Herramientas para investigación clínica	122 h	4,1	1,7%
	Curso II año: Medicina Materno-Fetal Ecografía ginecológica Endocrinología ginecológica	122 h	4,1	1,7%
	Cursos III año: Oncología ginecológica Piso Pélvico femenino Cirugía endoscópica en ginecología Ginecología Infanto-juvenil	122 h	4,1	1,7%
2. Ginecología I: General y Reproducción humana 7 meses	Rotación Unidad de Ginecología general y reproducción humana	15,2 sem.(491 h)	16,4	6,8%
	Rotación en Unidad Infanto-Juvenil	4,3 sem.(141 h)	4,7	2,0%
	Rotación en Ecografía ginecológica	8,7 sem.(281 h)	9,4	3,9%
3. Obstetricia I: General 9 meses	Rotación Preparto/Parto	15,2 sem.(491h)	16,4	6,8%
	Rotación Policlínico y Hospitalizado en Obstetricia General	13 sem.(420 h)	14,0	5,8%
	Rotación Ecografía Obstétrica Básica	8,7 sem.(282 h)	9,4	3,9%
4. Obstetricia II: Alto riesgo y Perinatología 9 meses	Rotación Hospitalizado y policlínico de Medicina Materno-Fetal	23,9 sem.(770 h)	25,6	10,7%
	Rotación Ecografía Medicina Fetal	8,7 sem.(282 h)	9,4	3,9%
	Rotación Electiva 1	4,3 sem.(141 h)	4,7	2,0%
5. Ginecología II: Especialidades 11 meses	Rotación Oncología-Ginecológica	11,7 sem.(378 h)	12,6	5,3%
	Rotación Mastología	8,7 sem.(282 h)	9,4	3,9%
	Rotación Uroginecología	8,7 sem.(282 h)	9,4	3,9%
	Rotación Infertilidad y Climaterio	12,2 sem.(394 h)	13,0	5,4%
	Rotación Electiva 2	4,3 sem.(141 h)	4,7	2,0%
6. Residencia y Urgencia en Obstetricia y Ginecología	Turnos de Residencia y Urgencia en Obstetricia y Ginecología 20 horas semanales, pero excluyendo actividades teóricas y vacaciones anuales.	147 sem. 2.058 h.	68,6	28,6%
TOTAL		147 sem. 7.200h	240	100

DESARROLLO PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA 1: BASES TEÓRICAS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Competencias Específicas/ Resultado Aprendizaje

Esta asignatura está compuesta por una serie de cursos (ANEXO 8: Cursos teóricos del programa común) que se realizan transversalmente en los 3 años de la formación de Obstetricia y Ginecología:

Primer año:

- Curso Bases Teóricas de la Obstetricia y Ginecología, que tiene como temario:
 - Obstetricia y ginecología general
 - Urgencia en Obstetricia
 - Parto/Parto
- Curso Bioética (Curso común de la Escuela de Postgrado).
- Curso Herramientas en investigación clínica.

Segundo año:

- Curso Ecografía ginecológica.
- Curso Edocrinología Ginecológica.
- Curso Medicina Materno-Fetal.

Tercer año:

- Curso Oncología-ginecológica.
- Curso Endoscopia ginecológica.
- Curso Piso pélvico femenino.
- Curso Ginecología Infanto-juvenil.

Cada uno de estos cursos tiene sus objetivos explicitados a continuación, detalles pueden ser revisados en ANEXO 8.

Cursos Programas

a. Curso Bases Teóricas de la Obstetricia y Ginecología

Nombre del curso	Curso Bases Teóricas de la Obstetricia y Ginecología
Propósito formativo	El propósito formativo de este curso es que los médicos en formación dominen los aspectos fisiológicos, anatómicos, de abordaje diagnóstico y terapéutico, de las patologías obstétricas y ginecológicas propias de la especialidad, desde el punto de vista de un Obstetra-Ginecólogo general.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Ámbito científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p>

	<p>Ámbito Genérico transversal: Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico, que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p> <p>Ámbito de Gestión: Competencia 1 :Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p>
Resultado de aprendizaje	<p>Demostrar dominio en la fisiología y anatomía, que permita el abordaje diagnóstico y terapéutico de las patologías obstétricas y ginecológicas propias de la especialidad, siendo capaz de analizar y resolver un caso clínico integrando, aplicando todos los conocimientos adquiridos, y demostrando un adecuado razonamiento clínico.</p>
Actividades	<p>Curso teórico (Clases Teóricas, Seminarios Prácticos y Talleres) dictado a los residentes de primer año, los días martes, entre mayo y noviembre de cada año.</p>
Evaluación	<p>Una evaluación escrita al final de cada Módulo (Obstetricia, Ginecología y Anatomía). Evaluaciones prácticas en Anatomía. Los Módulos I y II se ponderan para una nota final aprobatoria sobre 5. El Módulo de Anatomía aprueba sobre 5.</p>
N° de créditos	2,8

Logros de aprendizaje:

- Identificar las causas de la metrorragia en la primera y segunda mitad del embarazo, para realizar diagnóstico diferencial en esta situación.
- Reconocer las indicaciones, clasificación, efectos de los métodos de analgesia y anestesia, en Obstetricia y Ginecología.
- Identificar los mecanismos de adaptación fetal a la hipoxia.
- Reconocer los métodos de diagnóstico de la diabetes gestacional, características clínicas y manejo junto a las implicancias en la unidad feto placentaria.
- Reconocer los métodos de diagnóstico del parto prematuro; características clínicas y manejo, junto a las implicancias en la unidad feto placentaria.
- Identificar los métodos de evaluación de la unidad feto placentaria.
- Identificar, conocer las indicaciones y limitaciones de los distintos métodos de monitorización electrónica fetal, perfil biofísico, doppler materno fetal y uso de ecografía en urgencia obstétrica y ginecológica, interpretando los hallazgos encontrados mediante estos procedimientos.
- Reconocer la anatomía en ecografía obstétrica en los distintos trimestres del embarazo y ginecológica.
- Identificar los distintos diagnósticos ecográficos en la metrorragia en primer trimestre del embarazo, y en las distintas situaciones de urgencia.
- Reconocer los métodos de diagnóstico del embarazo ectópico, sus características clínicas y manejo.
- Reconocer los métodos de diagnóstico del proceso inflamatorio pelviano y abdomen agudo ginecológico, sus características clínicas y manejo.
- Reconocer los distintos métodos de atención de parto en vértice y fórceps.
- Reconocer los métodos de diagnóstico del síndrome hipertensivo del embarazo, sus características clínicas y manejo.
- Reconocer la fisiología de la pubertad.
- Reconocer los distintos métodos y emergencias en anticoncepción.
- Identificar la fisiología del ciclo menstrual: Esteroidogénesis ovárica y foliculogénesis.
- Identificar la fisiología del ciclo menstrual: Ovulación y fase lútea.
- Identificar las principales causas de Infecciones en obstetricia, diagnóstico y manejo.
- Identificar las principales causas de Infecciones en ginecología: ITS, EIP y vulvovaginitis, diagnóstico y manejo.

- Reconocer el diagnóstico diferencial del tumor pélvico en la adolescencia, edad reproductiva peri y post menopausia.
- Identificar la anatomía del aparato reproductor femenino: pared abdominal y osteología de la pelvis, piso pélvico y perineo, compartimento pélvico anterior, retroperitoneo, genitales femeninos, irrigación e inervación abdomino pélvica, compartimento pélvico posterior.
- Identificar la anatomía de la mama y región axilar.
- Reconocer los distintos métodos en Imagenología gineco obstétrica, ecográfica y abdomino pélvica.
- Identificar los principales elementos de la anatomía laparoscópica y consideraciones quirúrgicas.

b. Curso Herramientas en Investigación Clínica

Nombre del curso	Herramientas en Investigación Clínica
Propósito formativo	El propósito formativo de este curso es que los médicos en formación dominen las herramientas básicas de la Investigación clínica, que le permitan analizar y aplicar la evidencia científica disponible para resolver situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología, adquiriendo conocimientos para desarrollar el diseño de un modelo de estudio destinado a responder a un problema clínico, mediante el método científico.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 2: Analizar la información científica, relevando las ventajas y limitaciones de los diversos tipos de investigación en humanos y modelos de experimentación.</p> <p>Competencia 3: Generar un proyecto y desarrollar una investigación en el área de la Obstetricia y Ginecología, que contribuya a la generación del conocimiento en el área.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 3: Trabajar en equipo, identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios, para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.</p>
Resultado de aprendizaje	Generar un proyecto de investigación en el área de la Obstetricia y Ginecología, que contribuya a la generación del conocimiento en el área, utilizando las tecnologías de la información y comunicación disponibles, para optimizar su desempeño profesional.
Actividades	Curso teórico dictado a los residentes de primer año, los días Jueves de 14:00-17:00 horas, entre Octubre y Noviembre de cada año.
Evaluación	Evaluación de presentación de proyecto de investigación.
N° de créditos	0,8

Logros de Aprendizaje

- Utilizar el método científico como herramienta para responder preguntas y buscar soluciones en la práctica clínica.
- Realizar una evaluación crítica de la literatura biomédica.
- Conocer las líneas de desarrollo de investigación del Departamento de Obstetricia y Ginecología (O&G).
- Identificar un problema en la práctica clínica y generar a partir de ello una pregunta de investigación.
- Plantear una hipótesis consistente y objetivos coherentes en relación a una pregunta de investigación
- Aplicar los distintos diseños de estudio en investigación biomédica reconociendo sus fortalezas y limitaciones.
- Aplicar bioestadística básica en investigación clínica.
- Aplicar las bases de la metodología cualitativa en la investigación clínica.
- Aplicar los fundamentos éticos y los marcos normativo y legal, relacionados con la investigación clínica.

c. Curso Bioética

Nombre del curso	Bioética
Propósito formativo	El propósito formativo de este curso es que los médicos en formación adquieran los conocimientos básicos de la ética médica, siendo capaces de aplicarlos en el ejercicio de la especialidad así, como de comprender y discutir aspectos de la legislación vigente en el área de la ginecología y obstetricia, en general y en algunas áreas específicas de la especialidad, tales como: medicina materno fetal, confidencialidad médica, consentimiento informado, negligencia médica, papel y relevancia de los comités de ética, aspectos bioéticos asociados con la medicina materno-fetal: diagnóstico pre -implantacional, terapia génica, rastreo de malformaciones fetales y genéticas, derechos del feto y neonato, interrupción del embarazo, investigación embrionaria, fetal y neonatal.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específico de la especialidad con la mejor evidencia disponible, considerando las características del paciente, contexto socio cultural, y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Así, el residente deberá resolver casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Ámbito Genérico Transversal:</p> <p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y éticos de la Facultad de Medicina, basándose en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco ético y legal vigente del país.</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p>
Resultado de aprendizaje	Demostrar dominio de los aspectos éticos de la medicina y de la ginecología y obstetricia, aplicándolos en el ejercicio de la especialidad, según la condición de salud y diversidad de la población que sean objeto de su atención.
Actividades	Curso semi presencial dictado por la Escuela de Postgrado a los residentes de primer año de todas los programas de especialidades primarias y derivadas de la Facultad de Medicina. Se dicta en el segundo semestre de cada año.

	<p>Se divide en módulos temáticos auto-limitados y progresivos para el desarrollo de los módulos siguientes.</p> <p>Cada módulo se inicia con una introducción explicativa, más lectura de textos de la doctrina bioética sobre temas de las especialidades médicas y comentarios sobre algunos casos clínicos paradigmáticos.</p> <p>Se dispone de:</p> <p>Material audiovisual.</p> <p>Lectura de artículos seleccionados Debates Temáticos.</p> <p>Trabajo en Plataforma Medichi mediante habilitación de foros.</p> <p>Trabajo en pequeños Grupo en las sesiones presenciales.</p>
Evaluación	Pruebas teóricas: Evaluación con nota (prueba de contenidos, trabajo de caso con aplicación de materia)
Nº de créditos	0,5

Logros de aprendizaje:

- Describir las bases conceptuales de la bioética, aplicándolas al ejercicio de la profesión en la experiencia ya adquirida de los alumnos.
- Desarrollar estrategias de sensibilización ética, con el objeto de aplicar los contenidos en las situaciones detectadas en el ejercicio de la profesión.
- Comprender el concepto de Bioética, identificando los ámbitos de competencia de la Bioética en la práctica clínica y las responsabilidades éticas del médico en proceso de formación de especialista.
- Identificar un problema ético clínico, así como los deberes implícitos en el cuidado médico.
- Reconocer, organizar y jerarquizar los elementos valóricos constitutivos de un caso clínico particular, con la complejidad propia de la realidad individual de cada paciente.
- Aplicar los contenidos estudiados y lo recogido de los trabajos presenciales, en una actitud que respeta a cada ser humano en su respectivo rol (paciente, familiar, colega, equipo de salud, entre otros), buscando siempre hacer el mayor bien posible.
- Comprender el proceso de toma de decisiones en salud, así como las responsabilidades éticas del médico tratante, analizando el concepto de dignidad del enfermo.
- Identificar los elementos relacionados con la seguridad clínica y los procesos de gestión de eventos adversos.
- Comprender la implicancia médico-legal de la documentación y sistemas de registro del paciente y de la documentación vigente (guíasclínicas, normas).
- Analizar el concepto de justicia en la distribución equitativa de recursos en la práctica clínica.
- Comprender el proceso del consentimiento informado desde una perspectiva bioética.
- Analizar el esfuerzo terapéutico desde una perspectiva bioética y adecuarlo a la situación clínica.
- Analizar los conceptos de confidencialidad e intimidad desde una perspectiva bioética.
- Reconocer situaciones problemáticas y retos cotidianos en el ejercicio clínico.
- Identificar las habilidades para comunicarse efectivamente con el paciente y su familia, en una adquisición progresiva de un carácter ético profesional.
- Analizar las relaciones entre investigación(experimental/ clínica) y ética, reconociendo los beneficios y potenciales problemas del uso de pacientes como sujetos de investigación.
- Comprender el impacto ético del conflicto de interés generado por la relación con la industria y agencias.
- Comprender los aspectos médico-legales del ejercicio de la profesión. Legislación (20120-20584/ especialmente art. 13 y 28).

d. Curso Ecografía ginecológica

Nombre del curso	Ecografía ginecológica
Propósito formativo	Este curso permite que el médico en formación de especialidad adquiera conocimientos en ecografía ginecológica, con énfasis en la anatomía normal y las alteraciones patológicas del útero, endometrio, anexos, embarazo ectópico, urgencias ginecológicas y aporte en el estudio de la infertilidad, para que sean utilizados como herramientas diagnósticas en el ejercicio de la ginecología.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Ámbito científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Ámbito Genérico Transversal:</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p>
Resultado de aprendizaje	Mostrar dominio en ecografía ginecológica, sus indicaciones y utilidad en el diagnóstico de patologías ginecológicas.
Actividades	Curso teórico dirigido a los residentes de segundo año, dictado en 4 sesiones los días jueves durante el mes de abril de cada año, utilizando metodologías de: clases participativas, videos, análisis de artículos actualizados de los temas específicos y análisis de material docente, resolución de casos clínicos, y Taller de Imágenes.
Evaluación	Prueba final teórica e imágenes: Análisis de imágenes y evaluación de contenido de las clases con preguntas de alternativas.
Nº de créditos	0,5

Logros de aprendizaje:

- Describir la anatomía y su correlación ecográfica.
- Analizar los cambios fisiológicos y las variaciones del ciclo menstrual y su representación ecográfica.
- Reconocer la utilidad de la ecografía ginecológica en las distintas patologías ginecológicas que afectan la pelvis.
- Describir la anatomía normal y en las distintas fases del ciclo menstrual desde la visión ecográfica. Realizar informe del estudio ecográfico.
- Interpretar los cambios patológicos del endometrio.
- Identificar las patologías uterinas y lesiones anexiales
- Establecer diagnóstico de la endometriosis mediante ecografía.
- Reconocer la utilidad de la ecografía en el estudio de la infertilidad femenina.
- Reconocer la utilidad de la ecografía en la patología de urgencia ginecológica.
- Reconocer la utilidad de la ecografía en el estudio del piso pélvico.
- Reconocer la utilidad de la ultrasonografía 3D-4D.

e. Curso Endocrinología Ginecológica

Nombre del curso	Endocrinología Ginecológica
Propósito formativo	Este curso permite que el médico en formación de la especialidad adquiera dominio de los conceptos y avances en aspectos teóricos básico-clínicos del manejo de la endocrinología general, medicina reproductiva, climaterio y anticoncepción.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Ámbito Genérico Transversal:</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p>
Resultado de aprendizaje	<p>Mostrar dominio de los aspectos de endocrinología ginecológica, que son esenciales para el abordaje de la patología gineco-obstétrica a lo largo del ciclo vital de la mujer.</p>
Actividades	<p>Curso teórico de 17 sesiones, dirigido a los residentes de segundo año, dictado los días jueves entre mayo y agosto de cada año. Este se basa en 3 módulos de clases teóricas participativas y talleres, complementadas con seminarios en sus respectivas unidades académicas.</p> <p>Módulo 1: Endocrinología General y Medicina Reproductiva.</p> <p>Módulo 2: Climaterio.</p> <p>Módulo 3: Anticoncepción.</p> <p>(*) En el Caso del Módulo de Climaterio se agrega modalidad de seminarios bibliográficos, presentaciones grupales y mesas redondas con expertos.</p> <p>Para los talleres, cada residente debe responder cuestionario basado en casos clínicos proporcionado en Power Point; revisar texto de Orientaciones técnicas en Climaterio, analizar artículos seleccionados y videos instruccionales disponibles en línea, una semana antes de cada taller. En el taller los residentes deben responder a las preguntas que se le asignen, según distribución aleatoria entre los asistentes. Se promueve la participación en taller presencial de forma interactiva con los docentes, respondiendo las pautas de preguntas asociadas a los talleres y casos clínicos que se proporcionan con anterioridad.</p>
Evaluación	Prueba teórica final.
N° de créditos	1,9

Logros del aprendizaje:

- Comprender la epidemiología de la reproducción humana.
- Identificar las situaciones clínicas de amenorrea, anovulación, hiperprolactinemia.
- Identificar la fisiopatología del síndrome de ovario poliquístico, sus criterios diagnósticos (consenso) así como el Hiperandrogenismo (no asociado a síndrome de ovario poliquístico); junto al manejo Integral de estas condiciones.
- Comprender la etiopatogenia, diagnóstico, tratamiento e impacto reproductivo de la endometriosis.
- Aplicar métodos de inducción de ovulación.
- Reconocer diagnóstico, estudio y tratamiento de la pareja infértil.
- Identificar los métodos de reproducción asistida medicamente (RAM).
- Identificar los métodos de fertilización asistida: FIV e ICSI, Programa Nacional Fertilización Asistida y Nuevas fronteras en Reproducción.
- Manejar las alternativas de anticoncepción, sus propiedades, indicaciones, contraindicaciones y criterios de selección, en las distintas situaciones clínicas y grupos etarios.
- Manejar las alternativas de terapias hormonales en climaterio, sus propiedades, indicaciones, contraindicaciones y criterios de selección.
- Manejar, desde el punto de vista gineco-endocrinológico, a las mujeres con riesgo metabólico (obesidad, diabetes, hipertensión).
- Identificar factores de riesgo de osteoporosis en peri y posmenopausia, diagnóstico y manejo.
- Diagnosticar y manejar los problemas ginecológicos en peri y posmenopausia: anticoncepción, incontinencia, prolapsos, sangrado anómalo.
- Manejar integralmente el climaterio, reconociendo sus dimensiones biológicas y psicosociales, así como el programa de manejo ministerial para APS.
- Identificar el rol del especialista en diversos ámbitos de la salud, reconociendo el valor de la integración entre el médico de APS, el equipo de salud del nivel primario, secundario de la red de salud y otras instituciones del sector público o privado.

f. Curso Medicina Materno-Fetal

Nombre del curso	Medicina Materno-Fetal
Propósito formativo	El objetivo del curso es que los médicos en formación adquieran dominio de conceptos básicos y avanzados acerca de la pesquisa, prevención, diagnóstico y tratamiento de las patologías de la medicina materno-fetal más prevalentes en la población chilena.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Ámbito científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Ámbito Genérico Transversal:</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p>
Resultado de aprendizaje	Demostrar dominio en conceptos de la Medicina Materno-fetal orientados a la prevención, pesquisa, diagnóstico y abordaje terapéutico de las patologías propias de esta área.

Actividades	Curso teórico de 13 sesiones, dirigido a los residentes de segundo año, dictado los días jueves, entre agosto y diciembre de cada año (1 Jornada semanal de 3 horas).
Evaluación	Evaluación mediante minitest, evaluación de casos clínicos, dos pruebas parciales y un examen final. Nota final constituida por: 30% nota de Prueba Final Global (modalidad de selección múltiple y presencial); 25% nota Prueba Parcial 1 (modalidad de selección múltiple y presencial); 25% nota Prueba Parcial 2 (modalidad de selección múltiple y presencial); 10 % nota promedio de los Informes de Seminarios Clínicos, y 10% Minitest. Nota de aprobación final: superior a 5,0. Evaluación docente mediante encuesta online.
N° de créditos	1,7

Logros del aprendizaje:

- Identificar las diferentes patologías maternas y fetales.
- Reconocer factores de riesgo, prevalencia, diagnóstico y diagnósticos diferenciales de cada patología.
- Identificar las medidas preventivas y terapéuticas en patologías maternas y fetales.
- Analizar situaciones clínicas en las que se presenten las diferentes patologías fetales o maternas, integrando el conocimiento adquirido.
- Planificar el manejo adecuado en diferentes patologías de acuerdo al conocimiento actual, aplicado a cada caso clínico en particular.
- Determinar según diagnósticos el pronóstico a corto y largo plazo de diferentes situaciones clínicas.

g. Curso Oncología-Ginecológica

Nombre del curso	Oncología-Ginecológica
Propósito formativo	El propósito de este curso es que el médico en formación adquiera los conocimientos teóricos más relevantes de la práctica gineco-oncológica, de modo de ser capaces de informar, orientar y derivar oportunamente a la paciente con sospecha o comprobada patología de la esfera gineco-oncológica.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Ámbito científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Ámbito Genérico Transversal:</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p>
Resultado de aprendizaje	Demostrar dominio en diagnóstico de la patología gineco-oncológica, siendo capaz de realizar un enfrentamiento inicial, indicando los exámenes adecuados, y derivando para tratamiento específico según la condición de salud de la paciente.

Actividades	Curso teórico de 11 sesiones, dirigido a los residentes de tercer año, dictado los días miércoles, entre junio y septiembre de cada año. Incluye: Clases participativas, clases interactivas con preguntas y respuestas. Análisis de artículos actualizados de los temas específicos. Análisis del material proporcionado por los docentes. Análisis de casos clínicos y Taller de Imágenes.
Evaluación	Evaluación mediante: Evaluación de minitest en cada sesión y Evaluación Final de conocimientos (preguntas de alternativas, dos semanas después de la última sesión).
N° de créditos	1,5

Logros del aprendizaje:

- Identificar en todas y cada una de las patologías oncológicas en ginecología, su epidemiología, prevención, diagnóstico, bases del estudio y tratamiento por parte del especialista, así como las indicaciones de derivación oportuna al subespecialista.
- Reconocer las bases del manejo integral de la paciente oncológica, desde la perspectiva médica y psicosocial.
- Comprender la anatomía y epidemiología de las patologías oncológicas en ginecología.
- Reconocer las técnicas de tamizaje y de prevención de las enfermedades oncológicas en ginecología.
- Identificar los métodos de estudio e importancia del diagnóstico por imágenes y biología molecular en las patologías oncológicas en ginecología.
- Reconocer las técnicas quirúrgicas y los tratamientos coadyuvantes empleados para resolver las enfermedades oncológicas en ginecología.
- Identificar las medidas de manejo conservador en ginecología oncológica.
- Comprender el enfrentamiento en una embarazada con patología oncológica.
- Comprender los métodos de anticoncepción y tratamientos hormonales.
- Identificar los métodos de preservación de la fertilidad en pacientes oncológicas.
- Reconocer las nuevas y futuras expectativas de la ginecología oncológica.

h. Curso Cirugía Endoscópica en Ginecología

Nombre del curso	Cirugía Endoscópica en Ginecología
Propósito formativo	El objetivo del curso es que los médicos en formación adquieran las competencias cognitivas y prácticas en aspectos ergonómicos, técnicos, anatómicos, de diagnóstico y terapéuticos del uso de la laparoscopia en las patologías ginecológicas que afectan a la población chilena.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Ámbito científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Ámbito Genérico Transversal:</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p>

Resultado de aprendizaje	Demostrar dominio en aspectos teóricos particularmente, técnicos, anatómicos, de uso en diagnóstico y terapéutica de la laparoscopia en las patologías ginecológicas.
Actividades	Curso teórico de 9 sesiones, dirigido a los residentes de tercer año, dictado los días miércoles, entre abril y junio de cada año. Incluye: Clases, seminarios y prácticos. Clases participativas dictadas por los profesores según programa. Seminarios: de discusión de trabajos de investigación específicos, seleccionados de la literatura y pertinentes al tema de la sesión. Actividades prácticas: todas las sesiones cuentan con estaciones prácticas con pelvis trainers. Además, práctico de energía en cirugía endoscópica utilizando torres laparoscópicas, simuladores pélvicos (EVA) y E-Knots.
Evaluación	Evaluación de seminarios, prueba teórica y práctica. Evaluación de Seminarios: en base a trabajo de investigación, entregado con anterioridad y evaluado al inicio del seminario. Promedio de notas de seminarios, constituyen un 40% de la nota final. Prueba teórica final: al terminar el curso, mediante una pregunta abierta de cada tema. Prueba práctica final: ejercicios laparoscópicos evaluados.
N° de créditos	1,2

Logros de aprendizaje:

- Aplicar técnicas laparoscópicas en modelos de entrenamiento, demostrando manejo de aspectos ergonómicos, del instrumental, de equipos y energía involucrados en el uso de la laparoscopia.
- Reconocer la anatomía laparoscópica y primera entrada.
- Comprender y aplicar la metodología empleada en histeroscopia, instrumentos, equipos y energía propios del procedimiento.
- Identificar la metodología empleada en histeroscopia ambulatoria y procedimiento de vagino-histeroscopia de Bettocchi.
- Identificar la metodología empleada en histeroscopia quirúrgica: resectoscopia.
- Aplicar el manejo laparoscópico del tumor anexial en modelos de entrenamiento laparoscópico.
- Comprender y aplicar el diagnóstico y manejo del embarazo ectópico mediante laparoscopia.
- Comprender y aplicar procedimientos de miomectomía laparoscópica, así como los procedimientos de cirugía endoscópica en infertilidad.
- Comprender y aplicar procedimientos de laparoscopia en endometriosis, procesos inflamatorios pélvicos (PIP), y abscesos tubo ováricos.
- Comprender los procedimientos de laparoscopia en oncología ginecológica.
- Reconocer las complicaciones de la cirugía endoscópica en ginecología, su prevención y tratamiento.
- Comprender los procedimientos de histerectomía laparoscópica.
- Comprender los procedimientos de cirugía robótica en ginecología.

i. Curso Piso Pélvico Femenino

Nombre del curso	Piso pélvico Femenino
Propósito formativo	Este curso permite que los médicos en formación adquieran dominio de los aspectos fisiológicos, anatómicos, diagnósticos y terapéuticos de las patologías uroginecológicas más prevalentes en la población chilena.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Ámbito científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Ámbito Genérico Transversal:</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p>
Resultado de aprendizaje	Demostrar dominio de las patologías que afectan el piso pélvico femenino en casos clínicos teóricos.
Actividades	Curso teórico de 5 sesiones, dirigido a los residentes de tercer año, dictado los días miércoles, entre septiembre y octubre de cada año. Incluye: Clases participativas con prueba al final del módulo. Análisis de material bibliográfico pertinente a cada sesión, proporcionado al inicio del curso. Sesión de casos clínicos al final del módulo.
Evaluación	Evaluación teórica y requerimientos de asistencia al curso.
N° de créditos	0,7

Logros de aprendizaje:

- Comprender la anatomía funcional de piso pélvico femenino, con sus anormalidades.
- Identificar el proceso de evaluación clínica en la paciente con disfunciones de piso pélvico.
- Determinar las indicaciones más adecuadas de urodinamia, cistoscopia y estudio de imágenes en los casos de trastornos del piso pélvico.
- Analizar los efectos y consecuencias del parto en las disfunciones de piso pélvico.
- Analizar la etiopatogenia, diagnóstico, tratamiento e impacto de la vejiga hiperactiva.
- Reconocer la etiopatogenia, diagnóstico, tratamiento de la infección urinaria recurrente.
- Describir la etiopatogenia, diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico de la incontinencia de orina de esfuerzo.
- Analizar la fisiopatología, estudio y tratamiento la constipación crónica.
- Analizar la etiopatogenia, estudio diagnóstico, tratamiento e impacto de la incontinencia fecal.
- Analizar la etiopatogenia, estudio diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento del dolor pélvico crónico.
- Reconocer las alternativas de tratamiento médico y quirúrgico del prolapso de órganos pélvicos.
- Analizar los efectos y consecuencias del envejecimiento de la población chilena y el impacto de las disfunciones de piso pélvico.
- Analizar en situaciones clínicas específicas de trastornos del piso pélvico: diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento.

j. Curso Ginecología Infanto-juvenil

Nombre del curso	Ginecología Infanto-juvenil
Propósito formativo	Este curso pretende entregar las herramientas básicas al especialista en ginecología que le permitan abordar adecuadamente a una paciente adolescente, respetando los espacios de confidencialidad y privacidad, identificando los diagnósticos más prevalentes, y estableciendo un plan de manejo terapéutico en las afecciones ginecológicas propias de las niñas y adolescentes. Asimismo, debe reconocer los límites de sus competencias, para proceder a una derivación oportuna.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico: Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Ámbito científico: Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Ámbito Genérico Transversal: Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p>
Resultado de aprendizaje	Reconocer y detectar las patologías propias de la Ginecología Infanto-juvenil, indicando los exámenes adecuados, y derivando para tratamiento específico según la condición de salud expresada en los casos clínicos presentados.
Actividades	Curso teórico de 6 sesiones, dirigido a los residentes de tercer año, dictado los días miércoles, entre octubre y noviembre de cada año, con lecturas obligatorias, clases participativas y talleres.
Evaluación	Pruebas sumativas y prueba final. Prueba diagnóstica inicial. Pruebas formativas y sumativas, que se realizarán al inicio de algunas clases (definidas por los docentes). Prueba final: 85%. Evaluación del curso por los alumnos. Asistencia obligatoria 100%.
Nº de créditos	0,8

Logros de aprendizaje:

- Abordar adecuadamente a la niña, adolescente y a su acompañante en la consulta ginecológica pediátrica y de adolescencia, comprendiendo el rol del acompañante y la confidencialidad.
- Identificar cuándo practicar un examen genital, el procedimiento básico y sus límites en la consulta ginecológica pediátrica.
- Distinguir entre un desarrollo puberal fisiológico y sus desviaciones, decidiendo sobre conductas básicas de observación y de derivación oportuna.
- Comprender la patología vulvar más frecuente en niñas, interpretando los hallazgos del examen físico.
- Manejar conceptos básicos de abuso sexual en niñas, cuándo sospecharlo y cómo proceder ante la sospecha.
- Comprender conceptos sobre trastornos del desarrollo, cuándo sospecharlos y su derivación oportuna.
- Reconocer la importancia de un trato igualitario, no discriminatorio, en pacientes con diferentes opciones sexuales e identidades de género: LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales), detección de factores de riesgo, consejería y cómo proceder en la consulta.

- Aplicar diagnóstico diferencial de masa anexial en una niña prepuberal y en una adolescente, descartando patología maligna e indicando conducta apropiada en masas benignas.
- Identificar las alteraciones del ciclo menstrual más frecuentes en adolescentes , sus lineamientos diagnósticos y terapéuticos.
- Proponer estudio para establecer diagnóstico correcto de una paciente con dismenorrea, así como el manejo de su sintomatología.
- Aplicar el conocimiento sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) más frecuentes en la adolescencia y sus particularidades.
- Comprender las conductas que permitan diagnóstico oportuno, especialmente la aplicación de screening, manejo adecuado e incentivo de medidas de prevención, aplicando un método anticonceptivo en adolescentes.
- Aplicar una consejería adecuada en anticoncepción en adolescencia, respetando su autonomía y considerando la elección del método anticonceptivo, sus indicaciones en adolescentes con cuidados especiales, controversias, y disposiciones legales.



ASIGNATURA 2: GINECOLOGÍA I: GENERAL Y REPRODUCCIÓN HUMANA

Nombre de la rotación	Rotación Unidad de Ginecología General y Reproducción Humana
Propósito formativo	Esta rotación pretende que el especialista adquiriera conocimientos y habilidades prácticas que permitan la comprensión de las características ginecológicas normales, madurez sexual, climaterio y senectud de las mujeres, para la prevención de sus anormalidades, y su resolución médica y quirúrgica, estableciendo una relación empática y asertiva, y respetando los principios éticos de la profesión y valóricos de la institución; demostrando, así mismo, habilidades para aprovechar las oportunidades de enseñanza a alumnos del área de la salud.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías más prevalentes de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicas de la especialidad con la mejor evidencia disponible. considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Esto incluyendo la resolución de casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y a los principios éticos que sustentan su quehacer.</p> <p>Competencia 5: Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos, que respalden sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, permitiendo la continuidad de atención del paciente y respaldando su accionar clínico y cautelando la confidencialidad de la información médica, de tal forma que ésta se maneje solamente en el ámbito del equipo de salud.</p> <p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico Transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud, respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p>

	<p>Competencia2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p> <p>Competencia3: Trabajar en equipo, identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios, para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño</p> <p>Competencia4: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p> <p>Ámbito Gestión:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p> <p>Competencia 2: Participar en la gestión de procesos administrativos y clínicos asistenciales que contribuyen a mejorar la calidad de atención, de acuerdo al modelo de salud vigente en los niveles de salud donde se desempeñe.</p> <p>Ambito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínico.</p>
Resultado de aprendizaje	Atender integralmente a mujeres a lo largo de su ciclo vital, realizando diagnóstico y tratamiento médico-quirúrgico adecuado a las características de la paciente, respetando principios éticos y efectuando acciones educativas a estudiantes de pregrado.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica clínica supervisada de pacientes ginecológicos ambulatorios. • Práctica clínica supervisada de pacientes hospitalizadas en Servicio de Ginecología. • Procedimientos y pabellón quirúrgico ginecológico. • Participación en seminarios y talleres. Análisis de casos clínicos.
Evaluación	<p>Evaluación teórica escrita u oral ante comisión, según definan tutores docentes de rotación.</p> <p>Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas, de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1).</p> <p>Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).</p> <p>Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).</p>
Nº de créditos	16,4

Logros de aprendizaje:

- Comprender la anatomía y embriología normal del aparato genital femenino aplicadas a la cirugía ginecológica; así como la fisiología y fisiopatología del ciclo sexual y desarrollo biológico de la mujer; determinación del sexo; malformaciones congénitas del aparato genital femenino; semiología y exploración ginecológica.
- Diagnosticar y realizar tratamiento de: Amenorrea. Hemorragias uterinas anormales. Leucorrea. Dismenorrea. Síndrome premenstrual. Dispareunia. Dolor pélvico agudo y crónico. Endometriosis Síndrome congestión pelviana. Respuesta sexual humana. Modificaciones del organismo femenino.
- Identificar los estados intersexuales.
- Aplicar los conocimientos para diagnosticar y proponer tratamiento de prolapso genital, incontinencia de orina y fístulas urogenitales.
- Aplicar conocimientos para diagnosticar y proponer tratamiento de distocias uterinas. Sinequia uterina. Enfermedades de Transmisión Sexual. Enfermedades y Tumores benignos de la Vulva. Enfermedades de la vagina. Mioma uterino. Enfermedades inflamatorias pélvicas. Tuberculosis genital. Tumores benignos del ovario y abdomen agudo de causa ginecológica.
- Establecer diagnóstico y tratamiento de: Patologías inflamatorias y sépticas ginecológicas durante el estado grávido puerperal. Aborto séptico y septicotemia por *C. perfringens*. Metritis. Anexitis. Parametritis. Celulitis pelviana. Pelvipertonitis. Absceso de fondo de saco de Douglas. Peritonitis. Flebitis pelviana. Septicemia. Septicopiohemia. Shock séptico. Infección ovular. Proceso inflamatorio pelviano no obstétrico. Mastitis. Infección de heridas operatorias. Bacteriología en Obstetricia y Ginecología. Antibióticos en Obstetricia y Ginecología. Infección intrahospitalaria. Implicancias médico-legales.
- Ejecutar las técnicas quirúrgicas abdominales, vaginales y endoscópicas, resolviendo las complicaciones de técnicas quirúrgicas. Aplicar los procedimientos de diagnósticos de laboratorio y algunos métodos diagnósticos invasivos.
- Indicar tratamiento con hormonas esteroideas naturales y sintéticas y sus implicancias.
- Participar progresivamente en las diferentes cirugías propias de la especialidad desde nivel básico al intermedio y avanzado, como son:
 - Evacuación uterina.
 - Manejo de absceso de glándula de Bartholino.
 - Laparotomía de embarazo ectópico.
 - Excisión bióptica de lesión benigna de vulva.
 - Histerectomía abdominal, con o sin salpingooforectomía.
 - Histerectomía vaginal.
 - Cistectomía ovárica.
 - Adhesiolisis.
 - Miomectomía transabdominal.
 - Laparoscopia diagnóstica.
 - Manejo quirúrgico y no quirúrgico de absceso pelviano.
 - Esterilización laparoscópica.
 - Histeroscopia diagnóstica.
 - Conización y otros procedimientos cervicales menores.
 - Cirugía perineal menor.

Nombre de la rotación	Rotacion por Ginecología Infanto-Juvenil
Propósito formativo	Esta rotación pretende que el especialista adquiera los conocimientos teóricos y prácticos que le permitan una adecuada aproximación a la adolescente, para así resolver patología ginecológica, aconsejar en anticoncepción, diagnosticar y resolver ITS y efectuar una adecuada evaluación en caso de abuso sexual, demostrando habilidades de comunicación efectiva y empatía, resguardando principios de confidencialidad y de ética.

Competencias a la que contribuye	<p>Ámbito clínico:</p> <p>Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías más prevalentes de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicas de la especialidad, con la mejor evidencia disponible considerando las características del paciente, contexto socio cultural, y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Esto incluyendo la resolución de casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Ámbito científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p>
Resultado de aprendizaje	Atender integralmente a la mujer adolescente, realizando diagnóstico y tratamiento adecuado de acuerdo a sus características.
Actividades	Rotación de un mes en el Centro de Medicina Reproductiva del Adolescente (CEMERA).
Evaluación	<p>Evaluación teórica escrita u oral ante comisión, según definan tutores docentes de rotación.</p> <p>Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1).</p> <p>Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).</p> <p>Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).</p>
N° de créditos	4,7

Logros de aprendizaje:

1. Analizar las bases de la fisiología y fisiopatología de la endocrinología en la adolescencia.
2. Diagnosticar y tratar la patología ginecológica más prevalente en la adolescente, reconociendo las indicaciones de derivación a subespecialista.
3. Manejar anticoncepción más adecuada a las características de la adolescente.
4. Realizar consejería de anticoncepción en adolescente.
5. Diagnosticar y tratar ITS
6. Reconocer y realizar una adecuada derivación en caso de abuso sexual.
7. Demostrar empatía y asertividad así como respeto de los principios de confidencialidad y ética en la interacción con las adolescentes.

Nombre de la rotación	Rotación en Ecografía ginecológica
Propósito formativo	<p>Esta rotación permite que el especialista adquiera:</p> <p>Conocimiento teórico y habilidades prácticas en la ecografía ginecológica, con énfasis en la anatomía normal y las alteraciones patológicas del útero, endometrio, anexos, embarazo ectópico, urgencias ginecológicas y aporte en el estudio de la infertilidad, para que sean utilizados como herramienta diagnóstica.</p>
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías más prevalentes de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y a los principios éticos que sustentan su quehacer.</p> <p>Competencia 5: Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respalden sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, permitiendo la continuidad de atención del paciente y respaldando su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica, de tal forma que ésta se maneje solamente en el ámbito del equipo de salud.</p> <p>Ámbito científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p> <p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva, evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo a las características de la persona, a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.</p>

	<p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p> <p>Ámbito educación:</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
Resultado de aprendizaje	Interpretación de imágenes ultrasonográficas de la anatomía normal y patológica del aparato genital femenino.
Actividades	Rotación en Unidad de Ecografía Ginecológica Ambulatoria.
Evaluación	<p>A través de evaluación objetiva de imágenes.</p> <p>Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1).</p> <p>Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).</p> <p>Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).</p>
N° de créditos	9,4

Logros de aprendizaje:

- Analizar las bases físicas del ultrasonido diagnóstico.
- Interpretar las imágenes ultrasonográficas de la anatomía normal del aparato genital femenino.
- Interpretar las imágenes ultrasonográficas en las distintas patologías del aparato genital femenino: del útero, endometrio, anexos, embarazo ectópico, y urgencias ginecológicas.
- Interpretar las imágenes ultrasonográficas y su aporte en el estudio de la infertilidad como herramienta diagnóstica.
- Resguardar los principios de confidencialidad y ética en la ejecución de los procedimientos ultrasonográficos.

ASIGNATURA 3. OBSTETRICIA I: GENERAL

Constituida por 3 rotaciones:

Nombre de la rotación	Rotación Preparto/Parto
Propósito formativo	<p>Esta rotación pretende que el especialista adquiera: habilidades médico-quirúrgicas básicas y complejas en la atención integral del preparto, parto y puerperio. Asimismo, capacidad para realizar la interpretación de los métodos diagnósticos, y establecer el manejo según la complejidad de la patología que se agrega a los diagnósticos de la gestación que debe ser intervenida quirúrgicamente, demostrando habilidades de comunicación efectiva, asertividad, empatía y resguardando principios de confidencialidad y ética.</p>
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías más prevalentes de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicas de la especialidad, con la mejor evidencia disponible considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Esto incluyendo la resolución de casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y a los principios éticos que sustentan su quehacer.</p> <p>Competencia 5: Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respalden sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, que permita la continuidad de atención del paciente y sea un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica de tal forma que ésta se maneje solamente en el ámbito del equipo de salud.</p> <p>Ámbito científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la construcción social y cultural de la población que atiende.</p> <p>Competencia 3: Trabajar en equipo identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del</p>

	<p>colectivo antes de los propios para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva, evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales.</p> <p>Competencia 6: Demostrar capacidad de resolver situaciones de conflicto en la práctica clínica, enfrentando asertivamente condiciones de incertidumbre.</p> <p>Ámbito Gestión:</p> <p>Competencia 2: Participar en la gestión de procesos administrativos y clínicos asistenciales que contribuyen a mejorar la calidad de atención, de acuerdo al modelo de salud vigente en los niveles de salud donde se desempeñe.</p> <p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje, que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínica.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
Resultado de aprendizaje	Atender integralmente a embarazadas en el periodo de trabajo de parto, parto y puerperio, realizando diagnóstico y tratamiento médico-quirúrgico adecuado a las características de la paciente, demostrando habilidades de comunicación efectiva, asertividad, empatía y resguardando principios de confidencialidad y ética.
Actividades	Práctica clínica supervisada en sala de parto y parto. Procedimientos y pabellón quirúrgico. Participación en seminarios y talleres. Análisis de casos clínicos.
Evaluación	Evaluación teórica escrita u oral ante comisión, según definan tutores docentes de rotación. Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1). Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2). Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).
N° de créditos	16,4

Logros del aprendizaje:

- Manejar la anatomía, fisiología y fisiopatología del proceso de parto, parto y puerperio.
- Dominar la semiología obstétrica y fetal que permita realizar diagnóstico y manejo del parto normal y patológico.
- Interpretar los hallazgos de la monitorización materno fetal intraparto, efectuando las indicaciones de manejo concordante con los hallazgos.
- Aplicar las medidas de manejo correctas durante el trabajo de parto, parto y alumbramiento y resolver las complicaciones.
- Diagnosticar las distocias del parto y proceder adecuadamente de acuerdo al diagnóstico.
- Evaluar conducción y gobierno del parto, interpretando las curvas actuales de evolución del trabajo de parto.

- Realizar métodos de extracción fetal por vía vaginal y abdominal.
- Efectuar métodos operatorios obstétricos (legrado, forceps, perineotomía, cesárea, laparotomías, versión, etc.)
- Diferenciar el alumbramiento normal del patológico, indicando conductas adecuadas de acuerdo a la situación.
- Vigilar los cuidados adecuados inmediatos de la puérpera y del recién nacido.
- Efectuar maniobras de reanimación.
- Evaluar las repercusiones de las diferentes patologías y conductas obstétricas sobre el binomio madre e hijo y su evaluación pre y post operatoria.
- Demostrar habilidades de comunicación efectiva, asertividad, empatía, con resguardo de los principios de confidencialidad y ética en los procesos de parto, parto y puerperio.

Nombre de la rotación	Rotación Policlínico y Hospitalizado en Obstetricia General
Propósito formativo	<p>Esta rotación pretende que el especialista: Demuestre conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para evaluar a una embarazada a través de la historia clínica y examen físico obstétrico adecuados al nivel del residente, manejandolos problemas de la obstetricia. Domine las enfermedades maternas originadas por el embarazo, así como también las enfermedades maternas crónicas que se ven afectadas por el embarazo, pudiendo alterar el curso normal del mismo, elevando así los riesgos de morbimortalidad materno-fetal.</p> <p>Demuestre habilidades de comunicación efectiva, asertiva y empática con las pacientes, sus parientes, y sus pares en distintas situaciones clínicas.</p> <p>Esta rotación se articula con la rotación de policlínico y hospitalizado de medicina materno-fetal.</p>
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías más prevalentes de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicas de la especialidad con la mejor evidencia disponible, considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Esto incluyendo la resolución de casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y a los principios éticos que sustentan su quehacer.</p> <p>Competencia 5: Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respalden sus</p>

	<p>decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, permitiendo la continuidad de atención del paciente y respaldando su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica, de tal forma que ésta se maneje solamente en el ámbito del equipo de salud.</p> <p>Ámbito científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la construcción social y cultural de la población que atiende.</p> <p>Competencia 3: Trabajar en equipo identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales.</p> <p>Competencia 6: Demostrar capacidad de resolver situaciones de conflicto en la práctica clínica enfrentando asertivamente condiciones de incertidumbre.</p> <p>Ámbito Gestión:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p> <p>Competencia 2: Participar en la gestión de procesos administrativos y clínicos asistenciales que contribuyen a mejorar la calidad de atención de acuerdo al modelo de salud vigente en los niveles de salud donde se desempeña.</p> <p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje, que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínica.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>Resultado de aprendizaje</p>	<p>Atender integralmente a la mujer embarazada, aplicando y realizando medidas de cribado, prevención, diagnóstico y tratamientos adecuados a las características de la paciente, demostrando empatía, asertividad, respeto por principios éticos y confidencialidad.</p>
<p>Actividades</p>	<p>Práctica clínica en atención primaria y secundario supervisada de pacientes obstétricos ambulatorios</p>

	<p>Práctica clínica supervisada de pacientes hospitalizadas en salas de alto riesgo obstétrico (ARO) y/o medicina materno-fetal(MMF)</p> <p>Procedimientos y pabellón quirúrgico de pacientes manejadas en salas de ARO y/o MMF.</p> <p>Participación en seminarios y talleres</p> <p>Análisis de casos clínicos.</p>
Evaluación	<p>Evaluación teórica escrita u oral ante comisión, según definan tutores docentes de rotación.</p> <p>Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1).</p> <p>Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).</p> <p>Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).</p>
N° de créditos	14,0

Logros de aprendizaje:

- Realizar diagnóstico del embarazo.
- Comprender la fisiología del embarazo normal y seguimiento.
- Realizar la solicitud, evaluación de exámenes y ultrasonografía rutinarias en embarazadas.
- Pesquisar las patologías que complican la gravidez.
- Realizar la evaluación del riesgo obstétrico.
- Establecer criterios de derivación a consultorio alto riesgo y de hospitalización.
- Reconocer los Beneficios legales (legislación pre y post-natal).
- Realizar la prescripción de medicamentos, vitaminas y suplementos nutricionales, educación nutricional y normas higiénicas.
- Realizar adecuado control en puerperio
- Efectuar manejo intrahospitalario de las patologías propias de la gestación incluyendo:
 - Diagnóstico y tratamiento de las patologías propias de la gestación: Hiperemesis gravídica. Síndromes hipertensivos del embarazo. Colestasia intrahepática del embarazo. Isoinmunización por factor Rh y grupo clásico. Aborto y enfermedades del trofoblasto. Embarazo ectópico. Placenta previa. Desprendimiento prematuro normalmente inserta (DPPNI). Rotura uterina. Patología del líquido amniótico. Roturas de membranas. Parto prematuro. Embarazo prolongado. Edad gestacional dudosa. Embarazo múltiple. Feto muerto. Cicatrices uterinas.
 - Diagnóstico y tratamiento de las patologías concomitantes con el embarazo: Anemias. Desnutrición. Cardiopatías. Diabetes y afecciones endocrinas. Enfermedades hepáticas. Enfermedades renales. Infección urinaria. Enfermedades infecciosas. Enfermedades de transmisión sexual. Enfermedades de la mesénquima. Epilepsia. Neoplasias. Enfermedades respiratorias. Discrasias sanguíneas. Traumatismos. Patologías quirúrgicas asociadas. Embarazo consecutivo a cirugía del aparato genital. Mortalidad materna. Interrupción del embarazo.

Nombre de la rotación	Rotación en Ecografía Obstétrica Básica
Propósito formativo	<p>Esta rotación permite que el especialista adquiera:</p> <p>Conocimientos y habilidades prácticas que le permitan reconocer las principales anomalías congénitas o cromosómicas del feto, los métodos diagnósticos básicos y estrategias de manejo o derivación establecidos según las guías perinatales. Asimismo, aplique los conocimientos teóricos sobre cribado y prevención en patologías obstétricas asociadas a morbimortalidad materna y perinatal, y desarrolle habilidades prácticas en las metodologías ecográficas para cumplir dichos objetivos, resguardando los principios de confidencialidad y ética en la ejecución de los procedimientos ultrasonográficos.</p>

<p>Competencias a las que contribuye</p>	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y los principios éticos que sustentan su quehacer.</p> <p>Competencia 5: Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos, que respalden sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma; información que permita la continuidad de atención del paciente y sea un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica.</p> <p>Ámbito científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p> <p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p> <p>Competencia 3: Trabajar en equipo identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo con las características de la persona a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.</p>
--	---

	<p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p> <p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje, que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínica.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
Resultado de aprendizaje	<p>Demostrar dominio en ecografía obstétrica, interpretando las imágenes ultrasonográficas que le permitan tanto reconocer la anatomía, estructura y evolución normal y fisiológica del feto y sus anexos, como realizar cribado de las patologías más prevalentes de la especialidad.</p>
Actividades	<p>Rotación en Unidades de Ecografía o Medicina Fetal.</p>
Evaluación	<p>Evaluación teórica escrita u oral ante comisión, según definan tutores docentes de rotación.</p> <p>Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1).</p> <p>Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).</p> <p>Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).</p>
N° de créditos	<p>9,4</p>

Logros de aprendizaje:

- Reconocer los cambios fisiológicos de la gestación y su representación ecográfica en las distintas etapas del embarazo.
- Identificar mediante ecografía la anatomía, estructura y evolución normal y fisiológica del feto y sus anexos.
- Evaluar crecimiento fetal a través de biometría fetal.
- Detectar ecográficamente las patologías obstétricas más prevalentes de la especialidad.
- Efectuar evaluación ecográfica de parámetros básicos de cribado de aneuploidía, insuficiencia placentaria y parto prematuro en ecografías de 11-14 y 20-25 semanas.
- Realizar informe del estudio ecográfico.

ASIGNATURA 4: OBSTETRICIA II: ALTO RIESGO Y PERINATOLOGÍA

Constituida por 3 rotaciones, una de las cuales corresponde a la rotación electiva que efectuará el residente en un área de la Ginecología y Obstetricia, cuyas competencias están definidas en cada área de la especialidad en particular.

Nombre de la rotación	Rotación Hospitalizado y policlínico de Medicina Materno-Fetal
Propósito formativo	<p>Esta rotación pretende que el especialista consolide y profundice los conocimientos en medicina materno-fetal para un obstetra general, demostrando autonomía y manejo en el diagnóstico y resolución de las diferentes situaciones clínicas de la especialidad. Esto en base al conocimiento detallado de: enfermedades propias del embarazo, enfermedades maternas crónicas que afectan y se ven afectadas por el embarazo, y anomalías fetales estructurales o secundarias a insuficiencia placentaria o gemelaridad. Asimismo, que integre equipos multidisciplinarios en la atención de pacientes embarazadas con patologías médicas asociadas, que se comunique efectivamente y eduque a las pacientes, familia, y sus pares en distintas situaciones clínicas.</p>
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicos de la especialidad con la mejor evidencia disponible considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Así el residente deberá resolver casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y los principios éticos que sustentan su quehacer.</p> <p>Competencia 5: Registrar información relevante incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respaldan sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, que permita la continuidad de atención del paciente y sea un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica.</p> <p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p>

	<p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p> <p>Competencia 3: Trabajar en equipo identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo con las características de la persona a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.</p> <p>Competencia 6: Demostrar capacidad de resolver situaciones de conflicto en la práctica clínica enfrentando asertivamente condiciones de incertidumbre.</p> <p>Ámbito de Gestión:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p> <p>Competencia 2: Participar en la gestión de procesos administrativos y clínicos asistenciales que contribuyen a mejorar la calidad de atención de acuerdo con el modelo de salud vigente en los niveles de salud donde se desempeña.</p> <p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje que contribuya a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínica.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>Resultado de aprendizaje</p>	<p>Atender en forma autónoma y competente a la mujer embarazada con patologías materno-fetales de diversa complejidad, aplicando y realizando medidas de cribado, prevención, diagnóstico y tratamientos adecuados a la situación clínica específica.</p>
<p>Actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica clínica supervisada de pacientes de alto riesgo a nivel secundario. • Práctica clínica supervisada de pacientes hospitalizadas. • Procedimientos y pabellón quirúrgico. • Participación en seminarios y talleres. • Análisis de casos clínicos.

Evaluación	Evaluación teórica escrita u oral ante comisión según definan tutores docentes de rotación. Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1). Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2). Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).
N° de créditos	25,6

Logros del aprendizaje:

a. Medicina Fetal:

- Detectar y evaluar la severidad de malformaciones fetales y determinar su asociación sindrómica o cromosómica.
- Demostrar competencia en el manejo pre y postnatal de las malformaciones congénita mayores, educando y asesorando a la mujer embarazada y familia en el pronóstico y manejo del cuadro clínico.
- Identificar los métodos de diagnóstico, rastreo y manejo de los defectos por gen único; condiciones multifactoriales y alteraciones cromosómicas en enfermedades genéticas
- Realizar clasificación de acuerdo a etiología, evaluación del bienestar fetal y decisión del momento de la interrupción sobre la base de la utilización del Doppler materno y fetal y otras técnicas de evaluación del bienestar fetal, en situaciones relativas a la restricción de crecimiento fetal. Identifica los mecanismos de adaptación fetal a la hipoxia en el sistema cardiovascular y nervioso central, como también en el sistema ácido-base, en situaciones de hipoxia fetal.
- Identificar las patologías fetales que requieren manejo de urgencia como anemia, arritmias, aumento de presión intratorácica en hidrops fetal, etc.
- Realizar rastreo, diagnóstico, clasificación y manejo específico dirigido para uso eventual de terapia intrauterina enoisoimmunización Rh y trombocitopenia a lo inmune.
- Demostrar manejo en casos de embarazo múltiple, evidenciando dominio de la embriología, clasificación y vigilancia antenatal.
- Reconocer la morbilidad asociada y sus complicaciones específicas ej: síndrome de transfusión feto-fetal, secuencia TRAP, gemelos discordantes, muerte fetal de un gemelo y derivar para tratamiento específico
- Realizar diagnóstico y manejo de embarazo prolongado, analizando su fisiopatología y pronóstico.
- Demostrar manejo de las alteraciones del volumen del líquido amniótico, describiendo sus causas, consecuencias y efectuando tratamiento en oligohidroamnios y polihidroamnios.
- Demostrar manejo adecuado, según sus causas, ante la situación de aborto recurrente, describiendo etiología, clasificación y estudio.
- Reconocer otras alteraciones menos comunes, teniendo un enfrentamiento sistemático para investigar y manejar las enfermedades fetales que no pueden ser diagnosticadas fácilmente en la primera consulta.
- Realizar acciones de búsqueda de información actualizada frente a otras alteraciones menos comunes y describir el manejo de las enfermedades fetales que no pueden ser diagnosticadas fácilmente en la primera consulta.

b. Medicina Materna:

- Realizar acciones de prevención, tratamiento e intervenciones eficientes en situaciones de parto prematuro. Describir su epidemiología y etiología, empleando este conocimiento en sus acciones médicas.
- Realizar acciones de prevención, diagnóstico, y tratamiento de la rotura prematura de membranas, aplicando los conocimientos relacionados con su fisiopatología.

- Realizar acciones de prevención, diagnóstico, y manejo de la diabetes, reconociendo las complicaciones materno-fetales y neonatales. Manejo, tipos de terapia.
- Realizar acciones de prevención, diagnóstico y manejo de la hipertensión, identificando su etiología, fisiopatología y clasificación.
- Realizar acciones de diagnóstico, y manejo de la hiperemesis gravídica.
- Realizar acciones de prevención, diagnóstico y manejo de la hemorragia obstétrica, reconociendo su etiopatogenia y clasificación según etiología.
- Llevar a cabo acciones de diagnóstico, y derivación de las endocrinopatías más frecuentes en el embarazo: tiroides, insulinoresistencia.
- Realizar acciones de diagnóstico y derivación de cardiopatías en el embarazo, demostrando conocimiento de su fisiopatología y repercusiones materno fetales.
- Detectar y derivar para manejo especializado mesenquimopatías, demostrando conocimiento de su clasificación, estudio y tratamiento.
- Realizar detección, estudio diagnóstico, clasificación y manejo de patologías renales: glomerulonefritis, pielonefritis y síndrome nefrótico.
- Detectar anemias, reconociendo su etiología, fisiopatología y clasificación, así como el manejo y prevención en la embarazada.
- Reconocer las trombofilias, identificando métodos de estudio diagnóstico y tratamiento.
- Realizar acciones de prevención, diagnóstico y manejo de epilepsia en el embarazo, reconociendo manejo terapéutico y nuevas terapias
- Efectuar diagnóstico, manejo y seguimiento de las hepatopatías en el embarazo.
- Realizar acciones de diagnóstico, clasificación y seguimiento de las dermatopatías en el embarazo.
- Efectuar diagnóstico, manejo y seguimiento de enfermedades infecciosas en el embarazo: VIH, TORCH; así como otras infecciones bacterianas y virales, que modifican el curso del embarazo o que poseen algoritmos propios de manejo por riesgo de transmisión vertical.
- Demostrar conocimientos de farmacología, reconociendo las drogas frecuentemente utilizadas con su mecanismo de acción y efectos en la unidad fetoplacentaria.

Nombre de la rotación	Rotación Ecografía Medicina Fetal
Propósito formativo	<p>Esta rotación permite que el especialista adquiera con mayor profundidad y especificidad las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar las principales anomalías congénitas o cromosómicas del feto, empleando los métodos diagnósticos básicos y estrategias de manejo o derivación establecidos según las guías perinatales. - Realizar acciones de cribado y prevención en patologías obstétricas asociadas a morbimortalidad materna y perinatal, demostrando habilidades prácticas en las metodologías ecográficas.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del</p>

	<p>gineco-obstetra general y los principios éticos que sustentan su quehacer.</p> <p>Competencia 5: Registrar información relevante incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respaldan sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma; información que permita la continuidad de atención del paciente y sea un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica.</p> <p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p> <p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo con las características de la persona a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p> <p>Ámbito de Gestión:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p> <p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínico.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
--	--

Resultado de aprendizaje	Demostrar dominio en el logro del cribado y diagnóstico de anomalías fetales y obstétricas, utilizando las herramientas clínicas y la tecnología de imágenes disponibles, demostrando comunicación efectiva, conocimiento del sistema de salud y respetando principios éticos.
Actividades	Rotación en Unidad de Medicina Fetal.
Evaluación	Evaluación teórica escrita u oral ante comisión, según definan tutores docentes de rotación. Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1). Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2). Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).
N° de créditos	9,4

Logros de aprendizaje:

- Evaluar los parámetros ecográficos y conceptuales avanzados de cribado de aneuploidía, insuficiencia placentaria y parto prematuro en ecografías de 11-14 y 20-25 semanas.
- Evaluar crecimiento fetal, realizandodiagnóstico y manejo de alteraciones del crecimiento fetal a través de biometría fetal y Doppler placentario y fetal.
- Evaluar y reconocer la anatomía fetal normal y las principales alteraciones estructurales del feto.

Nombre de la rotación	Rotación Electivo 1 (de profundización en la especialidad)
Propósito formativo	En esta rotación el estudiante debe elegir un área de la especialidad que le permita adquirir con mayor profundidad y especificidad las competencias relacionadas al área que el estudiante desee reforzar, profundizar y/o orientar hacia el desarrollo de una subespecialidad obstétrica.
Competencias a la que contribuye	Dependientes de la rotación que elija Ámbito Clínico: Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño. Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional. Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicos de la especialidad con la mejor evidencia disponible, considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Así, el residente deberá resolver casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes. Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y los principios éticos que sustentan su quehacer.

	<p>Competencia 5: Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respalden sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, permitiendo la continuidad de atención del paciente y sea un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica.</p> <p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p> <p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p> <p>Competencia 3: Trabajar en equipo identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva, evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo con las características de la persona a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p> <p>Competencia 6: Demostrar capacidad de resolver situaciones de conflicto en la práctica clínica enfrentando asertivamente condiciones de incertidumbre.</p> <p>Ámbito de Gestión:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p> <p>Competencia 2: Participar en la gestión de procesos administrativos y clínicos asistenciales que contribuyen a mejorar la calidad de atención, de acuerdo con el modelo de salud vigente en los niveles de salud donde se desempeña.</p>
--	---

	<p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínico.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
Resultado de aprendizaje	Profundizar en las áreas de la rotación elegida por el residente.
Actividades	Rotación en Centro nacional o extranjero seleccionado por el estudiante y que cumpla con los criterios de excelencia para relizar una pasantía complementaria o de profundización a las competencias adquiridas en su formación en la Universidad de Chile.
Evaluación	<p>Evaluación teórica escrita u oral ante comisión, según definan tutores docentes de rotación.</p> <p>Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1).</p> <p>Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).</p> <p>Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).</p>
N° de créditos	4,7

Logros del aprendizaje:

Se definen y son dependientes de la rotación que el residente elija. Por ende, corresponden a profundización en algunas de las áreas, rotaciones que son parte del Programa de la especialidad.

ASIGNATURA 5: GINECOLOGÍA II: ESPECIALIDADES

Esta asignatura está constituida por 5 rotaciones, una de las cuales es electiva orientada a profundizar las materias abordadas en el área ginecológica:

Nombre de la rotación	Rotación Oncología ginecológica
Propósito formativo	Esta rotación permite que el médico en formación de especialista adquiera conocimientos teóricos y habilidades clínico-prácticas, que permitan un adecuado diagnóstico, asesoría y derivación de patologías de la Ginecología - Oncológica aplicadas desde el punto de vista de la Obstetricia y Ginecología.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicas de la especialidad, con la mejor evidencia disponible considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Así, el residente deberá resolver casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y los principios éticos que sustentan su quehacer.</p> <p>Competencia 5: Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respalden sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, y que permitan la continuidad de atención del paciente y sea un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica.</p> <p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p>

	<p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p> <p>Competencia 3: Trabajar en equipo identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo con las características de la persona a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p> <p>Ámbito de Gestión:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p> <p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínico.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
Resultado de aprendizaje	<p>Demostrar dominio en cribado, prevención y diagnóstico de patologías oncológicas de la especialidad, utilizando las herramientas clínicas y de laboratorio disponibles, empleando herramientas de comunicación efectiva y resguardando principios éticos.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica clínica supervisada de pacientes ambulatorios. • Práctica clínica supervisada de pacientes hospitalizadas. • Procedimientos y pabellón quirúrgico. • Participación en seminarios y talleres. • Análisis de casos clínicos.
Evaluación	<p>Evaluación teórica escrita u oral ante comisión, según definan tutores docentes de rotación.</p> <p>Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1).</p> <p>Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).</p> <p>Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).</p>
N° de créditos	12,6

Logros de aprendizaje:

- Realizar diagnóstico adecuado, consejería y derivación en temas de la ginecología –oncológica, aplicadas desde el punto de vista de un obstetra-ginecólogo general, demostrando manejo de conocimientos teóricos y habilidades clínico-prácticas, que le permitan una realización adecuada de estas acciones.
- Describir los elementos de biología celular y molecular, así como la histopatología de las patologías gineco oncológicas.
- Detectar factores de riesgo oncológico.
- Utilizar los métodos de exploración en ginecología oncológica.
- Manejar los protocolo en oncología ginecológica según localización anatomía del cáncer.
- Demostrar habilidades en el manejo de métodos de exploración oncológica y manejo del protocolo en oncología ginecológica, según localización anatomía del cáncer.
- Aplicar la metódica diagnóstica y concepto de detección precoz del cáncer cérvico uterino, lesiones premalignas, cáncer in situ e invasor.
- Realizar diagnóstico y detección precoz del cáncer cérvico uterino, lesiones premalignas, cáncer in situ e invasor, cáncer de endometrio, cáncer de ovario.
- Identificar diagnóstico y manejo de las lesiones pre malignas y cáncer de vulva.
- Diagnosticar y realizar tratamiento de la enfermedad del trofoblasto.
- Reconocer y describir los fundamentos de la clasificación del cáncer F.I.G.O.y criterios GES.
- Aplicar protocolos de manejo quirúrgico GES. y derivar a terapias oncológicas complementarias en los diferentes cánceres ginecológicos
- Efectuar diagnóstico, manejo, definiendo conductamás adecuada en cáncer y embarazo
- Comprender los conceptos actuales del tratamiento en oncología ginecológica (crioterapia, cirugía, radioterapia, quimioterapia, terapia hormonal).

Nombre de la rotación	Rotación Mastología
Propósito formativo	Esta rotación permite que el médico en formación de especialidad adquiera conocimientos teóricos y habilidades clínico-prácticas en patologías de la mama, tanto benigna como maligna, aplicadas a la formación de un Obstetra-Ginecólogo general.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicos de la especialidad con la mejor evidencia disponible, considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Así, el residente deberá resolver casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y a los principios éticos que sustentan su quehacer.</p>

	<p>Competencia 5: Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respalden sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, y que permitan la continuidad de atención del paciente y sea un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica.</p> <p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p> <p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p> <p>Competencia 3: Trabajar en equipo, identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo con las características de la persona a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p> <p>Ámbito de Gestión:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p> <p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje, que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínico.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
--	--

Resultado de aprendizaje	Demostrar dominio en cribado, prevención y diagnóstico de patologías de la mama demostrando habilidades quirúrgicas en la patología benigna de la mama, identificando los procedimientos de abordaje quirúrgico en patología maligna, empleando herramientas de empatía, asertividad, comunicación efectiva y principios éticos.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica clínica supervisada de pacientes ambulatorios. • Práctica clínica supervisada de pacientes hospitalizadas. • Procedimientos y pabellón quirúrgico. • Participación en seminarios y talleres. • Análisis de casos clínicos.
Evaluación	<p>Evaluación teórica escrita u oral ante comisión, según definan tutores docentes de rotación.</p> <p>Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1).</p> <p>Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).</p> <p>Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).</p>
N° de créditos	9,4

Logros de aprendizaje:

- Realizar diagnóstico y demostrar conocimiento y habilidades clínico-prácticas en temas de patología mamaria benigna y maligna, aplicadas desde el punto de vista de un Obstetra-Ginecólogo general.
- Realizar diagnóstico y detección de las anomalías congénitas de la mama.
- Efectuar diagnóstico y tratamiento de la mastitis.
- Realizar diagnóstico, manejo y seguimiento de la mastopatía fibroquística.
- Identificar los métodos de exploración de utilidad en la detección de tumores benignos de la mama, la clasificación de la patología tumoral y el manejo terapéutico.
- Realizar los procedimientos diagnósticos de la patología mamaria, demostrando conocimientos de la anatomía, fisiología, histología e histopatología de la glándula mamaria, que fundamenten sus acciones.
- Efectuar diagnóstico precoz del cáncer mamario, demostrando conocimiento acerca de las alternativas de tratamientos oncológicos y seguimiento adecuado.
- Demostrar dominio de conceptos sobre cirugía plástica y reconstructiva en cáncer de mama.
- Demostrar conocimiento de los protocolos de manejo quirúrgico y terapias complementarias en cáncer de mama, así como de los criterios GES.

Nombre de la rotación	Rotación Uroginecología
Propósito formativo	Esta rotación permite que el médico en formación de especialidad adquiera conocimiento teórico y habilidades clínico-prácticas en temas de Uroginecología, aplicadas desde el punto de vista de un Obstetra-Ginecólogo general.
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p>

	<p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicos de la especialidad con la mejor evidencia disponible, considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Así, el residente deberá resolver casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y a los principios éticos que sustentan su quehacer.</p> <p>Competencia 5: Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respalden sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, y permitan la continuidad de atención del paciente y sean un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica.</p> <p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p> <p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p> <p>Competencia 3: Trabajar en equipo identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios, para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva, evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo con las características de la persona a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p>
--	---

	<p>Ámbito de Gestión:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p> <p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínico.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
Resultado de aprendizaje	<p>Demostrar dominio en diagnóstico de patologías uroginecológicas, indicando los exámenes adecuados, derivando para tratamiento específico según la condición de salud de la paciente, empleando herramientas de comunicación efectiva y resguardando principios éticos.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica clínica supervisada de pacientes ambulatorias. • Práctica clínica supervisada de pacientes hospitalizadas. • Procedimientos y pabellón quirúrgico. • Participación en seminarios y talleres. • Análisis de casos clínicos.
Evaluación	<p>Evaluación teórica escrita u oral ante comisión, según definan tutores docentes de rotación.</p> <p>Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1).</p> <p>Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).</p> <p>Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).</p>
N° de créditos	9,4

Logros de aprendizaje:

- Realizar diagnóstico y demostrar conocimiento y habilidades clínico-prácticas en temas de Uroginecología, aplicadas desde el punto de vista de un Obstetra-Ginecólogo general.
- Realizar diagnóstico utilizando los métodos de exploración más adecuados para el estudio, diagnóstico diferencial del dolor pélvico agudo y crónico.
- Efectuar prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del prolapso genital.
- Identificar los métodos de exploración de utilidad en estudio de la Incontinencia de orina y las fístulas urogenitales, su diagnóstico, clasificación y manejo terapéutico más adecuado en cada caso.

Nombre de la rotación	Rotación Infertilidad y climaterio
Propósito formativo	<p>Esta rotación permite que el médico en formación de especialidad adquiera conocimiento teórico y habilidades clínico-prácticas en temas de Medicina Reproductiva e Infertilidad, aplicadas desde el punto de vista de un(a) Obstetra-Ginecólogo(a) general.</p>
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p>

	<p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicos de la especialidad, con la mejor evidencia disponible considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Así, el residente deberá resolver casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y los principios éticos que sustentan su quehacer.</p> <p>Competencia 5: Registrar información relevante incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos, que respalden sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, permitan la continuidad de atención del paciente y sean un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica.</p> <p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p> <p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo con las características de la persona a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p> <p>Ámbito de Gestión:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p>
--	---

	<p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje que contribuya a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínica.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
Resultado de aprendizaje	<p>Demostrar dominio en diagnóstico de patologías gineco-endocrinológicas que afectan la fertilidad, indicando los exámenes adecuados, realizando los tratamientos de terapia de reproducción médicamente asistidos de baja complejidad y derivando para tratamiento de reproducción asistida de alta complejidad.</p> <p>Demostrar dominio en diagnóstico del proceso del climaterio, diagnóstico y tratamiento de sus afecciones, todo esto empleando herramientas de comunicación efectiva, empatía y asertividad en resguardo de los principios éticos.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica clínica supervisada de pacientes ambulatorias. • Práctica clínica supervisada de pacientes hospitalizadas. • Procedimientos y pabellón quirúrgico. • Participación en seminarios y talleres. • Análisis de casos clínicos.
Evaluación	<p>Evaluación teórica escrita u oral ante comisión, según definan tutores docentes de rotación.</p> <p>Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1).</p> <p>Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).</p> <p>Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).</p>
N° de créditos	13,0

Logros de aprendizaje:

- Demostrar conocimiento teórico y habilidades clínico-prácticas en temas de Medicina Reproductiva e Infertilidad, aplicadas desde el punto de vista de un Obstetra-Ginecólogo general.
- Realizar diagnóstico, manejo y tratamiento de los cuadros clínicos más frecuentes e importantes relacionados con trastornos endocrinológicos del área ginecológica en la mujer.
- Comprender la anatomía funcional y función ovárica normal, ovulación y desarrollo puberal fisiológico y patológico.
- Manejar conceptos básicos de esteroides ováricos: génesis y mecanismo de acción de las hormonas.
- Comprender las alteraciones del ciclo menstrual, así como disfunciones ovulatorias.
- Detectar problemas en la fertilidad humana y conyugal, identificando estudio, manejo y seguimiento apropiados.
- Establecer plan de estudio, diagnóstico, clasificación y manejo de los síndromes hiperandrogénicos, así como las indicaciones de derivación a subespecialista.
- Realizar diagnóstico, manejo y tratamiento de los síndromes hiperprolactinémicos, así como las indicaciones de derivación a subespecialista.
- Detectar las anomalías del desarrollo gonadal (disgenesias gonadales), sus implicancias, estudio indicado y plan de manejo, así como las indicaciones de derivación a subespecialista.
- Identificar los efectos de una fase luteínica deficiente, estudio y tratamiento adecuado.
- Diagnosticar las malformaciones genitales, tratamiento y seguimiento.
- Establecer los métodos de exploración, plan de estudio, prevención y manejo del aborto habitual.

- Manejar conceptos básicos de climaterio, estudio y manejo terapéutico.
- Identificar la obesidad endocrina, comprendiendo su relación con la Ginecología, y las implicancias en la salud ginecológica.
- Reconocer los los métodos de exploración propios del laboratorio de endocrinología, sus características, usos e indicaciones.
- Manejar conceptos básicos de andrología.
- Identificar las anormalidades causantes de infertilidad referidas al factor masculino, su estudio y manejo.
- Identificar las anormalidades causantes de infertilidad referidas al factor femenino (cervical y vaginal, uterino, tubárico, ovárico, inmunológico), prevención, diagnóstico, bases del estudio y tratamiento por parte del especialista, así como las indicaciones de derivación oportuna al subespecialista.
- Manejar conceptos de terapia hormonal y métodos de anticoncepción, así como de inducción de ovulación.
- Reconocer las bases de la reproducción asistida: hiperestimulación ovárica controlada, Inseminaciones, fertilizaciones in vitro, e Icsi.
- Manejar las Bases legales y éticas de las intervenciones en reproducción humana.
- Dominar las distintas modalidades de planificación familiar, así como los riesgos y beneficios de los distintos métodos.
- Manejar conceptos de paternidad responsable, así como los principios legales y éticos relacionados a la adopción.

Nombre de la rotación	Rotación de profundización. Electivo 2
Propósito formativo	En esta rotación el estudiante debe elegir un área de la especialidad que le permita adquirir con mayor profundidad y especificidad las competencias relacionadas al área de la Ginecología que desee reforzar, profundizar y/o orientar hacia el desarrollo de una subespecialidad ginecológica.
Competencias a las que contribuye	<p>Dependientes de la rotación que elija.</p> <p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicos de la especialidad con la mejor evidencia disponible, considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Así, el residente deberá resolver casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y los principios éticos que sustentan su quehacer.</p>

	<p>Competencia 5: Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respalden sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, permitan la continuidad de atención del paciente y sean un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica.</p> <p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p> <p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p> <p>Competencia 3: Trabajar en equipo, identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva, evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo con las características de la persona a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p> <p>Competencia 6: Demostrar capacidad de resolver situaciones de conflicto en la práctica clínica, enfrentando asertivamente condiciones de incertidumbre.</p> <p>Ámbito de Gestión:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p> <p>Competencia 2: Participar en la gestión de procesos administrativos y clínicos asistenciales que contribuyen a mejorar la calidad de atención, de acuerdo con el modelo de salud vigente en los niveles de salud donde se desempeña.</p>
--	---

	<p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínico.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
Resultado de aprendizaje	Resultados descritos en el programa de pasantía seleccionada por el estudiante para realizar electivo
Actividades	Rotación en centro nacional o extranjero, seleccionado por el estudiante, que cumpla con los criterios de excelencia para realizar una pasantía complementaria a los conocimientos y práctica adquirida en su formación en la Universidad de Chile.
Evaluación	<p>Evaluación teórica escrita u oral, según defina rotación.</p> <p>Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas; de acuerdo a pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado (Anexo 1).</p> <p>Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).</p> <p>Evaluación de seminarios y reuniones clínicas (Anexo 3).</p>
N° de créditos	4,7

Logros del aprendizaje:

Se definen y son dependientes de la rotación que el residente elija. Por ende, corresponden a los logros de aprendizaje definidos en las áreas / rotaciones que son parte del Programa de la especialidad.

ASIGNATURA 6: RESIDENCIA Y URGENCIA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Esta asignatura está constituida por una rotación transversal, durante los tres años de formación, en la residencia de Obstetricia y Ginecología de Urgencia:

Nombre de la rotación	Rotación de Residencia y Urgencia en Obstetricia y Ginecología
Propósito formativo	<p>Esta rotación transversal durante los tres años permite que el médico en formación logre: identificar y diferenciar las diversas patologías de urgencia que dan origen a una intervención, como es la operación cesárea y el diagnóstico preciso para resolver un parto complejo y los instrumentados; efectuar cirugía obstétrica básica de urgencia conforme a procedimientos clínicos establecidos, integrando los conocimientos, destrezas y habilidades para el diagnóstico y tratamiento; resolver complicaciones del estado grávido puerperal y urgencias ginecológicas.</p>
Competencias a las que contribuye	<p>Ámbito Clínico:</p> <p>Competencia 1: Efectuar acciones de prevención de patología prevalente en la gineco-obstetricia, utilizando los conceptos de promoción de estilos de vida saludable en el ciclo vital de la mujer, en los distintos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.</p> <p>Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicas de la especialidad, con la mejor evidencia disponible, considerando las características del paciente, contexto socio cultural y teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Así, el residente deberá resolver casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.</p> <p>Competencia 4: Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos y adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para resolver, estabilizar o compensar, patologías de mayor prevalencia gineco-obstétricas y de urgencia, acorde a las capacidades del gineco-obstetra general y los principios éticos que sustentan su quehacer.</p> <p>Competencia 5: Registrar información relevante, incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos, que respalden sus decisiones y accionar profesional frente a la mujer sana o enferma, que permitan la continuidad de atención del paciente y sean un respaldo de su accionar clínico, cautelando la confidencialidad de la información médica.</p> <p>Ámbito Científico:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.</p> <p>Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.</p> <p>Ámbito Genérico transversal:</p> <p>Competencia 1: Establecer una relación empática, de respeto, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y respetando la diversidad social y cultural de la población que atiende.</p>

	<p>Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y de ética de la Facultad de Medicina y los Objetivos Estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad de Chile, resaltando en ello el logro del desarrollo vocacional basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco legal vigente del país.</p> <p>Competencia 3: Trabajar en equipo, identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.</p> <p>Competencia 4: Establecer una comunicación efectiva y asertiva evidenciando la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales, adaptando el lenguaje de acuerdo con las características de la persona a fin de asegurar la comprensión de la información entregada.</p> <p>Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.</p> <p>Competencia 6: Demostrar capacidad de resolver situaciones de conflicto en la práctica clínica, enfrentando asertivamente condiciones de incertidumbre.</p> <p>Ámbito de Gestión:</p> <p>Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.</p> <p>Competencia 2: Participar en la gestión de procesos administrativos y clínicos asistenciales que contribuyen a mejorar la calidad de atención, de acuerdo con el modelo de salud vigente en los niveles de salud donde se desempeña.</p> <p>Ámbito Educación:</p> <p>Competencia 1: Desarrollar acciones educativas, demostrando conocimientos y destrezas en el proceso enseñanza-aprendizaje, que contribuyan a la resolución de las necesidades de la población y equipo de salud, en todos los distintos ámbitos de su desempeño clínico.</p> <p>Competencia 2: Desarrollar acciones educativas a estudiantes de la salud, demostrando competencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
Resultado de aprendizaje	Lograr dominio en el diagnóstico y tratamiento médico y quirúrgico de la patología ginecoobstétrica de urgencia, demostrando manejo de conocimientos teóricos y destrezas que le permitan resolver eficientemente y con seguridad las situaciones a las que se enfrente, empleando herramientas de comunicación efectiva y resguardando los principios éticos.
Actividades	Turnos de 20 horas semanales durante los tres años de formación.
Evaluación	Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas (Anexo 1). Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles propios de la especialidad (Anexo 2).
N° de créditos	68,6

Logros de Aprendizaje:

- Identificar y diferenciar las diversas patologías que dan origen a una intervención, como es la operación cesárea, y el diagnóstico preciso para resolver un parto complejo y los instrumentados.
- Adquirir competencias que permitan efectuar cirugía obstétrica básica de urgencia conforme a procedimientos clínicos establecidos, ello al conocer e integrar los conocimientos, destrezas y habilidades para el diagnóstico y, al mismo tiempo, iniciar el tratamiento y resolución de los casos más simples y saber identificar los más complejos
- Resolver complicaciones médicas y quirúrgicas durante el estado grávido puerperal.
- Resolver urgencias obstétricas y ginecológicas.
- Adquirir y aplicar conocimientos básicos de carácter administrativo y de organización.

METODOLOGÍA DOCENTE

El programa consiste en una residencia, en la cual el residente desarrollará, bajo supervisión del cuerpo docente y durante un período de seis semestres académicos consecutivos, actividades asistenciales y académicas matinales y de tarde, turnos de residencia diurnos y nocturnos, en días hábiles, sábados, domingos y festivos, asumiendo responsabilidades progresivas en el desempeño de la especialidad, las cuales debe fundar sobre las bases de estudio personal y una activa participación en su propia formación.

Los docentes que impartirán la enseñanza teórica-práctica durante el desarrollo del plan de estudios serán:

- Profesionales médicos funcionarios de la Universidad de Chile o del Ministerio de Salud, debidamente certificados como especialistas en Obstetricia y Ginecología por los organismos correspondientes y con evaluación académica en cualquier nivel de Profesor o Instructor.
- Profesionales médicos, con o sin evaluación académica, que desempeñen funciones de responsabilidad superior en actividades docentes: jefes de turno de residencia, residentes de planta, jefes de secciones o unidades asistenciales, jefes de laboratorio.

Cursos teóricos

Como se señaló en la asignatura 1, los cursos teóricos se dividen en módulos temáticos. El estudio de sus contenidos se entrega en actividades presenciales y debe complementarse con el estudio de bibliografía obligatoria entregada por los docentes. Para los cursos, los objetivos específicos, planificación, ejecución y evaluación, se rigen por programas coordinados y evaluados por el Comité de Obstetricia y Ginecología, los que son entregados al residente al iniciar el Programa.

Simulación en obstetricia y ginecología

Uno de los desafíos de este nuevo Programa de Formación de Obstetricia y Ginecología es incorporar a la actividad académica los modelos de simulación clínica y quirúrgica, para reforzar la enseñanza de esta especialidad.

Los modelos que se incorporarán en la formación del médico en formación son (ver anexo cursos):

- Entrenamiento laparoscopia.
- Entrenamiento fórceps.
- Entrenamiento vacum.
- Entrenamiento reparación esfínter anal externo.
- Entrenamiento retención de hombros.
- Entrenamiento manejo hemorragia postparto.
- Entrenamiento amniocentesis.
- Entrenamiento inserción de DIU.

Práctica clínica y quirúrgica

La práctica clínica y quirúrgica que realizará el residente en esta rotación semanal será en las tres áreas de atención de la urgencia gineco-obstétrica:

- Policlínico de urgencia.
- Sala de parto-parto y pabellón.
- Unidad de hospitalización gineco-obstétrica.

El residente adquirirá las competencias para reconocer, diagnosticar y manejar cuadros de urgencia gineco-obstétrica, lo cual incluye el manejo médico y farmacológico de patologías propias del embarazo o asociadas al embarazo, y la adquisición de habilidades y destrezas en técnicas de cesárea, parto instrumental y manejo médico y quirúrgico de la hemorragia postparto.

Turnos de residencia y urgencias:

El residente realizará un turno de residencia semanal desde 12:00 a 8:00 horas del día siguiente. Los días sábado, domingo y festivos, el turno tendrá una duración de 24 horas, durante los 3 años de duración del Programa.

Deberá evaluar a los pacientes asignados para control por la residencia, atender interconsultas y confeccionar los ingresos o los resúmenes de traslado, supervisado por el médico de turno, que hace los efectos de tutor.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Trabajo clínico y ejecución de procedimientos técnicos de pesquisa, diagnóstico y tratamiento, bajo supervisión docente, en un programa de complejidad y responsabilidad progresivas, con las pacientes ambulatorias de los policlínicos de atención primaria y secundaria, como también en las Unidades de Ecografía ginecológica y obstétrica y/o Unidades de Medicina Fetal, de los respectivos Centros Hospitalarios adscritos al Programa, y en pacientes hospitalizadas en los Hospitales Universitarios o Públicos del Programa.

Documentación y estudio de los fundamentos científicos de los diferentes procesos patológicos y de los procedimientos diagnósticos, terapéuticos y quirúrgicos correspondientes. Para ello, el Programa contempla instrucción tutorial, asistencia y participación obligatoria en instancias lectivas y reuniones en cada una de las rotaciones que comprende el Programa, así como en el desarrollo de trabajos de investigación. En particular, en este último aspecto, el Programa incluye la elaboración, desarrollo y defensa de un proyecto de investigación, que es parte de una de las asignaturas.

Completar asignaturas con sus créditos definidos es requisito para la presentación del estudiante al examen final de la especialidad.

Participación del candidato como colaborador en actividades docentes de pregrado y post-título, de otros programas de especialización que interactúan en las rotaciones correspondientes.

Es deseable que el estudiante participe en los cursos de la especialidad, o de otras relacionadas, de acuerdo con el Profesor Encargado de Programa.

DISTRIBUCIÓN DE ROTACIONES:

Las etapas previamente descritas pueden ser sintetizadas para los registros de actividades académicas y su evaluación, en la forma siguiente:

Distribución de Asignaturas, rotaciones en Programa de Especialista en Obstetricia y Ginecología

1° año:

15,2 semanas	15,2 semanas	8,7semanas	8,7semanas
Unidad de Ginecología General y Reproducción humana 491 hrs	Parto/Parto 491 hrs	Ecografía Ginecológica 282 hrs	Ecografía Obstétrica 282 hrs
Residencia O&G 686 hrs		Bases Biomédicas Obstetricia y Ginecología 122 hrs	
49 SEMANAS			

2° año:

13 semanas	4,3 semanas	8,7 semanas	23,9 semanas
Policlínico y Hospitalizado en Obstetricia General 420 hrs	Unidad Infanto-juvenil 141 hrs	Ecografía Medicina Fetal 282 hrs	Hospitalizado y policlínico de Medicina Materno-Fetal 770 hrs
	Bases Biomédicas Obstetricia y Ginecología 122 hrs	Residencia O&G 686 hrs	
49 SEMANAS			

3° año:

9,4 semanas	17,4 semanas	11,7 semanas	12,2 semanas
Electivos 282 hrs	Unidad Mastología (8,7 sem) Unidad Uroginecología (8,7 sem) 570 hrs	Oncología-Ginecológica 378 hrs	Infertilidad/Climaterio 394 hrs
	Bases Biomédicas Obstetricia y Ginecología 122 hrs	Residencia O&G 686 hrs	
49 SEMANAS			

DOCENTES

Unidad Académica 1:

- Departamento de Obstetricia y Ginecología Norte.
 - Director de Departamento: Prof. Dr Cristián Miranda Venegas.
 - Coordinador local de Curso: Dr. Guido Juarez de León
- Campo Clínico: Departamento y Servicio de Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

Unidad	Nivel Académico	Nombre	Horas Univ.	Horas S. Salud	Total Horas
UMMF	Prof. Titular	Dr. Mauro Parra Cordero	33	0	33
UMMF	Prof. Titular	Dr. Jorge Hasbún Hernández	22	0	22
UMMF	Prof. Asociado	Dr. Hernán Muñoz S.	11	0	11
UMMF	Prof. Asociado	Dr. Enrique Valdés Rubio	11	0	11

UMMF	Prof. Asociado	Dr. Hugo Salinas Portillo	22	0	22
UMMF	Prof. Asistente	Dr. Daniel Pedraza Soto	11	0	11
UMMF	Prof. Asistente	Dr. Álvaro Sepúlveda M.	22	0	22
UMMF	Prof. Asociado	Dr. Hugo Salinas Portillo	22	0	22
UMMF	Prof. Asistente	Dr. Guido Juárez de León	22	0	22
UMMF y Residencia	Instructor	Dr. Rodolfo Guiñez	39	0	39
UMMF y Residencia	Prof. Asistente	Dra. Carolina Silva	50	0	50
UMMF y Residencia	Instructor	Dr. Hermógenes Tobar	39	0	39
Lab. Endocrinología	Prof. Titular	Prof. Carmen Romero	44	0	44
Mastología	Prof. Asociado	Dr. Mario Pardo Gamboa	22	0	22
Mastología	Prof. Asistente	Dr. Nelson Burgos	11	0	11
Mastología	Instructor	Dra. Verónica Toledo	11	0	11
Uroginecología	Prof. Asistente	Dr. Valentín Manríquez	11	0	11
Uroginecología	Prof. Asistente	Dr. Michel Naser	11	0	11
Uroginecología	Prof. Asistente	Dr. Rodrigo Guzmán	11	0	11
Uroginecología	Instructor	Dra. Daniela Castro	11	0	11
Medicina Reproductiva	Prof. Titular	Dr. Cristián Miranda	33	0	33
Medicina Reproductiva	Prof. Asociado	Dr. Antonio Carvajal	11	0	11
Medicina Reproductiva	Prof. Asistente	Dr. Rodrigo Carvajal	22	0	22
Endocrinología y Climaterio	Prof. Asociado	Dr. Oscar González	1	0	1
Oncología	Prof. Asociado	Dr. Alberto Selman	22	0	22
Oncología	Prof. Adjunto	Dr. Tomas Neumann	22	0	22
Oncología	Prof. Asociado	Dr. Eduardo Herane	11	0	11
Infanto-Juvenil	Prof. Asociado	Dr. Jorge Sandoval	33	0	33
Ginecología general	Prof. Asociado	Dr. Ignacio Miranda	11	0	11
Ginecología general	Instructor	Dr. Alfredo San Martín	39	0	39
Ginecología General	Prof. Asociado	Dr. Jaime Garrido	11	0	11
Med Reproductiva y Residencia	Instructor	Dra María Inés Luco	39	0	39
Residencia	Planta profesional	Dr. Marcelo Vásquez	28	0	28

Unidad Académica 2:

- Departamento de Obstetricia y Ginecología Sur.
 - Director de Departamento: Dr. Pablo Muñoz Méndez.
 - Coordinador local de curso: Dra. Valentina Rojas Rojas.

- Campo Clínico: Servicio de Obstetricia y Ginecología, Complejo Asistencial Barros Luco.

Unidad	Nivel Académico	Nombre	Horas Univ	Horas S. Salud	Total Horas
GINE	Instructor	Alejandro Barra T.	6	22/28	56
REPROD	Instuctor Adjunto	Valentina Rojas R.	11	22/28	61
GINE	Instuctor Adjunto	Monica Vega S.	11	22/28	61
ONCO	Profefor Adjunto	Eduardo Baereswyl T.	11	22/28	61
UMMF	Instuctor Adjunto	Priscilla Campoverde V.	11	22/28	61
UMMF	Instuctor Adjunto	Gustavo Caro D.	11	22/28	61
REPROD	Instuctor Adjunto	Natalio Glavic F.	22	28	50

ONCO	Ayudante	Josip Kolyanin V.	11	22	33
REPROD	Profesor Asociado	Pablo Lavín A.	33	28	61
UMMF	Profesor Asistente	Pablo Muñoz M.	11	22/28	61
URGENC	Instructor	Cristian Pérez P.	22	28	50
UMMF	Instructor Adjunto	Nicolas Riquelme A.	11	22/28	61
GINE	Profesor Asistente	Hector Sepúlveda M.	22	0	22
ECO	Profesor Adjunto	Ricardo Vásquez M.	11	22/28	61
URGENC	Profesor Adjunto	Chuang Long Yang	11	28	39
GINE	Instructor	Pilar Rivera Araya	11	11	22
GINE	Instructor	Loreto Medina Mella	11	22/28	61
GINE	Instructor	Guillermo Ramírez Cortés	11	22/28	61

Unidad Académica 3:

- Departamento de Obstetricia y Ginecología Centro.
 - Director de Departamento: Dr. Gustavo Rencoret Palma.
 - Coordinador local de Curso: Dr. Jaime Sáez.
- Campo Clínico 1: Servicio de Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico San Borja Arriarán.

Unidad	Nivel Académico	Nombre	Horas Univ.	Horas S. Salud	Total Horas
Oncología	Instructor Adjunto	Altamirano Assad Roberto Alejandro	11	22	33
UMMF	Profesor Asistente	Alvarado Chacón Jorge	11	22+28	61
Ginecología	Instructor	Casanova Barrera Andrés Iván	11		11
Mama	Profesor Asistente	Del Río Vigil María José	11	22	33
Infertilidad	Prof. Titular	Devoto Canessa Luigi	22		22
UMMF	Instructor	Figueroa Poblete Jorge Eduardo	11	22+28	61
Mama	Instructor Adjunto	Gamboa Galte Jorge Ignacio	11	22+28	61
Mama	Ayudante	Ivanova Damianova Galina	11	22	33
Mama	Profesor Adjunto	Letzkus Berrios Jaime Mauricio	1	22+28	51
Urogine	Prof. Asistente	Medel Castillo Sebastián Andrés	11	22+28	61
Oncología	Prof. Asociado	Nazzal Nazal Omar	22	11	33
UMMF	Instructor Adjunto	Ocaranza Banda Myriam Del Rosario	1	22	23
UMMF	Prof. Asociado	Ovalle Salas Víctor Alfredo	11	22	33
Infertilidad	Prof. Asociado	Palomino Avilés Wilder Alberto	22		22
UMMF	Prof. Asociado	Rencoret Palma Gustavo Ignacio	22	11	33
UMMF	Prof. Asistente	Sáez Cabrera Jaime Enrique	11	11+28	50
Infertilidad	Prof. Asistente	Salinas Quero Soledad Abril	22		22
UMMF	Prof. Asistente	Sepulveda Swatson Eduardo	11		11
Oncología	Instructor Adjunto	Solari Díaz Matías Ignacio	11	22+28	61

Infertilidad	Prof. Asistente	Soto Romo Emiliano Alberto	11	22+28	33
Oncología	Prof. Asistente	Suárez Pacheco Eugenio Roberto	11	22	33
UMMF	Prof. Asistente	Valderrama Calvo Oscar Ignacio	11	22	33
UMMF	Prof Asistente	Julio Jiménez	22		22
Ginecología	Prof Asistente	Francisca Alvarado	22		22
Urogine	Ayudante	Vargas Ruiz Víctor José	11	22+28	61

Unidad Académica 4:

- Departamento de Obstetricia y Ginecología Occidente.
 - Director de Departamento y: Dr. Carlos Ramírez Reid.
 - Coordinador local de Curso: Dr. Juan Carlos BustosVidal.
- Campo Clínico 3: Servicio de Obstetricia y Ginecología, Hospital San Juan de Díos.

Unidad	Nivel Académico	Nombre	Horas Univ.	Horas S. Salud	Total Horas
UMMF	Prof. Asistente	Mario Paublo Montenegro	12	33	45
UMMF	Prof. Asociado	Juan Carlos Bustos	11	22-22	55
UMMF	Instrutor	Pablo Cuadra	11	22-28	61
Oncología	Ayudante	Juan C. Montero	11	22-28	61
Oncología	Instructor	Francisco Olguín	11	22-28	61
Unidad de Partos	Instructor	Marcia López	11	22-28	61
Ginecología	Instructor	Macarena Torretti	11	22-28	61
Ginecología	Prof. Adjunto	Fernando Saavedra	11	0	11
Oncología	Instructor	Francisco Sánchez	11	22-28	61
Ginecología	Prof. Adjunto	Maria Cecilia Arias	11	22-22	55
Ginecología	Inst. Adjunta	Loreto Michea	11	33	44
Adolescencia	Instructor	Gigliola Cannoni	22	0	22
UMMF	Prof. Asistente	Miguel Puxant	22	0	22
Infertilidad	Ayudante	Pablo Tobar	22	11-28	61
UMMF	Instructor	Helga Vera	22	11-28	61
Ginecología	Prof. Asociado	Carlos Ramírez	22	28	50

Unidad Académica 5:

- Departamento de Obstetricia y Ginecología Oriente, Hospital Santiago Oriente Luis Tisné
 - Director de Departamento: Dr. José Lattus Olmos.
 - Coordinador local de Curso: Dra Soledad Lizana Gomez.
- Campo Clínico: Servicio de Obstetricia y Ginecología, Hospital Luis Tisné

Unidad	Categoría Académica	Nombre	Horas Univ.	Horas S. Salud.	Horas Totales
Endocrino	Prof. Asistente	Sócrates Aedo Monsalve	22	22	44
Gine	Instructor	Jaime Rodrigo Apará Saba	11	22	33
Oncolog.	Prof. Asistente	Clemente Arab Eblen	22	22	44
Aro	Prof. Asistente	María Angélica Díaz Rojas	11	22	33
Pat. Mama	Prof. Asistente	Paula Escobar Oliva	11	0	11
Crs	Ayudante	Miguelina Yorela Hernández	11	0	11
Oncolog.	Instructor	Carlos Ibáñez Berríos	11	11	22
Director	Prof. Asociado	Jose Lattus Olmos	11	22	33

Internad	Prof. Asistente	Jorge Olivos Aguayo	22	0	22
Sub Direc	Instructor	Axel Paredes Vargas	11	22	33
Pat. Mama	Instructor	Paola Ruiz De Viñaspre Alvear	11	11	22
Etica	Prof. Adjunto	Manuel Sedano Lorca	1	0	1
Neonatal	Instructor	Jorge Torres Torretti	11	11	22
Pat. Mama	Instruc adj.	Alonso Uribe Obrador	1	22	23
Cerpo	Instructor	Susana Aguilera Peña	11	0	11
Cerpo	Instructor	Daniela Cisternas Olgúin	22	0	22
Cerpo	Instructor	Sergio De La Fuente Gallegos	11	0	11
Cerpo	Prof. Asociado	Juan Gmo Rodríguez Aris	11	11	22
Cerpo	Instructor	Leonardo Zúñiga Ibaceta	11	28	39
Cerpo	Instructor	Rodrigo Terra Valdés	11	0	11
Obstet	En evaluac	Macarena Bustos Bravo	11 (hon)	22	33
Puerperio	En evaluac	Jorge Iglesias Gallardo	11	22	33
Umpmp	En evaluac	Soledad Lizana Gómez	11	22	33
Gine	En evaluac	Katherina Villa Plaza	11 (hon)	22	33
Obs Gin	Prof. Agregado	Sergio Brantes Glavic *	0	0	0
Gine	Prof. Agregado	Francisco Castro Lebrero	0	22	22
Gine	Prof. Agregado	Jaime Corvalán Avendaño	0	11	11
Gine	Prof. Agregado	Domingo Laiz Rodríguez	0	11	11
Gine	Prof. Agregado	Mario Leyton Camus	0	22	22
Gine	Prof. Titular	Gloria López Stewart	22	0	22
Endocr	Prof. Agregado	Arnaldo Porcile Jiménez*	0	0	0
Gine	Prof. Agregado	Andres Roos Tapia	0	22	22

*Ah Honorem

METODOLOGÍA DOCENTE

Descrito para cada una de las asignaturas y sus respectivas rotaciones.

EVALUACIÓN

- El Programa considera la evaluación como herramienta que permite medir la calidad del proceso formativo, además de formar parte de él.
- La evaluación es bidireccional e incluye a todos los elementos participantes: la institución, el servicio docente, el tutor, los docentes y el médico en formación.
- La evaluación considera elementos formativos.
- Las evaluaciones de los estudiantes se realizan utilizando pautas consensuadas y objetivas construidas específicamente para cada propósito. Éstas son de conocimiento del residente al iniciar la actividad.
- Toda actividad que conforma el Programa, es debida y oportunamente evaluada, aplicándose el instrumento pertinente a cada una.
- Todas las actividades que componen el Programa tienen carácter reprobatorio y deben ser aprobadas cada una por separado para aprobar la asignatura que corresponde.
- El Programa se rige por el reglamento y planes de estudio de los programas conducentes al título profesional de especialistas en especialidades médicas (DU N°007001) en lo referente a criterios de reprobación, repetición de actividades reprobadas y causales de eliminación del Programa.
- El Programa Título de Profesional Especialista en Obstetricia y Ginecología está bajo la supervisión de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. La tuición es ejercida por el Director de la Escuela de Postgrado, el Subdirector de Programas de Título de Especialista, el Consejo de Escuela, Comité Coordinador de Programas de Título de Especialista, el Comité del Programa de Obstetricia y Ginecología y el Jefe de Programa de cada uno de las Unidades Académicas.
- Los ámbitos de decisión y autoridad están definidos por las normas, reglamentos y decretos de la Universidad de Chile, la Facultad de Medicina y la Escuela de Postgrado.

- El encargado de la ejecución y la supervisión directa del Programa es un profesor, nombrado de acuerdo a las normas y reglamentos de la Facultad de Medicina y de la Escuela de Postgrado, respectivamente.
- Cada período de rotación tendrá un tutor designado por el Profesor Encargado del Programa.
- Las comunicaciones relativas al desarrollo del Programa y las materias concernientes a los residentes, sus evaluaciones y calificaciones, u otros aspectos que afecten al normal curso del Programa, se informarán oportunamente por los docentes al Comité del Programa y al Subdirector del Programa de Título de Especialistas.

La evaluación del residente contempla:

Al terminar cada rotación el residente será evaluado en tres rubros, de acuerdo a reglamento de Escuela de Postgrado:

- a.- Conocimientos.
- b.- Hábitos y actitudes.
- c.- Habilidades y destrezas.

La evaluación de conocimientos teóricos adquiridos se efectúa mediante prueba escrita.

La Evaluación de Hábitos y actitudes, habilidades y destrezas, se efectúa mediante pauta preestablecida por la Escuela de Postgrado (ANEXO 1. Formulario de Evaluación de hábitos, habilidades, actitudes y destrezas). Los estudiantes deben llevar registro de procedimientos propios de la especialidad, mediante Bitácora estructurada (ANEXO 2. Bitácora de residentes con procedimientos estándares exigibles para la especialidad).

Actividades como seminarios y/o reuniones clínicas son evaluadas mediante instrumento de evaluación rápida (ANEXO 3. Evaluación de Seminarios y Reuniones Clínicas).

La prueba escrita será confeccionada y corregida posteriormente por el Tutor Docente de la rotación. Podrá ser de ensayo o de múltiple elección.

La evaluación de las pruebas o examen oral se calificará con nota en la escala de 1,0 a 7,0, siendo la nota mínima de aprobación 5,0.

Al término de cada rotación el alumno será evaluado por el docente responsable, de acuerdo a pauta escrita preestablecida, evaluación que será conocida por el alumno. Además, será responsabilidad del Jefe de Programa evaluar semestralmente el rendimiento del alumno en cuanto a la adquisición de conocimientos, disposición hacia los pacientes, adquisición de habilidades y destrezas y, en general, del cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo a las normas establecidas en el reglamento de Programas de Título en Especialidades Médicas de la Escuela de Postgrado, informando de ello a dicha Escuela.

Todas las actividades incluidas en las asignaturas del plan de estudios son evaluadas, lo que determina una nota final por asignatura. Cada nota final de asignatura es ponderada según lo establecido en esquema de malla curricular, obteniéndose la nota de presentación a examen final (ver ponderaciones en malla curricular, anteriormente en este documento).

Examen Final de Programa:

Para obtener el Título de Especialista en Obstetricia y Ginecología el alumno deberá rendir examen práctico y examen oral ante una comisión presidida por el Decano de la Facultad de Medicina o su representante. En la Evaluación final de residentes pueden participar académicos externos especialistas en Obstetricia y Ginecología.

ADMINISTRACIÓN DOCENTE

- El Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Obstetricia y Ginecología, depende de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina.³
- La ejecución del Programa corresponde al Departamento y Unidades Académicas de la especialidad, bajo la responsabilidad de las autoridades correspondientes.
- El desarrollo del Programa se basa en el cumplimiento del plan de estudios, de acuerdo a las disposiciones reglamentarias y normas que rigen la administración académica y docente. La Dirección de la Escuela de Postgrado mantiene permanente relación académica y administrativa con la autoridad de la Unidad Académica donde se desarrolla el Programa.
- Para el efecto de facilitar el cumplimiento del Programa, el Jefe del Programa es ratificado por la Dirección de la Escuela de Postgrado, a proposición del Comité de Especialistas en Obstetricia y Ginecología. Los tutores para cada período de rotación son propuestos por el Comité de la especialidad.
- El Comité de Programa tiene funciones propias y de asesoría de la dirección de la Escuela de Postgrado, cuyos ámbitos de decisión y autoridad están definidos por normas, reglamentos y decretos de la Universidad de Chile, de la Facultad de Medicina y de la Escuela de Postgrado.
- Las comunicaciones relativas al desarrollo del Programa y las materias concernientes a los residentes, sus evaluaciones y calificaciones, u otros aspectos que afecten el normal desarrollo de los estudios, son informadas oportunamente por los docentes al profesor encargado de cada una de las Unidades Académicas, al Jefe y su Comité de Programa y al Subdirector(a) de Programas de Título de Especialista.

REGLAMENTOS APLICABLES

- Reglamento y planes de estudios de los programas conducentes al Título Profesional de Especialista en Especialidades Médicas.⁴ DU 007001, de septiembre de 1995.
- Reglamento general de estudios conducentes al Título de Profesional Especialista.⁵
- Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Obstetricia y Ginecología.
- Normas reglamentarias de la Escuela de Postgrado, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.
- Criterios y Estándares para los Programas de Título de Especialistas⁶.

HORARIO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS ROTACIONES Y DEL TRABAJO EN UNIDADES

Horario: de 08:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, con un turno semanal de 20 horas (12:00 a 08:00 horas del día siguiente) y fines de semana, según rotación del turno asignado.

Calendario de actividades: rotaciones por mes calendario del Programa (detallado anteriormente en Distribución de Asignaturas, rotaciones en Programa de Especialista en Obstetricia y Ginecología).

Este calendario es un modelo que indica el período de dedicación para cada actividad. Los meses en los cuales se desarrollen dichas actividades pueden sufrir cambios menores en cada año calendario.

Vacaciones: 15 días hábiles por cada año de Programa.

³Reglamento y planes de estudios de los programas conducentes al título profesional de especialista en especialidades médicas. DU N°007001, de septiembre de 1995.

⁴DU N°007001, de septiembre de 1995.

⁵DU N° 0010.602, julio del 2000.

⁶Criterios y Estándares de Calidad para los Programas de Formación Conducentes Al Título de Profesional Especialista. Escuela de Postgrado Facultad de Medicina Universidad de Chile 2015.

CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES POR PARTE DE LOS RESIDENTES

Al finalizar cada una de las etapas del Programa, los residentes podrán evaluar las rotaciones y docentes a través de pautas ad hoc:

ANEXO 4. ENCUESTA DE EVALUACIÓN DOCENTE Programa de Obstetricia y Ginecología

ANEXO 5: EVALUACION DE ROTACIONES (nueva pauta de evaluación de rotaciones, disponible próximamente on line).

AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: Anualmente los docentes podrán realizar autoevaluación docente individual, como parte de los procesos de autoevaluación continua.

ANEXO 6: Autoevaluación Docente Obstetricia y Ginecología.

Se realizará una evaluación del Programa por parte de los residentes y docentes al menos una vez al año.

CONTACTOS

Docente encargado: Dr. Mauro Parra Cordero.

Teléfono: (562)29788307.

Correo electrónico: mcparra@hcuch.cl

Departamento de Obstetricia y Ginecología Norte, del Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

Secretaria: Waleska Olivares A.

Teléfono: 29788307.

Correo electrónico: wolivares@hcuch.cl



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

ANEXOS

ANEXO 1. EVALUACIÓN DE HÁBITOS, HABILIDADES, ACTITUDES Y DESTREZAS

PROGRAMA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Nombre Alumno(a) _____

Fecha Evaluación _____

Cada ítem se evalúa con notas de 1,0 a 7,0.

7 = Siempre (S), 6= Casi Siempre (CS), 5= Generalmente (G), 4=Ocasionalmente (O), 3=Rara Vez (RV), 2 = Nunca (N), 1= No Observado (NO).

NOTA

1	Efectúa anamnesis de OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA completa adecuada al motivo de consulta	
2	Efectúa examen físico materno y ecografía básica fetal completo y logra buena interpretación de los hallazgos.	
4	Muestra dominar las habilidades anamnéticas y ecografía O&G	
5	Realiza con habilidad procedimientos diagnósticos y terapéuticos.	
6	Interpreta adecuadamente exámenes y procedimientos propios de la especialidad	
7	Formula un diagnostico sindromático y define probables etiologías.	
8	Fundamenta hipótesis diagnóstica.	
9	Solicita los exámenes y procedimientos diagnósticos necesarios.	
10	Diseña un plan de tratamiento y monitoreo adecuado de resultados, basado en evidencia y consultando la opinión de la paciente y su pareja (si corresponde) y respetando sus decisiones.	
11	Da las indicaciones en forma clara y se asegura de la comprensión de éstas por la paciente y su pareja (si corresponde).	
12	Comunica en forma adecuada a la paciente y su pareja los diagnósticos planteados y las implicancias en el pronóstico.	
13	Evoluciona a sus pacientes con una línea de pensamiento claro.	
14	Presentaciones de buen nivel basadas en un análisis crítico actualizado de la literatura médica.	
15	Asiste y colabora en las actividades docente-asistenciales programadas.	
16	Puntual en entrada y salida.	
17	Cumple con las tareas asignadas en forma confiable.	
18	Trato respetuoso a pacientes, colegas y personal.	
19	Su trabajo, relación con los pacientes y equipo de salud, se enmarcan en principios éticos.	
20	Solicita en forma oportuna a sus tutores autorización para permisos, asistencia a cursos, y otros.	

Comentarios: _____

NOMBRE Y FIRMA COORDINADOR PROGRAMA

NOMBRE Y FIRMA EVALUADOR

ANEXO 2. BITÁCORA DE RESIDENTES CON PROCEDIMIENTOS / ESTÁNDARES EXIGIBLES

PROCEDIMIENTO	DIRECTO	INDIRECTO	ESPERADO
PARTO			55
CESÁREA			235
FORCEPS			22
HISTERECTOMÍA OBSTÉTRICA			2
EMBARAZO ECTÓPICO			15
LEGRADO Y/O ASPIRACIÓN			80
CERCLAJE			2
AMNIOCENTESIS			8
ESTERILIZACIÓN TUBARIA			25
LAPAROSCOPIAS			7
HISTEROSCOPIAS			4
HISTERECTOMÍA ABDOMINAL			22
HISTERECTOMÍA VAGINAL			12
OPERACIÓN PROLAPSO			25
TOT PARA INCONTINENCIA ORINA			24
CIRUGÍA CERVIX			5
BARTHOLINOCISTOSTOMÍA			19
CIRUGÍA MAMA			8
CIRUGÍA ONCOLÓGICA			1

Las bitácoras deberán ser completadas de la siguiente forma:
 D=Directo significa que lo hicieron, I= indirecto que asistieron.

ANEXO 3. EVALUACIÓN DE SEMINARIOS Y REUNIONES CLÍNICAS

PROGRAMA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Nombre Alumno(a) _____

Tema de Seminario o Reunión Clínica: _____

Fecha Evaluación _____

Aspecto a evaluar	Puntaje (0-1 por ítem)	Obs
Se presenta puntualmente y prepara el apoyo audiovisual con anticipación. Realiza su presentación con un nivel de formalidad adecuado.		
Identifica el objetivo de la presentación y logra destacar los puntos relevantes del tema y transmitirlos adecuadamente al auditorio.		
Muestra capacidad de síntesis		
Maneja el tema sin material de apoyo (sin leer apuntes o "diapositivas")		
Realiza su presentación con una metodología apropiada		
Revisa y señala referencias bibliográficas actualizadas y las presenta en forma correcta durante el desarrollo de su presentación.		
Es capaz de escuchar y responder adecuadamente las preguntas a su presentación.		
Observaciones:		
PUNTAJE TOTAL		NOTA

Comentarios:

NOMBRE Y FIRMA EVALUADOR

NOMBRE Y FIRMA COORDINADOR PROGRAMA

**ANEXO 4. ENCUESTA DE EVALUACIÓN DOCENTE PROGRAMA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE CHILE**

Fecha:		Muy en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De Acuerdo	Muy de acuerdo
Docente:		1	2	3	4	5
Conocimiento	Explica de manera clara los contenidos.					
	Da ejemplos que vinculan contenidos con la práctica					
	Resuelve las dudas relacionadas con los contenidos					
Estrategias/ Didáctica	Adapta las actividades para atender los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.					
	Promueve el autoaprendizaje y la investigación					
	Promueve actividades participativas					
	Estimula la reflexión sobre la manera en que aprendes.					
Actitud/ motivación	Cumple con el programa y las actividades planificadas regular y puntualmente					
	Muestra compromiso y entusiasmo en sus actividades docentes.					
	Propicia la curiosidad y el deseo de aprender.					
	Reconoce los éxitos y logros en las actividades de aprendizaje.					
	Mantiene trato respetuoso y cordial					
	Es accesible y está dispuesto a darte ayuda académica					
Evaluación	Identifica los conocimientos y habilidades de los estudiantes					
	Proporciona información para realizar adecuadamente las actividades de evaluación.					
	Da a conocer las calificaciones en el plazo establecido.					
	Muestra apertura para la corrección de errores de apreciación y evaluación.					
	Otorga calificaciones imparciales.					
Impresión general	Estoy satisfecho por mi aprendizaje logrado gracias a la labor del docente.					
	En general pienso que es un buen docente					
Comentarios:						

ANEXO 5: EVALUACIONES DE ROTACIONES (NUEVA PAUTA DE EVALUACIÓN DE ROTACIONES, DISPONIBLE ON LINE PROXIMAMENTE)

El propósito de esta encuesta es evaluar la calidad de la rotación y la efectividad de la enseñanza que recibió de sus docentes, de modo de poder reforzar lo que se está haciendo bien e ir mejorando aquellas áreas en que sean detectadas deficiencias.

Sus respuestas se mantendrán anónimas y confidenciales. Solamente serán presentados resultados en términos globales. Si considera que alguna pregunta no es aplicable a la rotación que hizo, no la responda.

1. Mi rotación por la Unidad de finalizó en la siguiente fecha:

	Día	Mes	Año
Fecha de término de rotación:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

2. Recibí el programa al comienzo de la rotación

Sí No

3. Calificaría esta rotación como

Excelente Muy buena Buena Regular Mala

4. La duración de esta rotación la considera

Insuficiente Adecuada Excesiva

5. Evaluación general de la rotación:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Tuve claro lo que se esperaba de mí en esta rotación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Esta rotación tiene objetivos claros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Esta rotación está bien organizada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Los objetivos de la rotación corresponden a lo que necesito saber como especialista	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los contenidos de la rotación son pertinentes a mi formación de especialista	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las actividades de la rotación fueron útiles para lograr los aprendizajes buscados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La rotación me dio destrezas directamente aplicables en mi trabajo futuro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La cantidad de experiencia clínica en la rotación fue adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La cantidad de experiencia clínica en la rotación fue excesiva	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La cantidad de experiencia clínica en la rotación fue insuficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El tipo de paciente visto en la rotación fue adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El tipo de paciente visto en la rotación fue demasiado complejo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El tipo de paciente visto en la rotación fue demasiado simple	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El ambiente de la rotación fue grato	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La carga de trabajo durante la rotación fue adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La carga de trabajo durante la rotación fue excesiva	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La carga de trabajo durante la rotación fue escasa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Los métodos de evaluación utilizados son apropiados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La(s) evaluación(es) se relacionaban con lo que debía aprender	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las preguntas de la(s) evaluación(es) eran claras	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Por favor comente libremente sobre cualquier aspecto relacionado con programa, objetivos, actividades, aprendizaje, evaluación y sugiera cambios para mejorar esta rotación:

1. Califique a los docentes con los que tuvo suficiente contacto en el trabajo como para poder opinar fundadamente, independiente que sean médicos de la Universidad de Chile o del Hospital.

	Excelente	Muy bueno/a	Bueno/a	Regular	Malo/a	No puedo evaluarlo/a
Dr	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dra	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7. Evalúe el desempeño docente del Dr:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Este/a docente fue amable conmigo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente fue amable con los demás (colegas, enfermeras, auxiliares, familiares de pacientes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente estaba disponible cuando lo/a necesitaba	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Obstetricia y Ginecología

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Este/a docente me orientaba en la aplicación de la teoría a la solución de los problemas de los pacientes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me ayudó a corregir mis errores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me supervisó de modo adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente está al día en sus conocimientos en los temas que le competen	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente explicaba con claridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me daba retroalimentación sobre cómo lo estaba haciendo yo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente fue respetuoso/a con las opiniones diferentes a la suya	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente estaba atento/a a los dilemas éticos que se planteaban en el trabajo diario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente es un modelo de cómo yo quisiera ser	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me estimulaba a ser activo/a en mi aprendizaje	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
A este/a docente le interesa enseñar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Por favor comente libremente sobre este docente:

8. Evalúe el desempeño docente de la Dra:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Este/a docente fue amable conmigo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente fue amable con los demás (colegas, enfermeras, auxiliares, familiares de pacientes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente estaba disponible cuando lo/a necesitaba	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me orientaba en la aplicación de la teoría a la solución de los problemas de los pacientes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me ayudó a corregir mis errores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me supervisó de modo adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente está al día en sus conocimientos en los temas que le competen	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente explicaba con claridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me daba retroalimentación sobre cómo lo estaba haciendo yo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente fue respetuoso/a con las opiniones diferentes a la suya	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente estaba atento/a a los dilemas éticos que se planteaban en el trabajo diario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente es un modelo de cómo yo quisiera ser	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me estimulaba a ser activo/a en mi aprendizaje	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
A este/a docente le interesa enseñar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Por favor comente libremente sobre este docente:

9. Autoevalúese con respecto a su preparación y desempeño en esta rotación:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Mis conocimientos previos era adecuados para aprovechar esta rotación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Me sentí motivado/a para aprender en esta rotación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tuve tiempo suficiente para estudiar durante esta rotación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estoy satisfecho/a con lo que aprendí en esta rotación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Por favor comente libremente sobre algún aspecto de su desempeño en esta rotación:

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

ANEXO 6 :AUTOEVALUACIÓN DOCENTE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Nombre Docente _____

Fecha Evaluación _____

5=EXCELENTE, 4=MUY BUENO, 3=BUENO, 2=REGULAR, 1=INSUFICIENTE, 0=NO APLICA

	Aspecto a evaluar	Calificación	Observaciones
1	Me presento puntualmente y preparo actividades docentes, realizándolas con un nivel de formalidad y actualización adecuado.		
2	Identifico el objetivo de mi rol docente, logro destacar los puntos relevantes de los contenidos docentes a transmitir y transmitirlos adecuadamente a los estudiantes.		
3	Muestro capacidad de organización a nivel de mis actividades docentes y docentes asistenciales.		
4	Manejo los temas y contenidos del Programa de Obstetricia y Ginecología.		
5	Realizo mi labor docente con una metodología apropiada.		
6	Cumplo con horas de seminario (señale).		
7	Cumplo con horas de docencia en policlínico (señale horas aproximadas destinadas a esta función).		
8	Cumplo con horas de supervisión de reuniones clínicas (señale horas aproximadas destinadas a esta función).		
9	Cumplo con horas de tutoría directa a estudiantes (señale horas aproximadas destinadas a esta función).		
10	Genero proyectos de investigación colaborativos (miembros del equipo docente y estudiantes).		
11	Genero y superviso publicaciones en revistas científicas		
12	Superviso la realización y presentación de temas y/o trabajos en reuniones clínicas u otros eventos científicos.		
13	Superviso tesis cuando se me es asignado.		
14	Cumplo con horarios, distribución de tareas y compromisos docentes.		
15	Cumplo con actividades de autoformación general.		
16	Cumplo con actividades de autoformación en ética.		
17	Mencione que aspectos cree Ud. que debe mejorar y brevemente la estrategia a seguir.		
18	Cumplo con mis obligaciones administrativas.		
	Observaciones:		
	PUNTAJE TOTAL		

NOMBRE Y FIRMA DOCENTE AUTO EVALUADO NOMBRE Y FIRMA COORDINADOR PROGRAMA

ANEXO 7: SITUACIÓN ACADÉMICA A LA FECHA POR COHORTE DE INGRESO PROGRAMA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Año Cohorte	N° Estudiantes Ingresados por Cohorte	N° Estudiantes Retirados	N° Estudiantes Eliminados	N° Estudiantes Egresados	N° Estudiantes Titulados	Otros
1956	2	0	0	2	0	
1957	5	0	0	5	3	
1958	2	0	0	2	0	
1959	3	0	0	3	0	
1960	8	1	0	7	1	
1961	16	0	0	16	6	
1962	7	0	0	7	2	
1963	4	0	0	4	1	
1964	14	1	0	13	5	
1965	13	1	0	12	5	
1966	5	0	0	5	3	
1967	17	0	0	17	7	
1968	21	0	0	21	9	
1969	20	1	0	19	10	
1970	18	0	0	18	4	
1071	14	1	0	13	6	
1972	19	0	0	19	9	
1973	12	0	0	12	1	
1974	35	0	0	35	16	
1975	23	0	0	23	7	
1976	20	1	0	19	9	
1977	44	0	0	44	28	
1978	28	0	0	28	13	
1979	17	0	0	17	10	
1980	26	0	0	26	16	
1981	24	0	0	24	12	
1982	32	0	1	31	20	
1983	16	0	0	16	16	
1984	18	0	0	18	14	
1985	20	2	0	18	18	
1986	21	0	0	21	15	
1987	18	0	0	18	17	
1988	15	1	0	14	10	
1989	18	0	0	18	13	
1990	20	0	0	20	14	
1991	13	1	1	11	8	
1992	17	0	0	17	10	

Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Obstetricia y Ginecología

1993	18	0	0	18	14	
1994	17	0	0	17	17	
1995	20	1	0	19	19	
1996	26	2	0	24	23	
1997	26	3	0	23	22	
1998	21	0	2	19	18	
1999	26	2	0	24	23	
2000	26	3	0	23	22	
2001	18	3	0	15	14	
2002	31	2	0	29	29	
2003	27	1	1	25	23	
2004	22	1	0	21	21	
2005	23	0	0	23	23	
2006	19	1	0	18	18	
2007	18	1	1	16	16	
2008	26	3	4	19	19	
2009	35	2	5	28	28	
2010	30	4	3	23	22	
2011	33	1	1	31	30	
2012*	20	6	2	8	5	4 activos
2013*	26	4	1	14	14	7 activos
2014*	22	1	0	18	15	3 activos
2015*	29	2	0	0	0	27 activos
2016*	25	1	0	0	0	24 activos
2017*	17	1	0	0	0	16 activos
TOTAL	1226	55	22	1068	771	81 activos

*Estudiantes Activos en el Programa.

ANEXO 8: CURSOS

A. CURSOS PRIMER AÑO:

a. CURSO: BASES TEÓRICAS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Profesor Encargado: Dr. Guido Juárez de León.

Directores del curso: (versión 2017) Dr. Guido Juárez De León, Dr. Pablo Tobar Muñoz, Dr. Rodrigo Riffo.

Propósito formativo: El propósito de este curso es que los médicos en formación dominen los aspectos fisiológicos, anatómicos, de abordaje diagnóstico y terapéutico de las patologías obstétricas y ginecológicas propias de la especialidad, desde el punto de vista de un Obstetra-Ginecólogo general.

Destinatarios: Médicos Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Obstetricia y Ginecología

Metodología: Clases Teóricas.Seminarios Prácticos.Talleres.Dictado a los residentes de primer año, una tarde a la semana, entre mayo y noviembre de cada año.

Clases: 36 hrs.Seminarios: 4 horas.Pruebas: 5 horas. Trabajos: 3 horas.Nº horas totales: 128

Nº de créditos: 2,8 * (en base a horas presenciales contabilización del programa de formación de especialistas).

Lugar: Clases teóricas en Maternidad HCUCH. PrácticaParto en Maternidad Hospital Luis Tisné, Prácticos en Anatomía, Facultad de Medicina Independencia.

Evaluación:

- Una evolución escrita al final de cada Módulo (Obstetricia – Ginecología – Anatomía)
- Evaluaciones prácticas en Anatomía.
- Los Módulos I y II se ponderan para una nota final aprobatoria sobre 5,0.
- El Módulo de Anatomía aprueba sobre 5,0.

Competencias a las que contribuye

Ámbito Clínico:

Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.

Ámbito científico:

Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.

Ámbito Genérico transversal:

Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.

Ámbito de Gestión:

Competencia 1: Analizar críticamente y actuar en coherencia con el sistema de seguridad social y modelo de atención de salud de la mujer.

Resultado de aprendizaje Demostrar dominio en la fisiología y anatomía, que permita el abordaje diagnóstico y terapéutico de las patologías obstétricas y ginecológicas propias de la especialidad, siendo capaz de analizar y resolver un caso clínico integrando, aplicando todos los conocimientos adquiridos, y demostrando un adecuado razonamiento clínico.

Logros de aprendizaje:

- Identificar las causas de la metrorragia en la primera y segunda mitad del embarazo, que le permita realizar diagnóstico diferencial en esta situación.
- Reconocer las indicaciones, clasificación, efectos de los métodos de analgesia y anestesia en Obstetricia y Ginecología.
- Identificar los mecanismos de adaptación fetal a la hipoxia.
- Reconocer los métodos de diagnóstico de la Diabetes Gestacional, características clínicas y manejo junto a las implicancias en la unidad feto placentaria.
- Reconocer los métodos de diagnóstico del Parto Prematuro, características clínicas y manejo junto a las implicancias en la unidad feto placentaria.
- Identificar los métodos de evaluación de la unidad feto placentaria
- Identificar, conocer las indicaciones y limitaciones de los distintos métodos de monitorización electrónica fetal, perfil biofísico, doppler materno fetal y uso de ecografía en urgencia obstétrica y ginecológica, interpretando los hallazgos encontrados mediante estos procedimientos.
- Reconocer la anatomía en ecografía obstétrica en los distintos trimestres del embarazo y ginecológica.
- Identificar los distintos diagnósticos ecográficos en la metrorragia en primer trimestre del embarazo, y en las distintas situaciones de urgencia
- Reconocer los métodos de diagnóstico del Embarazo Ectópico, sus características clínicas y manejo.
- Reconocer los métodos de diagnóstico del Proceso Inflamatorio Pelviano y abdomen agudo ginecológico, sus características clínicas y manejo.
- Reconocer los distintos métodos de atención de parto en vértice y fórceps.
- Reconocer los métodos de diagnóstico del Síndrome hipertensivo del embarazo, sus características clínicas y manejo.
- Reconocer la Fisiología de la Pubertad.
- Reconocer los distintos métodos de anticoncepción y emergencias en anticoncepción.
- Identificar la fisiología del Ciclo Menstrual: Esteroidogénesis ovárica y foliculogénesis.
- Identificar la fisiología del Ciclo Menstrual: Ovulación y fase lútea.
- Identificar las principales causas de Infecciones en obstetricia, diagnóstico y manejo.
- Identificar las principales causas de Infecciones en ginecología ITS EIP y vulvovaginitis, diagnóstico y manejo.
- Reconocer el diagnóstico diferencial del tumor pélvico en la adolescencia, edad reproductiva peri y post menopausia.
- Identificar la anatomía del aparato reproductor femenino: pared abdominal y osteología de la pelvis, piso pélvico y perineo, compartimento pélvico anterior, retroperitoneo, genitales femeninos, irrigación e inervación abdomino pélvica, compartimento pélvico posterior.
- Identificar la anatomía de la mama y región axilar.
- Reconocer los distintos métodos en Imagenología gineco obstétrica, ecográfica y abdomino pélvica.
- Identificar los principales elementos de la anatomía laparoscópica y consideraciones quirúrgicas.

Calendario de actividades

Sesión	Programa de Actividades	Docente
1	Inauguración del Curso	Dr. Guido Juárez de León
	Diagnóstico diferencial de la metrorragia en la primera mitad del embarazo	Dr. Pablo Tobar
2	Diagnóstico diferencial de la metrorragia en la segunda mitad del embarazo	Dr. Carlos Ramírez, Dra. Helga Vera
3	Analgesia y anestesia en Obstetricia y Ginecología	Dr. Sergio Cerda
4	Mecanismos de adaptación fetal a la hipoxia	Dr. Hernán Muñoz
5	Diabetes Gestacional	Dr. Enrique Valdés R.
6	Parto Prematuro	Dr. Hernán Muñoz
7	Métodos de evaluación de la unidad feto placentaria	Preside y coordina: Dr. Juan Guillermo Rodríguez
	Monitorización electrónica fetal	Dr. Jorge Carvajal
	Perfil biofísico fetal	Dra. Paula Vargas
	Doppler materno fetal	Dr. Luis Medina
8	Uso de ecografía en urgencia en Obstetricia y Ginecología I	Preside y Coordina el Tema Dr. Nelson Burgos
	Anatomía en ecografía	Dr. Nelson Burgos
	Ecografía Obstétrica en el primer trimestre	Dra. Jessica Preisler
	Diagnostico ecográfico de la Metrorragia en primer trimestre	Dra. Magdalena Castro
9	Uso de ecografía en urgencia en Obstetricia y Ginecología II	Preside y Coordina el Tema Dr. Nelson Burgos
	Embarazo Ectópico	Dra. María Inés Luco
	Proceso Inflamatorio Pelviano y abdomen agudo ginecológico	Dr. Nelson Burgos
	Taller de Imágenes	
10	Clínica de atención de parto en vértice y fórceps. En Maternidad Hospital Luis Tisné.	Dr. José Lattus, Dr. Guido Juárez
11	Síndrome hipertensivo del embarazo. Fisiología.	Dr. Mauro Parra C.
12	Primera evaluación	Dr. Guido Juárez
13	Pubertad Fisiológica	Dra. Paulina Merino
14	Emergencias en anticoncepción	Dr. Pablo Lavín
15	Ciclo Menstrual: Esteroidogénesis ovárica y foliculogénesis.	Dr. Pablo Céspedes
	Ciclo Menstrual: Ovulación y fase lútea.	Pr. Dr. Luigi Devoto
16	Infección en obstetricia	Dr. Alfredo Ovalle, Dra. M. Angélica Martínez HCSBA
17	Infección en ginecología ITS, EIP y vulvovaginitis	Dr. Alfredo Ovalle, Dra. M. Angélica Martínez HCSBA

18	Diagnóstico diferencial de tumor pélvico en la adolescencia, edad reproductiva peri y post menopausia	Dr Nelson Burgos, Dr. Tomás Neuman
19	Recuperación	
20	Segunda evaluación	Dr. Guido Juárez
21	Introducción Anatomía	Dr. Rodrigo Riffo
22	Generalidades	Dr Alberto Rodríguez
	Pared abdominal y osteología de la pelvis	Dr. Rodrigo Riffo
23	Piso pélvico y perineo	Dr. Rodrigo Riffo
	Compartimento pélvico anterior Retroperitoneo	Dr. Rodrigo Riffo
24	Práctico 1 Genitales femeninos	Equipo académico
25	Práctico 2 Genitales femeninos	Dr. Robert Lehnert
26	Irrigación Abdomino pélvica, Inervación Abdomino pélvica	Dr. Eduardo Herane, Dr. Rodrigo Riffo
	Compartimento pélvico posterior	Dr. Mario Abedrapo
27	Anatomía de la mama y región axilar	Dr. Nelson Burgos
	Imagenología gineco obstétrica ecográfica	Dr. Nelson Burgos
28	Imagenología abdomino pélvica	Dr. Cristián Garrido
	Anatomía laparoscópica y consideraciones quirúrgicas	Dr. Tomás Neuman
29	Práctico	Equipo académico
30	Práctico	Equipo académico
31	Evaluación	Equipo académico

b. CURSO HERRAMIENTAS EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA

Introducción

- La formación e integración de la investigación a la actividad asistencial, le permite al profesional de la salud desarrollar la capacidad de observación y de análisis para conocer mejor y en profundidad los problemas de salud, valorar su magnitud, evaluar las posibles causas y plantear soluciones adecuadas al contexto.
- La prevención, el diagnóstico, la terapia y la rehabilitación deben realizarse basados en el conocimiento científico y en la mejor evidencia y práctica clínica disponible.
- Se entregarán las herramientas necesarias para diseñar un estudio de investigación clínica junto con talleres prácticos para la presentación de un proyecto al finalizar el curso.

Propósito formativo

El propósito formativo de este curso es que los médicos en formación dominen las herramientas básicas de la Investigación clínica, que le permitan analizar y aplicar la evidencia científica disponible para resolver situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología, adquiriendo conocimientos para desarrollar el diseño de un modelo de estudio que dé respuesta a un problema clínico aplicando el método científico.

Competencias a las que contribuye

Ámbito Científico:

- Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas, en cada área específica de la obstetricia y ginecología.
- Competencia 2: Analizar la información científica, relevando las ventajas y limitaciones de los diversos tipos de investigación realizadas en humanos y modelos de experimentación.
- Competencia 3: Generar un proyecto y desarrollar una investigación en el área de la Obstetricia y Ginecología, que contribuya a la generación del conocimiento en el área.
- Competencia 4: Realizar acciones que permitan la transmisión del conocimiento de manera adecuada y continua en distintos contextos.

Ámbito Genérico transversal:

- Competencia 3: Trabajar en equipo, identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del equipo de salud, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios para el logro de una tarea en común, en los diversos contextos de su desempeño.

Resultado de aprendizaje:

Generar un proyecto de investigación en el área de la Obstetricia y Ginecología, que contribuya a la generación del conocimiento en el área, utilizando las tecnologías de la información y comunicación disponibles para optimizar su desempeño profesional.

Actividades: Curso teórico dictado a los residentes de primer año, los días jueves, entre octubre a noviembre de cada año.

Evaluación: Evaluación de presentación de proyecto de investigación

Nº de créditos: 0,8.

Logros de Aprendizaje

- Utilizar el método científico como herramienta para responder preguntas y buscar soluciones en la práctica clínica.
- Realizar una evaluación crítica de la literatura biomédica.
- Conocer las líneas de desarrollo de investigación del Departamento de Obstetricia y Ginecología (O&G).
- Identificar un problema en la práctica clínica y generar, a partir de ello, una pregunta de investigación.
- Plantear una hipótesis consistente y objetivos coherentes en relación a una pregunta de investigación.
- Aplicar los distintos diseños de estudio en investigación biomédica, reconociendo sus fortalezas y limitaciones.
- Aplicar bioestadística básica en investigación clínica.
- Aplicar las bases de la metodología cualitativa en la investigación clínica.
- Aplicar los fundamentos éticos, marco normativo y legal relacionados con la investigación clínica.

Calendario de Actividades

Horario	Tema	Docente
Sesión 1		
14.00-14.10	Bienvenida: Dr. Daniel Pedraza.	
14.10-14.30	Líneas de investigación en curso en el Departamento de O&G.	Dr. Mauro Parra.
14.30-14.50	Introducción a la Investigación clínica. Método científico. Indicadores epidemiológicos en Ginecología y Obstetricia.	Dr. Hugo Salinas Portillo.
15.00-15.45	Medicina Basada en la Evidencia. Evaluación crítica de la literatura.	
15.45-16.30	Taller "Búsqueda en la WEB"	Dr. Claudio Vera Pérez-Gacitúa.
Sesión 2		
14.00-14.30	Formulando la Pregunta de Investigación clínica.	Dr. Eduardo Tobar Almonacid.
14.30-15.00	Hipótesis y Objetivos.	
15.15-16.00	Taller práctico: "Escribiendo mi proyecto".	
16.00-16.30	Presentación y Discusión.	
Sesión 3		
14.00-14.30	Diseño de estudios clínicos.	QF. Sr. Ariel Castro Lara.
14.30-15.00	Metodología en el estudio clínico.	
15.00-16.30	Taller: "Diseñando mi proyecto investigación clínica".	
16.30-17.00	Presentación y Discusión.	
Sesión 4		
14.00-14.45	Bioestadística básica aplicada en investigación clínica.	Dr. Sócrates Aedo.
15.00-15.45	Taller, "Resultados (simulados) y su manejo estadístico"	
15.45-16.30	Presentación y Discusión.	
Sesión 5		
14.00-14.45	Elección del método de análisis estadístico y uso de programas computacionales (STATA).	Dr. Juan Pablo Miranda Olivares.
15.00-15.45	Taller: "Análisis estadístico de mi proyecto de investigación clínica".	
15.45-16.30	Presentación y Discusión.	
Sesión 6		
14.00-14.45	Buenas prácticas clínicas.	QF Sra. Carmen Gloria San Martín Cárdenas.

15:00 -15:30	Metodología cualitativa en la investigación clínica.	Ps. Sra. Sandra Ahumada Gutiérrez.
15:30 -16:00	Taller: "Diseñando un estudio cualitativo".	
16:00-16:30	Presentación y Discusión.	
Sesión 7		
14:00-15:00	Presentación de su proyecto de Investigación, primer grupo.	Dr. Mauro Parra, Dr. Hugo Salinas, Dr. Sócrates Aedo, Dra. Carmen Romero, QF. Ariel Castro, QF. Carmen Gloria San Martin, Dr. Daniel Pedraza, Mat. M ^º Cristina Aleuanlli.
15:15-16:30	Presentación, segundo grupo.	
Sesión 8		
14:00-15:00	Presentación proyecto de Investigación, tercer grupo.	Dr. Mauro Parra, Dr. Hugo Salinas, Dr. Sócrates Aedo, Dra. Carmen Romero, QF. Ariel Castro, QF. Carmen Gloria San Martin, Dr. Daniel Pedraza, Mat. M ^º Cristina Aleuanlli.
15:15 -16:00	Presentación cuarto grupo.	
16:00-16:30	Encuesta de evaluación final de Curso. Palabras finales, cierre del curso.	

Responsables curso:

- Dr. Daniel Pedraza Soto.
- Mat. María Cristina Aleuanlli.

Lugar: Auditorio del Dpto. de Obstetricia y Ginecología, Juan Wood, subterráneo sector A.

Docentes

Dr. Mauro Parra Cordero. Dpto. Obstetricia y Ginecología. Hospital Clínico Universidad de Chile.
 Dr. Hugo Salinas Portillo. Dpto. Obstetricia y Ginecología. Hospital Clínico Universidad de Chile.
 Dr. Claudio Vera Pérez-Gacitúa. División Obstetricia y Ginecología. Escuela de Medicina PUC.
 Dr. Eduardo Tobar Almonacid. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.
 Dr. Sócrates Aedo. Dpto. Obstetricia y Ginecología. Hospital Clínico Universidad de Chile.
 Sr. Ariel Castro Lara. Oficina Apoyo Investigación clínica Hospital Clínico Universidad de Chile.
 Dr. Juan Pablo Miranda Olivares. Dpto. Medicina. Hospital Clínico Universidad de Chile.
 Sra. Sandra Ahumada Gutiérrez. Dpto. Obstetricia y Ginecología. Hospital Clínico Universidad de Chile.
 Dra. Carmen Romero Osses. Oficina Apoyo Investigación clínica. Hospital Clínico Universidad de Chile.
 Sra. Carmen Gloria San Martín Cárdenas. Oficina Apoyo Investigación clínica Hospital Clínico Universidad de Chile.

Diseño del curso:

- Se enviará con una semana de anticipación literatura en relación a la próxima clase, con el objeto que el alumno lea el tema previamente. El día de la clase se iniciará con una pregunta escrita del material enviado.
- El material de estudios será subido a la WEB al correo del curso (investigación@gmail.com).
- Las actividades estarán divididas en:
 - 6 Módulos, divididos en I parte clase teórica; II parte taller práctico.
 - 2 Módulos finales de presentación y evaluación de cada uno de los proyectos de investigación.
 - Encuesta final de evaluación del curso.

Método de evaluación:

Asistencia y Participación evaluadas en cada módulo (valor nota final: 40%).

Presentación de proyecto investigación final (valor nota final 60%).

Periodo clases: Semanalmente, jueves octubre - noviembre.

Horario de clases:14:00 a 16:40 horas.

Certificación:Escuela de Postgrado.

Contacto:Sra. M^º Cristina Aleuanlli A. maleuanlli@hcuch.cl- Teléfono 229789370.

Secretario Docencia: Sr. Edgardo Alam L. ealam@hcuch.cl - Teléfono 229788101.

Departamento de Obstetricia y Ginecología Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

c. CURSO BIOÉTICA

Fundamentos, Antecedentes que justifican la necesidad de dictar el curso

- La formación ética de los profesionales en la Universidad de Chile es parte constitutiva de la formación general para obtener el reconocimiento de Médico Especialista. La Facultad de Medicina forma a los mejores profesionales en sus respectivas disciplinas, incorporando a los alumnos a la práctica profesional científico-técnica, al tiempo que los expone a las situaciones biográficas de los pacientes y familiares, que les permiten actuar manejando las mejores alternativas preventivas, diagnósticas y terapéuticas, en conformidad con los valores éticos, que serán discutidos y confrontados con el mejor bien del paciente. Esta es la dimensión humanista de la formación de los especialistas. Este enfoque manifiesta la voluntad de la Facultad de Medicina de formar especialistas con una clara vocación de servicio, reflexionando sobre sus propias prácticas y respetando los principios y valores de los pacientes y de la profesión.
- Este Curso de Bioética para especialistas surge por iniciativa de la Escuela de Post-Grado de la Facultad de Medicina, quien debe velar por el cumplimiento de los programas y asignaturas, otorgándose particular importancia a la formación científica y ética que reciben sus profesionales. Por esto propone que, además de la formación científica en el área clínico-asistencial, se incorpore en la formación de los especialistas un curso, en modalidad semi presencial, a través de la plataforma Medichi.

Propósito formativo:

- El propósito formativo de este curso es que los médicos en formación adquieran los conocimientos básicos de la ética médica, siendo capaces de aplicarlos en el ejercicio de la especialidad, así como de comprender y discutir aspectos de la legislación vigente en el área de la ginecología y obstetricia, en general y en algunas áreas específicas de la especialidad, tales como: medicina materno fetal, confidencialidad médica, consentimiento informado, negligencia médica, papel y relevancia de los comités de ética, aspectos bioéticos asociados con la medicina materno-fetal: diagnóstico pre - implantacional, terapia génica, rastreo de malformaciones fetales y genéticas, derechos del feto y neonato, interrupción del embarazo, investigación embrionaria, fetal y neonatal.

Competencias a las que contribuye

Ámbito Clínico:

- Competencia 3: Realizar acciones de tratamiento específicos de la especialidad con la mejor evidencia disponible, considerando las características del paciente y contexto socio cultural, teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos. Así, el residente deberá resolver casos clínicos complejos, en el tiempo adecuado y bajo las condiciones de optimización de la seguridad y utilidad para el bienestar de los pacientes.

Ámbito Genérico Transversal:

- Competencia 2: Actuar profesionalmente, evidenciando una formación concordante con los principios valóricos y éticos de la Facultad de Medicina, basado en el compromiso personal con la excelencia y dentro del marco ético y legal vigente del país.
- Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.

Resultado de aprendizaje:

- Demostrar dominio de los aspectos éticos de la medicina y de la ginecología y obstetricia, aplicándolos en el ejercicio de la especialidad según la condición de salud y diversidad de la población que sean objeto de su atención.

Actividades:

- Curso semi presencial dictado por la Escuela de Postgrado a los residentes de primer año de todos los programas de especialidades primarias y derivadas de la Facultad de Medicina.
- Se dicta en el segundo semestre de cada año.
- Se divide en módulos temáticos, auto-limitados y progresivos, para el desarrollo de los módulos siguientes.
- Cada módulo se inicia con una introducción explicativa, más lectura de textos de la doctrina bioética sobre temas de las especialidades médicas y comentarios sobre algunos casos clínicos paradigmáticos.
- Se dispone de:
 - Material audiovisual.
 - Lectura de artículos seleccionados, debates temáticos.
 - Trabajo en plataforma Medichi, mediante habilitación de foros. Trabajo en pequeños grupos en las sesiones presenciales.
- Evaluación. Pruebas teóricas: Evaluación con nota (prueba de contenidos, trabajo de caso con aplicación de materia).

Métodos de selección de los participantes:

- Encontrarse desarrollando su plan de estudios en el Programa de Título de Especialista. Estar inscrito en el Curso de Ética.
- Requisitos técnicos:
 - PC:
 - Sistema Operativo Windows XP.
 - Procesador Pentium IV de 2.0 Ghz o superior equivalente. 256 Mb. de RAM.
 - Disco duro de 40 Gb.
 - Espacio libre en disco duro: 5 Gb.

Nº de créditos: 0,5

Logros de aprendizaje:

- Describir las bases conceptuales de la bioética, aplicándolas al ejercicio de la profesión en la experiencia ya adquirida de los alumnos.
- Desarrollar estrategias de sensibilización ética, con el objeto de aplicar los contenidos en las situaciones detectadas en el ejercicio de la profesión.
- Comprender el concepto de Bioética, identificando los ámbitos de competencia de la Bioética en la práctica clínica y las responsabilidades éticas del médico en proceso de formación de especialista.
- Identificar un problema ético clínico, así como los deberes implícitos en el cuidado médico.
- Reconocer, organizar y jerarquizar los elementos valóricos constitutivos de un caso clínico particular, con la complejidad propia de la realidad individual de cada paciente.
- Aplicar los contenidos estudiados y lo recogido de los trabajos presenciales, en una actitud que respeta a cada ser humano en su respectivo rol (paciente, familiar, colega, equipo de salud, entre otros), buscando siempre hacer el mayor bien posible.

- Comprender el proceso de toma de decisiones en salud, así como las responsabilidades éticas del médico tratante, analizando el concepto de dignidad del enfermo.
- Identificar los elementos relacionados con la seguridad clínica y los procesos de gestión de eventos adversos.
- Comprender la implicancia médico-legal de la documentación y sistemas de registro del paciente y de la documentación vigente (guías clínicas, normas).
- Analizar el concepto de justicia en la distribución equitativa de recursos en la práctica clínica.
- Comprender el proceso del consentimiento informado desde una perspectiva bioética.
- Analizar el esfuerzo terapéutico desde una perspectiva bioética y adecuarlo a la situación clínica.
- Analizar los conceptos de confidencialidad e intimidad desde una perspectiva bioética.
- Reconocer situaciones problemáticas y retos cotidianos en el ejercicio clínico.
- Identificar las habilidades para comunicarse efectivamente con el paciente y su familia, en una adquisición progresiva de un carácter ético profesional.
- Analizar las relaciones entre investigación(experimental/ clínica) y ética, reconociendo los beneficios y potenciales problemas del uso de pacientes como sujetos de investigación.
- Comprender el impacto ético del conflicto de interés generado por la relación con la industria y agencias.
- Comprender los aspectos médico-legales del ejercicio de la profesión. Legislación (20120-20584/ especialmente art. 13 y 28).

CURSO SEGUNDO AÑO ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

d. Curso Ecografía ginecológica

Propósito formativo.

Este curso permite que el médico en formación de especialidad adquiera conocimientos en ecografía ginecológica, con énfasis en la anatomía normal y las alteraciones patológicas del útero, endometrio, anexos, embarazo ectópico, urgencias ginecológicas y aporte en el estudio de la infertilidad, para que sean utilizados como herramientas diagnósticas en el ejercicio de la ginecología.

Profesor Encargado: Dr. Nelson Burgos Siegmund.

Coordinador General: Dr. Nelson Burgos Siegmund.

Departamento de Obstetricia y Ginecología Norte y Unidad de Ecografía Ginecológica del Hospital Clínico.

Nº Horas Totales: 14,5 horas

Requisitos: Médico cursando segundo año de la Especialidad en Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Chile.

Destinatarios: Médicos que están haciendo la Especialidad de Obstetricia y Ginecología.

Duración: 1 mes.

Horario: Jueves, de 14.00 a 17.00 horas.

Lugar: Departamento de Obstetricia y Ginecología Norte, Hospital Clínico Universidad de Chile.

Competencias a las que contribuye

Ámbito Clínico:

Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.

Ámbito científico:

Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.

Ámbito Genérico Transversal:

Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.

Resultado de aprendizaje

Demostrar dominio en ecografía ginecológica, sus indicaciones y utilidad en el diagnóstico de patologías ginecológicas.

Actividades

Curso teórico dirigido a los residentes de segundo año, dictado en 4 sesiones, los días jueves durante el mes de abril de cada año, utilizando metodologías de: clases participativas, videos, análisis de artículos, actualizados de los temas específicos y análisis de material docente, resolución de casos clínicos, y taller de imágenes.

Evaluación: Prueba final teórica e imágenes: Análisis de Imágenes y evaluación de contenido de las clases con preguntas de alternativas.

N° de créditos: 0,5.

Logros de aprendizaje:

- Describir la anatomía y su correlación ecográfica.
- Analizar los cambios fisiológicos y las variaciones del ciclo menstrual y su representación ecográfica.
- Reconocer la utilidad de la ecografía ginecológica en las distintas patologías ginecológicas que afectan la pelvis.
- Describir la anatomía normal y en las distintas fases del ciclo menstrual desde la visión ecográfica. Realizar informe del estudio ecográfico.
- Interpretar los cambios patológicos del endometrio.
- Identificar las patologías uterinas y lesiones anexiales
- Establecer diagnóstico de la endometriosis mediante ecografía.
- Reconocer la utilidad de la ecografía en el estudio de la infertilidad femenina.
- Reconocer la utilidad de la ecografía en la patología de urgencia ginecológica.
- Reconocer la utilidad de la ecografía en el estudio del piso pélvico.
- Reconocer la utilidad de la ultrasonografía 3D-4D.

Metodología

- Clases expositivas.
- Clases en videos.
- Artículos actualizados de los temas específicos . Revisiones y presentaciones de los docentes en PDF.
- Casos Clínicos.
- Taller de Imágenes.

Evaluación: Evaluación Final de conocimientos: Prueba de Imágenes y de contenido de las clases, con preguntas de alternativas .

Profesores Participantes

- Dr. Jose Manuel Craig. Ecografista. Laboratorio de Ultrasonografía, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico Universidad Católica.
- Dr. Mauricio León. Ecografista. Servicio de Ecografía Ginecológica Clínica Indisa, Servicio de Ecografía Ginecológica Clínica Alemana.
- Dr. Claudio Villarroel. Ecografista. Jefe Unidad Ultrasonografía. Unidad de Medicina Reproductiva. Instituto de Investigaciones Materno Infantil.

- Dra. Victoria Paredes. Ecografista. Unidad de Ecnografía, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico U. de Chile.
- Dra. Jessica Preisler. Ecografista. Unidad de Ecografía, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hosp. Clínico U. De Chile.
- Dr. Rodrigo Guzmán. Ecografista. Unidad de Ecografía, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hosp. Clínico U. de Chile.
- Dra. Bárbara Manukian. Ecografista. Unidad de Ecografía, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hosp. Clínico U. de Chile.
- Dra. María Inés Luco. Ecografista. Unidad de Ecografía, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hosp. Clínico U. de Chile.
- Dra. Daniela Castro. Ecografista. Unidad de Ecografía, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hosp. Clínico U. de Chile.
- Dra. Magdalena Castro. Ecografista. Unidad de Ecografía, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hosp. Clínico U. de Chile.
- Dr. Nelson Burgos. Profesor Asistente. Jefe Unidad de Ecografía Ginecológica. Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico U. de Chile.

Propósito

Desarrollar conocimiento en la ecografía ginecológica, con énfasis en la anatomía normal y las alteraciones patológicas del útero, endometrio, anexos, embarazo ectópico, urgencias ginecológicas y aporte en el estudio de la infertilidad, para que sean utilizados como herramienta diagnóstica.

Objetivos

- **Analizar:**
 - La anatomía y su correlación ecográfica.
 - Conocer los cambios fisiológicos y las variaciones del ciclo menstrual y su representación ecográfica.
 - La ecografía ginecológica como aporte para las distintas patologías ginecológicas que afectan la pelvis.
- **Revisar y poner al día:**
 - Ecografía en la anatomía normal, ciclo menstrual y cómo informar una ecografía.
 - Interpretación de los cambios patológicos del endometrio.
 - Descripción de las patologías uterinas.
 - Estudio de las lesiones anexiales.
 - Diagnóstico de la endometriosis por la ecografía.
 - Aporte de la ecografía en el estudio de la infertilidad femenina.
 - Ecografía en la patología de urgencia ginecológica.
 - Ecografía en el estudio del piso pélvico.
 - Aporte de la ultrasonografía 3D-4D.

Calendario de Actividades

Horario	Tema	Docente	Institución
Sesión 1			
14.00-14.15	Inauguración del Curso.	Dr. Nelson Burgos	
14.15-14.45	Bases Biofísicas de la Ultrasonografía y Ecografía normal.	Dr. Nelson Burgos	Dep. de Obstetricia y Ginecología Hosp. Clínico U. de Chile. Unidad Itrasonografía Ginecológica

14.45-15.15	Ecografía Infanto-Juvenil.	Dr. José Manuel Craig	Dep. de Obstetricia y Ginecología Hospital Clínico U. Católica. Laboratorio de Ultrasonografía Ginecológica.
15.45-16.15	Malformaciones Uterinas.	Dr. José Manuel Craig	Dep. de Obstetricia y Ginecología Hospital Clínico U. Católica. Laboratorio de Ultrasonografía.
Internet	Manejo de Ecógrafo: Funciones Básicas (Video online).	Dr. Rodrigo Guzmán	Dep. de Obstetricia y Ginecología Hosp. Clínico U. De Chile. Unidad Ecografía Ginecológica
Sesión 2			
14:00-14:20	Criterios diagnósticos para embarazos iniciales no viables (discusión de casos clínicos).	Dra. Jessica Preisler	Dep. de Obstetricia y Ginecología Hosp. Clínico U. de Chile.
14:20-14:50	Estudio de las lesiones anexiales.	Dra. Jessica Preisler	Dep. de Obstetricia y Ginecología Hosp. Clínico U. De Chile. Unidad Ecografía Ginecológica
14:50-15:20	Patología uterine.	Dr. Nelson Burgos	Dep. de Obstetricia y Ginecología Hosp. Clínico U. De Chile. Unidad Ecografía Ginecológica
15.45-16.15	Aporte de la ecografía en las urgencias ginecológicas y proceso inflamatorio pelviano.	Dr. Nelson Burgos	Dep. de Obstetricia y Ginecología Hosp. Clínico U. De Chile. Unidad Ecografía Ginecológica
Sesión 3			
14.00-14.30	Ecografía en el estudio del piso pélvico.	Dr. Rodrigo Guzmán	Dep. de Obstetricia y Ginecología Hosp. Clínico U. De Chile. Unidad Ecografía Ginecológica
14.30-15.00	Ecografía de la Endometriosis.	Dr. Mauricio León	Servicio de Ecografía Ginecológica Clínica Indisa y Alemana.
15.15-15.45	Estudio ecográfico del endometrio patológico.	Dra. Victoria Paredes	Dep. de Obstetricia y Ginecología Hosp. Clínico U. De Chile. Unidad Ecografía Ginecológica
15:45-16:45	Taller de imágenes.	5 Docentes	

Sesión 4			
14.00-14:30	Ecografía en el estudio de la acente Infértil.	Dr. Claudio Villarroel	Jefe Unidad Ultrasonografía Unidad de Medicina Reproductiva Instituto de Investigaciones Materno Infantil.
14.45-16.00	Evaluación.		

e. Curso Endocrinología Ginecológica

Propósito formativo

Este curso permite que el médico en formación de la especialidad adquiera dominio de los conceptos y avances en aspectos teóricos básico-clínicos del manejo de la endocrinología general, medicina reproductiva, climaterio y anticoncepción.

Competencias a las que contribuye

Ámbito Clínico:

Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.

Ámbito Científico:

Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.

Ámbito Genérico Transversal:

Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.

Resultado de aprendizaje

Demostrar dominio de los aspectos de endocrinología ginecológica, que son esenciales para el abordaje de la patología ginecoobstétrica a lo largo del ciclo vital de la mujer.

Actividades

Curso teórico de 17 sesiones, dirigido a los residentes de segundo año, dictado los días jueves entre mayo y agosto de cada año. Se basa en 3 módulos de clases teóricas participativas y talleres, complementados con seminarios en sus respectivas unidades académicas.

Módulo 1: Endocrinología General y Medicina Reproductiva.

Módulo 2: Climaterio.

Módulo 3: Anticoncepción.

(*) En el Caso del Módulo de Climaterio se agrega modalidad de seminarios bibliográficos, presentaciones grupales y mesas redondas con expertos.

Para los talleres, cada residente debe responder cuestionario basado en casos clínicos proporcionado en Power Point; revisar texto de Orientaciones técnicas en Climaterio, analizar artículos seleccionados y videos instruccionales, disponibles en línea una semana antes de cada taller. En el taller los residentes deben responder las preguntas que se le asignen, según distribución aleatoria entre los asistentes. Se promueve la participación en taller presencial, de forma interactiva con los docentes, respondiendo las pautas de preguntas asociadas a los talleres y casos clínicos que se proporcionan con anterioridad.

Evaluación: Prueba teórica final

N° de créditos:1,9.

Logros del aprendizaje:

- Comprender la Epidemiología de la Reproducción Humana.
- Identificar las situaciones clínicas de amenorrea, anovulación, hiperprolactinemia.
- Identificar la Fisiopatología del Síndrome de Ovario Poliquístico, sus criterios diagnósticos (Consenso), así como el Hiperandrogenismo (no asociado a Síndrome de Ovario Poliquístico); junto al manejo Integral de estas condiciones.
- Comprender la etiopatogenia, diagnóstico, tratamiento e impacto reproductivo de la Endometriosis.
- Aplicar métodos de Inducción de Ovulación.
- Reconocer diagnóstico, estudio y tratamiento de la pareja infértil.
- Identificar los métodos de Reproducción Asistida Medicamente (RAM):
- Identificar los métodos de Fertilización Asistida: FIV e ICSI, Programa Nacional Fertilización Asistida y nuevas fronteras en Reproducción.
- Manejar las alternativas de Anticoncepción, sus propiedades, indicaciones, contraindicaciones y criterios de selección en las distintas situaciones clínicas y grupos etarios.
- Manejar las alternativas de terapias hormonales en climaterio, sus propiedades, indicaciones, contraindicaciones y criterios de selección.
- Manejar desde el punto de vista gineco-endocrinológico a las mujeres con riesgo metabólico (obesidad, diabetes, hipertensión).
- Identificar factores de riesgo de osteoporosis en peri y posmenopausia, diagnóstico y manejo.
- Diagnosticar y manejar los problemas ginecológicos en peri y posmenopausia: anticoncepción, incontinencia, prolapsos, sangrado anómalo.
- Manejar integralmente el climaterio reconociendo sus dimensiones biológicas y psicosociales, así como el programa de manejo ministerial para APS.
- Identificar el rol del especialista en diversos ámbitos de la salud, reconociendo el valor de la integración entre el médico de APS, el equipo de salud del nivel primario, secundario de la red de salud y otras instituciones del sector público o privado.

Calendario de Actividades

Horario	Tema
Módulo I: Endocrinología Ginecológica General y Reproducción Humana. Campus Centro. Facultad de Medicina. Universidad de Chile. Hospital Clínico San Borja Arriarán. Coordinador: Dr. Reinaldo González R.	
Sesión 1	
13.00-13.15	Recepción e Introducción
13.15-14.00	Clase 1: Epidemiología de la Reproducción Humana.
14.00	Clase 2: Amenorrea y Anovulación
Sesión 2	
13.00-13.30	Clase 3: Hiper Prolactinemia.
13.30	Clase 4: Consensos diagnósticos en SOPO.
Sesión 3	
13.00-13.30	Clase 5: Hiper Androgenismo (no PCOS).
13.30	Clase 6: Fisiopatología del SOPO.
Sesión 4	
13.00-13.30	Clase 7: Manejo Integral de SOPO.
13.30	Clase 8: Endometriosis. Taller Diagnóstico y Manejo.

Sesión 5	
13.00-13.30	Clase 09: Endometriosis: etiopatogenia e impacto reproductivo.
13.30	Clase 10: Taller de Inducción de Ovulación.
Sesión 6	
13.00-13.30	Clase 11: Taller Estudio de la Pareja Infértil.
13.30	Clase 12: Taller Reproducción Asistida Medicamente (RAM): Programa Nacional RAM Baja Complejidad.
Sesión 7	
13.00-13.30	Clase 13: Fertilización Asistida : FIV / ICSI.
13.30	Clase 14: Programa Nacional Fertilización Asistida. Nuevas fronteras en Reproducción.

Docentes Módulo 1

- Dr. Pablo Céspedes.
- Dr. Ariel Fuentes.
- Dr. Aníbal Scarella.
- Dra. Abril Salinas.
- Dr. Pablo Céspedes.
- Dr. Sergio Brantes.
- Dr. Claudia Villarroel.
- Dr. Luigi Devoto.
- Dr. Aníbal Scarella.
- Dr. Reinaldo González.
- Dr. Rodrigo Carvajal.
- Dr. Pablo Céspedes.
- Dra. Chamy /Dr. Jesam.
- Dr. Claudia Villarroel.
- Dr. Pablo Céspedes.

Horario	Tema	Docente
MÓDULO II.- Anticoncepción. Campus Sur. Hospital Barros Luco T. Coordinador: Dr. Pablo Lavín. (Campus Sur).		
Sesión 1		
14.00-14.15	Anticoncepción Hormonal. Fundamentos.	Dr. Pablo Lavín
14.15-14.30	Hormonas utilizadas.	
14.30-14.45	Progestinas y otros compuestos progestativos.	
14.45-15.00	Preguntas y Respuestas.	
15.15-15.30	Estrógenos.	
15.30-15.45	Vías y esquemas de uso.	
15.45-16.00	Vía oral: Farmacocinética.	
16.00-16.15	Preguntas y Respuestas.	
16.30-16.45	Hormonales orales combinados: monofásicos y	
16.45-17.00	Hormonales orales progestinas solas.	
17.00-17.15	Vía no oral: Farmacocinética.	
17.15-17.30	Preguntas y Respuestas.	

Sesión 2		
14.00-14.15	Dispositivos Intrauterinos.	David Escobar
14.15-14.30	Medicados con cobre o con progestina sola.	
14.30-14.45	Preguntas y Respuestas.	
15.00-15.30	Hormonales no orales: Inyectables Combinados.	Claudio Villarroel
15.30-16.00	Hormonales no orales: Inyectables de solo Progestina.	
16.00-16.15	Preguntas y Respuestas.	
16.30-17.15	Hormonales no orales: Parches Combinados.	Claudio Villarroel
17.15-17.30	Preguntas y Respuestas.	
Sesión 3		
14.00-14.45	Beneficios no anticonceptivos de la Anticoncepción.	Dr. Guillermo Galán
14.45-15.00	Preguntas y Respuestas.	
15.15-16.00	Anticoncepción Hormonal y Cáncer.	Dr. Guillermo Galán
16.00-16.15	Preguntas y Respuestas.	
16.30-16.45	Anticoncepción de emergencia.	Dr. Eduardo Vera
17.15-17.30	Preguntas y Respuestas.	

MÓDULO III. Climaterio		
Lugar: Campus Oriente		
Coordinador Módulo: Dr. Sergio Brantes		
Sesión 1		
Terapias hormonales, propiedades, indicaciones, contraindicaciones, criterios de selección. Casos clínicos.	Dr. Sergio Brantes, Dra Yorela Hernández.	
Manejo ginecoendocrino en mujeres con riesgo metabólico (obesidad, diabetes, hipertensión) Manejo del riesgo de osteoporosis en peri y posmenopausia. Casos clínico de ejemplo.		
Sesión 2		
Manejo de problemas ginecológicos en peri y posmenopausia (anticoncepción , incontinencia, prolapsos).Sangrado anómalo (en peri y posmenopausia). Casos clínico de ejemplo.	Dr. Arnaldo Porcile, Dra Yorela Hernández.	
Sesión 3		
Manejo integral del climaterio (dimensiones biológicas, psicosociales y pautas estructuradas delMINSAL para el manejo en APS). Rol del especialista en diversos ámbitos de la salud: Integración entre el médico APS, el equipo de salud del nivel primario, el nivel secundario de la red de salud y desempeño en otras instituciones o en el sector privado. Casos clínico de ejemplo.	Dr. Sergio Brantes, Dra Yorela Hernández, (Dr. Hugo Salinas, por confirmar).	
Sesión 4		
Evaluación del Curso. Prueba escrita	13:30 horas. Auditorio Campus Centro. HCSBA .	

f. Curso Medicina Materno-Fetal

Propósito formativo

El objetivo del curso es dar a los médicos en formación dominio de conceptos básicos y avanzados acerca de la pesquisa, prevención, diagnóstico y tratamiento, de las patologías de la medicina materno-fetal más prevalentes en la población chilena.

Competencias a las que contribuye

Ámbito Clínico:

Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.

Ámbito científico:

Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.

Ámbito Genérico Transversal:

Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.

Resultado de aprendizaje

Demostrar dominio en conceptos de la Medicina Materno-fetal orientados a la prevención, pesquisa, diagnóstico y abordaje terapéutico de las patologías propias de esta área de la Ginecoobstetricia.

Actividades

Curso teórico de 13 sesiones, dirigido a los residentes de segundo año, dictado los días jueves entre agosto y diciembre de cada año, una jornada semanal de 3 horas.

Evaluación

Evaluación mediante minitest, evaluación de casos clínicos, dos pruebas parciales y un examen final.

Nota final constituida por: 30% Nota de Prueba Final Global (modalidad de selección múltiple y presencial).

25% Nota Prueba Parcial 1 (modalidad de selección múltiple y presencial).

25% Nota Prueba Parcial 2 (modalidad de selección múltiple y presencial).10 % Nota promedio de los

Informes de Seminarios Clínicos.10% Minitest.

Nota de aprobación final:superior a 5,0.

Evaluación docente mediante encuesta online.

N° de créditos: 1,7

Logros del aprendizaje:

- Identificar las diferentes patologías maternas y fetales.
- Reconocer factores de riesgo, prevalencia, diagnóstico y diagnósticos diferenciales de cada patología.
- Identificar las medidas preventivas y terapéuticas en patologías maternas y fetales.
- Analizar situaciones clínicas en las que se presenten las diferentes patologías fetales o maternas, integrando el conocimiento adquirido.
- Planificar el manejo adecuado en diferentes patologías de acuerdo al conocimiento actual y aplicado a cada caso clínico en particular.
- Determinar según diagnósticos el pronóstico a corto y largo plazo de diferentes situaciones clínicas.

Calendario de Actividades

Horario	Tema	Docente
Sesión 1		
Epidemiología Materno Perinatal		
14.00-14.30	Introducción al Curso.	Dra. Mónica Theodor
14.30-15.00	Estado de la Salud Perinatal en Chile.	Dra. Paulina Troncoso, MINSAL
15.00-15.30	Enfoque de Riesgo en Diagnóstico Prenatal.	Dr. Mauro Parra
16.00	Near Miss y Mortalidad Materna.	Dr. Claudio Vera
Sesión 2		
Síndrome de Parto Prematuro		
14.00-14.30	Evaluación diagnóstica Minitest.	
14.30-15.00	Prevención y Tratamiento del Parto Prematuro.	Dr. Mauro Parra
15.00-15.30	Complicaciones Neonatales de la Prematurez.	Dr. Jorge Fabres
16.00	Revisión Foro 1: Rotura prematura de membranas.	Dra. Paula Vargas
Sesión 3		
Complicaciones severas del embarazo y parto		
14.00-14.30	Evaluación diagnóstica Minitest.	
14.30-15.00	Manejo Clínico del Obito Fetal.	Dra. Camila Fernández
15.00-15.30	Metrorragia post parto: diagnóstico y manejo.édico.quirúrgico	Dr. José Andrés Poblete

Sesión 4		
Malformaciones y cribado de aneuploidía		
14.00-14.30	Evaluación diagnóstica Minitest.	
14.30-15.00	Complicaciones Graves del SHE.	Dr. Marcelo Rodríguez
15.00-15.30	Examen 11 a 14 semanas.	Dr. Mauro Parra
16.00-16.30	Examen 20-24 semanas.	Dra. Hernán Muñoz
16.30	Foro 3: Casos Clínicos 11-14 semanas y 20-24 semanas.	Dr. Fernando Ferrer
Sesión 5		
Hipoxia Fetal		
14.00-14.30	Evaluación diagnóstica Minitest.	
14.30-15.00	Diagnóstico de la Restricción de Crecimiento Intrauterino.	Dr. Jorge Carvajal
15.00-15.30	Crecimiento fetal restringido: una mirada práctica.	Dr. Gustavo Rencoret
16.00	Foro 2: Parto prematuro Tardío: ¿Mito o realidad?	Dr. JP Kusanovic
Sesión 6: Evaluación I		
Sesión 7		
Técnicas de Apoyo Diagnóstico		
14.00-14.30	Evaluación diagnóstica Minitest.	
14.30-15.00	Neurosonografía.	Dr. Sergio de la Fuente
15.00-15.30	Laboratorio de genética en perinatología: utilidad clínica en MMF.	Dra. Marcela Lagos
16.00	Foro 4: Malformaciones del SNC (Discusión de Casos Clínicos).	Dr. Gustavo Rencoret- Guíñez
Sesión 8		
Infecciones Perinatales		
14.00-14.30	Evaluación diagnóstica Minitest.	
14.30-15.00	Infecciones Perinatales No Virales.	Dr. Enrique Valdés
15.00-15.30	Infecciones Perinatales Virales.	Dra. Alexandra Calvo
16.00	Foro 5: Caso clínico VIH.	Dra. Alexandra Calvo
Sesión 9		
Evaluación Cardíaca y Hemodinámica fetal		
14.00-14.30	Evaluación diagnóstica Minitest.	
14.30-15.00	Tamizaje de cardiopatías congénitas.	Dr. Rodrigo Terra
15.00-15.30	Evaluación anteparto de UFP: TNE, PB y Doppler.	Dr. Rafael Valdés
16.00	Foro 6: Inmunizaciones durante el embarazo.	Dra. Alexandra Calvo
Sesión 10		
Medicina y Terapia Fetal		
14.00-14.30	Evaluación diagnóstica Minitest.	
14.30-15.00	Diagnóstico y manejo del STFF.	Dr. Jorge Becker
15.00-15.30	RCF selectivo: Diagnóstico y opciones de tratamiento.	Dr. Gustavo Rencoret
16.00-16.30	Coagulopatías durante el embarazo.	Dra. Pamela Zúñiga

Sesión 11: Evaluación II		
Sesión 12		
Patología Materna I		
14.00-14.30	Evaluación diagnóstica Minitest.	
14.30-15.00	Insuficiencia cardiaca y cardiopatías durante el embarazo.	Dr. Fernando Baraona
15.00-15.30	DM en el embarazo: Guías MINSAL.	Dr. Marcelo Farías
16.00	Foro 7: Riesgos de la Obesidad en el embarazo.	Dr. Marcelo Farías
Sesión 13		
Patología Materna II		
14.00-14.30	Evaluación diagnóstica Minitest.	
14.30-15.00	Trombofilias: Diagnóstico y Tratamiento.	Dr. Jorge Carvajal
15.00-15.30	Enfermedad renal y embarazo: Aguda, Crónica, Diálisis.	Dr. Erick Roessler
16.00	Enfermedades Tiroideas y embarazo.	Dra. Lorena Mosso
Sesión 14		
Patología Materna III		
14.00-14.30	Evaluación diagnóstica Minitest.	
14.30-15.00	Manejo de la Embarazada con LES y otras patologías del	Dra. Francisca Sabugo
15.00-15.30	Pérdida reproductiva recurrente.	Dra. Mónica Theodor
16.00	Foro 8: Patología Médica en el Embarazo (Casos Clínicos: Epilepsia y Crisis de Asma).	Dra. Norma Urbano
Sesión 15: Evaluación Final Presencial		

g. Curso Oncología-Ginecológica

Propósito formativo

El propósito de este curso es que el médico en formación adquiera los conocimientos teóricos más relevantes de la práctica gineco-oncológica, de modo de ser capaz de informar, orientar y derivar oportunamente a la paciente con sospecha o comprobada patología de la esfera gineco-oncológica.

Competencias a las que contribuye

Ámbito Clínico:

Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.

Ámbito científico:

Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.

Ámbito Genérico Transversal:

Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.

Resultado de aprendizaje

Demostrar dominio en diagnóstico de la patología gineco-oncológica, con la capacidad para realizar un enfrentamiento inicial, indicando los exámenes adecuados, y derivando para tratamiento específico, según la condición de salud de la paciente.

Actividades

Curso teórico de 11 sesiones, dirigido a los residentes de tercer año, dictado los días miércoles entre junio y septiembre de cada año. Incluye: Clases participativas, clases interactivas con preguntas y respuestas. Análisis de artículos actualizados de los temas específicos. Análisis del material proporcionado por los docentes. Análisis de Casos Clínicos y Taller de Imágenes.

Evaluación

Evaluación mediante: Evaluación de minitest en cada sesión y Evaluación Final de conocimientos (preguntas de alternativas, dos semanas después de la última sesión).

N° de créditos: 1,5

Logros del aprendizaje:

- Identificar en todas y cada una de las patologías oncológicas en ginecología, su epidemiología, prevención, diagnóstico, bases del estudio y tratamiento por parte del especialista, así como las indicaciones de derivación oportuna al subespecialista.
- Reconocer las bases del manejo integral de la paciente oncológica desde la perspectiva médica y psicosocial.
- Comprender la anatomía y epidemiología de las patologías oncológicas en ginecología.
- Reconocer las técnicas de tamizaje y de prevención de las enfermedades oncológicas en ginecología.
- Identificar los métodos de estudio e importancia del diagnóstico por imágenes y biología molecular en las patologías oncológicas en ginecología.
- Reconocer las técnicas quirúrgicas y los tratamientos coadyuvantes empleados para resolver las enfermedades oncológicas en ginecología.
- Identificar las medidas de manejo conservador en ginecología oncológica.
- Comprender el enfrentamiento en una embarazada con patología oncológica.
- Comprender los métodos de anticoncepción y tratamientos hormonales.
- Identificar los métodos de preservación de la fertilidad en pacientes oncológicas.
- Reconocer las nuevas y futuras expectativas de la ginecología oncológica.

Calendario de Actividades

Junio a agosto 14.00 – 16.30 horas	
Sesión 1	
Recepción Alumnos	Dr. L. Martínez Dr. O. Nazzal Dr. M. Cuello
Epidemiología Ca Ginecológico	Dr. Omar Nazzal
Preservación de Fertilidad en Pacientes Oncológicos	Dra. Abril Salinas
Sesión 2	
Cuello Uterino Preinvasor:	
Epidemiología	Dr. Omar Nazzal
Prevención Primaria y Secundaria	Dr. Roberto Altamirano
Casos Clínicos	Dr. Alfredo Núñez

Sesión 3	
Cuello Uterino Invasor	
Casos Clínicos	Dr. Omar Nazzal Dr. Roberto Altamirano Dr. Alfredo Núñez
Etapificación	Dr. Sebastián Sole
Tratamiento	
Sesión 4	
Cáncer de Mama	
Epidemiología y Factores de Riesgo	Dr. Mario Pardo Dr. Octavio Peralta Dr. Nelson Burgos
Imágenes en Cáncer de Mama Diagnóstico y Procedimientos	Dra. Patricia Arancibia
Sesión 5	
Cáncer de Mama	
Enfoque Terapéutico del Cáncer de Mama	Dr. Mario Pardo
Casos Clínicos - Anticoncepción	Dr. Nelson Burgos
Sesión 6	
CA de Ovario No Epitelial	
Casos Clínicos Imágenes Tratamiento	Dr. Omar Nazzal Dr. Roberto Altamirano Dr. Matías Solari Dr. Eliecer Pincheira
Sesión 7	
Cáncer de Ovario Epitelial	
Casos Clínicos Imágenes Tratamiento	Dr. Mauricio Cuello Dra. Elisa Orlandini
Sesión 8	
Cáncer de Endometrio y Sarcomas	
Casos Clínicos Imágenes Tratamiento	Dr. Mauricio Cuello Dra. Elisa Orlandini Dr. Nicolás Sáez Dra. Victoria Pérez
Sesión 9	
Cáncer de Vulva Enfermedad del Trofoblasto	
Casos Clínicos Imágenes Tratamiento	Dr. Luís Martínez Dr. Nicanor Barrena

Sesión 10	
Futuro de la Ginecología Oncológica	Dr. Mauricio Cuello

h. Curso Cirugía Endoscópica en Ginecología

Propósito formativo

El objetivo del curso es que los médicos en formación adquieran las competencias cognitivas y prácticas en aspectos ergonómicos, técnicos, anatómicos, de diagnóstico y terapéuticos del uso de la laparoscopia en las patologías ginecológicas que afectan a la población chilena.

Competencias a las que contribuye

Ámbito Clínico:

Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.

Ámbito científico:

Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.

Ámbito Genérico Transversal:

Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.

Resultado de aprendizaje

Demostrar dominio en aspectos teóricos particularmente, técnicos, anatómicos, de uso en diagnóstico y terapéutica de la laparoscopia en las patologías ginecológicas.

Actividades

Curso teórico de 9 sesiones, dirigido a los residentes de tercer año, dictado los días miércoles entre abril y junio de cada año. Incluye: clases, seminarios y prácticos.

Clases participativas dictadas por los profesores según programa. Seminarios: de discusión de trabajos de investigación específicos, seleccionados de la literatura y pertinentes al tema de la sesión.

Actividades prácticas: todas las sesiones cuentan con estaciones prácticas con pelvis trainers. Además, Práctico de energía en cirugía endoscópica utilizando Torres laparoscópicas, simuladores pélvicos (EVA) y E-Knots.

Evaluación

Evaluación de seminarios, prueba teórica y práctica. Evaluación de Seminarios: en base a trabajo de investigación entregado con anterioridad y evaluado al inicio del seminario. Promedio de notas de seminarios, constituyen un 40% de la nota final.

Prueba Teórica final: al terminar el curso, mediante una pregunta abierta de cada tema.

Prueba Práctica final: ejercicios laparoscópicos evaluados.

N° de créditos:1,2.

Logros del aprendizaje:

- Aplicar técnicas laparoscópicas en modelos de entrenamiento, demostrando manejo de aspectos ergonómicos, del instrumental, de equipos y energía involucrados en el uso de la laparoscopia.
- Reconocer la anatomía laparoscópica y primera entrada.
- Comprender y aplicar la metodología empleada en histeroscopia, instrumentos, equipos y energía propios del procedimiento.
- Identificar la metodología empleada en histeroscopia ambulatoria y procedimiento de vagino-histeroscopia de Bettocchi.
- Identificar la metodología empleada en Histeroscopia quirúrgica: resectoscopia.
- Aplicar el manejo laparoscópico del tumor anexial en modelos de entrenamiento laparoscópico.
- Comprender y aplicar el diagnóstico y manejo del embarazo ectópico mediante laparoscopia.
- Comprender y aplicar procedimientos de miomectomía laparoscópica, así como los procedimientos de cirugía endoscópica en infertilidad.
- Comprender y aplicar procedimientos de laparoscopia en endometriosis, procesos inflamatorios pélvicos (PIP), y abscesos tubo ováricos.
- Comprender los procedimientos de laparoscopia en oncología ginecológica.
- Reconocer las complicaciones de la Cirugía Endoscópica en Ginecología, su prevención y tratamiento.
- Comprender los procedimientos de histerectomía laparoscópica.
- Comprender los procedimientos de Cirugía Robótica en Ginecología.

Calendario de Actividades

Horario	Tema	Docente
Sesión 1		
14.00-15.00	Recepción y Evaluación Inicial	Prof. Dr. Cristián Miranda - PhD. Ignacio Miranda (HCUCH)
15:00-15:45	Instrumental, equipos, ergonomía	Prof. Dr. Cristián Miranda (HCUCH)
16:15-17:30	Evaluación Práctica	Ignacio Miranda- Cristián Miranda (HCUCH)
Sesión 2		
14.00-15.00	Seminario: Primera Entrada y Anatomía	Dr. Ignacio Miranda (HCUCH – Clínica Alemana)
15:00-15:45	Laparoscopia y Endometriosis	Dr. Ignacio Miranda (HCUCH – Clínica Alemana)
16:15-17:30	Práctico 1	Ignacio Miranda-Cristián Miranda (HCUCH – Clínica Alemana)
Sesión 3		
14.00-15.00	Seminario: Histeroscopia: Instrumental, equipos y energía	Dr. Rodrigo Carvajal (UMR, HCUCh - Clínica Indisa)
15:00-15:45	Histeroscopia ambulatoria y quirúrgica	Dr. Rodrigo Carvajal (UMR HCUCh - Clínica Indisa)
16:15-17:30	Práctico 2	Dr. Ignacio Miranda – Rodrigo Carvajal (HCUCH)
Sesión 4		
14.00-15.00	Seminario: Complicaciones en cirugía endoscópica ginecológica	Dr. Cristián Miranda (UMR, HCUCH)
15:00-15:45	Embarazo Ectópico	Dr. Carlos Troncoso (IVI – Hosp. Padre Hurtado)

16:15-17:30	Práctico 3	Ignacio Miranda – Cristián Miranda (HCUCH)
Sesión 5		
14.00-14.45	Laparoscopia en el tumor anexial y oncología ginecológica	Dr. Marco Puga (Instituto Nacional del Cáncer – Clínica Alemana)
14:45-16:00	Práctico: Energía en laparoscopia e Histeroscopia.	Dr. Ignacio Miranda(HCUCH-Clínica Alemana) - Dr. Marco Puga (INC-Clínica Alemana)
16:15-17:30	Práctico 4	Ignacio Miranda- Marco Puga (HCUCH – INC)
Sesión 6		
14.00-15.00	Seminario: Histerectomía laparoscópica	Dr. Aníbal Scarella (U. Valparaíso)
15.00-15.45	Cirugía endoscópica en infertilidad	Dr. Pablo Céspedes (Unidad Laparoscopia-IDIMI -HSBA)
16:15-17:30	Práctico 5	Ignacio Miranda (HCUCH – Clínica Alemana)
Sesión 7		
14.00-14.45	Robótica en Laparoscopia	Dr. Renato Vargas (Jefe Ginecología H. San José-Clínica Indisa)
14:45-15.30	Laparoscopia Miomectomía-EIP	Dr. Marianne Von Mülhenbrock (HPH – Clínica Alemana)
15.45-17:30	Práctico 7	Dr. Ignacio Miranda- Marianne Von Mülhenbrock (HCUCH – Clínica Alemana)
Sesión 8		
14.00-16.00	Sesión Práctica 6: Nudos extra e intracorpóreos. Secuencia Bloqueante.	Equipo
16.00-18.00	Ejercicios en los simuladores, nudos, primera entrada, instrumentos.	Equipo
Sesión 9		
14.00-17:30	Evaluación Final Teórico y Práctico.	Dr. Ignacio Miranda - Dr. Cristián Miranda

i. Curso Piso Pélvico Femenino

Propósito formativo

Este curso permite que los médicos en formación adquieran dominio de los aspectos fisiológicos, anatómicos, diagnósticos y terapéuticos de las patologías uroginecológicas más prevalentes en la población chilena.

Competencias a las que contribuye

Ámbito Clínico:

Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.

Ámbito científico:

Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.

Ámbito Genérico Transversal:

Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.

Resultado de aprendizaje: Demostrar dominio de las patologías que afectan el piso pélvico femenino en casos clínicos teóricos.

Actividades

Curso teórico de 5 sesiones, dirigido a los residentes de tercer año, dictado los días miércoles entre septiembre y octubre de cada año. Incluye: Clases participativas con prueba al final del módulo. Análisis de material bibliográfico pertinente a cada sesión proporcionado al inicio del curso. Sesión de casos clínicos al final del módulo.

Evaluación: Evaluación teórica y requerimientos de asistencia al curso.

Nº de créditos:0,7.

Logros del aprendizaje:

- Comprender la anatomía funcional de piso pélvico femenino, con sus anormalidades.
- Identificar el proceso de evaluación clínica en la paciente con disfunciones de piso pélvico.
- Determinar las indicaciones más adecuadas de urodinamia, cistoscopia y estudio de imágenes en los casos de trastornos del piso pélvico.
- Analizar los efectos y consecuencias del parto en las disfunciones de piso pélvico.
- Analizar la etiopatogenia, diagnóstico, tratamiento e impacto de la vejiga hiperactiva.
- Reconocer la etiopatogenia, diagnóstico, tratamiento de la infección urinaria recurrente.
- Describir la etiopatogenia, diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico, de la incontinencia de orina de esfuerzo.
- Analizar la fisiopatología, estudio y tratamiento la constipación crónica.
- Analizar la etiopatogenia, estudio diagnóstico, tratamiento e impacto de la incontinencia fecal.
- Analizar la etiopatogenia, estudio diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento del dolor pélvico crónico.
- Reconocer las alternativas de tratamiento médico y quirúrgico del prolapso de órganos pélvicos.
- Analizar los efectos y consecuencias del envejecimiento de la población chilena y el impacto de las disfunciones de piso pélvico.
- Analizar en situaciones clínicas específicas de trastornos del piso pélvico: diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento.

Director del curso: Dr Valentín Manríquez Galán. Jefe Unidad de Piso Pélvico Femenino, Dpto. Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico Universidad de Chile.

Fecha: septiembre – octubre cada año.

Lugar: Departamento de Obstetricia y Ginecología. Hospital Clínico Universidad de Chile. Auditorio Monckeberg.

Modalidad: Clase expositiva con prueba al final del módulo. Cada docente enviará la bibliografía atinente a su clase la cual será entregada al inicio del curso. Sesión de casos clínicos al final del módulo.

Requisitos de aprobación: Asistencia 90%. Nota final 5. Se aceptará una inasistencia justificada con 2 o más inasistencias se reprueba automáticamente el curso.

Calendario de Actividades

Horario	Tema	Docente	Institución
Sesión 1			
14.00-14.20	Anatomía funcional de piso pélvico femenino.	Dra. Daniela Castro	Hospital Clínico Universidad de Chile
14.30-15.00	Evaluación clínica de la paciente con disfunciones de piso pélvico. Indicaciones de Urodinamia, Cistoscopia y Estudio de imágenes.	Dr. Michel Naser Nassar	Hospital Clínico Universidad de Chile
15.15-15.45	Efectos y consecuencias del parto en las disfunciones de piso pélvico.	Dr. Rodrigo Guzmán	Hospital Clínico Universidad de Chile.
Sesión 2			
14:00-14:30	Vejiga hiperactiva.	Dr. Valentín Manríquez	Hospital Clínico Universidad de Chile.
14.30-15.00	Infección Uninaria Recurrente.	Dr. Juan Pablo Valdebenito Urólogo	Hospital Clínico Universidad de Chile.
15.15-15.45	Tratamiento médico y quirúrgico de la incontinencia de orina de esfuerzo.	Dr. Francisco Castro	Hospital Luis Tisné.
Sesión 3			
14.00-14.30	Constipación crónica. Fisiopatología, Estudio y Tratamiento.	Dra. Ana María Madrid Gastroenteróloga	Hospital Clínico Universidad de Chile.
14.30-15.00	Incontinencia fecal. Fisiopatología, Estudio y Tratamiento.	Dr. Mario Abedrapo Moreira Unidad de Coloproctología	Hospital Clínico Universidad de Chile.
Sesión 4			
14.00-14:30	Diagnóstico diferencial del dolor pélvico crónico.	Dr. Valentín Manríquez	Hospital Clínico Universidad de Chile
14.30-15.00	Tratamiento médico y quirúrgico del prolapso de órganos pélvicos.	Dr. Sebastián Medel	Hospital San Borja Arriarán

15.15-15.45	El envejecimiento de la población chilena. Cómo afecta a las disfunciones de Piso Pélvico.	Dr. Gerardo Fasce. Unidad de Geriatria.	Hospital Clínico Universidad de Chile.
Sesión 5			
14.00-15.00	Sesión de casos clínicos	Equipo docente	
Sesión 6			
	Evaluación Final		

j. Curso Ginecología Infanto-juvenil

Propósito formativo

Este curso pretende entregar las herramientas básicas al especialista en ginecología, que le permitan abordar adecuadamente a una paciente adolescente, respetando los espacios de confidencialidad y privacidad, identificando los diagnósticos más prevalentes, y estableciendo un plan de manejo terapéutico en las afecciones ginecológicas propias de las niñas y adolescente. Así mismo, debe reconocer los límites de sus competencias para proceder a una derivación oportuna.

Competencias a las que contribuye

Ámbito Clínico:

Competencia 2: Diagnosticar las patologías propias de la gineco-obstetricia, aplicando los procedimientos diagnósticos relacionados con la especialidad en los niveles secundario y terciario de atención, considerando la epidemiología nacional.

Ámbito científico:

Competencia 1: Analizar críticamente la evidencia científica disponible para la resolución de situaciones clínicas en cada área específica de la obstetricia y ginecología.

Ámbito Genérico Transversal:

Competencia 5: Demostrar un razonamiento clínico que permita resolver las situaciones médico-quirúrgicas propias de la especialidad.

Resultado de aprendizaje

Reconocer y detectar las patologías propias de la Ginecología Infanto-juvenil, indicando los exámenes adecuados, y derivando para tratamiento específico, según la condición de salud expresada en los casos clínicos presentados.

Actividades

Curso teórico de 6 sesiones, dirigido a los residentes de tercer año, dictado los días miércoles entre octubre y noviembre de cada año, con lecturas obligatorias, clases participativas y talleres.

Evaluación

Pruebas sumativas y prueba final. Prueba diagnóstica inicial. Pruebas formativas y sumativas que se realizarán al inicio de algunas clases (definidas por los docentes).

Prueba final: 85%

Evaluación del curso por los alumnos.

Asistencia obligatoria 100%.

N° de créditos:0,8.

Logros de aprendizaje:

- Abordar adecuadamente a la niña, adolescente y su acompañante, en la consulta ginecológica pediátrica y de adolescencia, comprendiendo el rol del acompañante y la confidencialidad.
- Identificar cuándo practicar un examen genital , el procedimiento básico y sus límites en la consulta ginecológica pediátrica.
- Distinguir entre un desarrollo puberal fisiológico y sus desviaciones , decidiendo sobre conductas básicas de observación y de derivación oportuna.
- Comprender la patología vulvar más frecuente en niñas, interpretando los hallazgos del examen físico.
- Manejar conceptos básicos de abuso sexual en niñas, cuándo sospecharlo y cómo proceder ante la sospecha.
- Comprender conceptos sobre trastornos del desarrollo, cuándo sospecharlo y derivación oportuna.
- Reconocer la importancia de un trato igualitario , no discriminatorio, en pacientes con diferentes opciones sexuales e identidades de género: LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales), detección de factores de riesgo, consejería y cómo proceder en la consulta.
- Aplicar diagnóstico diferencial de masa anexial en una niña prepuberal y en una adolescente, descartando patología maligna e indicando conducta apropiada en masas benignas.
- Identificar las alteraciones del ciclo menstrual más frecuentes en adolescentes , sus lineamientos diagnósticos y terapéuticos.
- Proponer estudio para establecer diagnóstico correcto de una paciente con dismenorrea, así como el manejo de su sintomatología.
- Aplicar el conocimiento sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) más frecuentes en la adolescencia y sus particularidades.
- Comprender las conductas que permitan diagnóstico oportuno, especialmente la aplicación de screening, manejo adecuado e incentivo de medidas de prevención, aplicando un método anticonceptivo en adolescentes
- Aplicar una consejería adecuada en anticoncepción en adolescencia respetando su autonomía, y considerando la elección del método anticonceptivo, sus indicaciones en adolescentes con cuidados especiales, controversias, y disposiciones legales.

Directora del curso: Dra. Pamela Oyarzún Gomberoff, Profesor Asociado.

Coordinadora: Dra. Magdalena Castro Lebrero, Académico Cembra.

Duración: 6 módulos de 3 horas cada uno, equivalen a 18 horas.

Fecha: Inicio el 18/10/2017.

Lugar: Auditorio por definir.

Horario: miércoles de 14-17 horas.

Contenidos:

Tópicos más frecuentes en ginecología infantil:

1. Entrevista. examen, cómo enfrentar la ansiedad de los padres, cómo y a quién examinar.
2. Desarrollo puberal fisiológico y sus trastornos.
3. Genitales indiferenciados: abordaje:
4. Abuso sexual.
5. Patología vulvovaginal en la niña.
6. Trastornos del desarrollo sexual.
7. Manejo de las masas ováricas en niñas y adolescentes.

En la adolescente:

1. Entrevista, confidencialidad, rol de los padres, detección de factores de riesgo.
2. Adolescentes LGBT.
3. Ciclo menstrual y sus trastornos.
4. Masas anexiales no oncológicas y su manejo
5. Infecciones de transmisión sexual.
6. Anticoncepción.

Modalidad Docente: lecturas obligatorias, clases expositivas, talleres.

Docentes:

- Dra. Magdalena Castro.
- Dra. Carolina González Roca
- Dra. Andrea Huneus
- Matrona Ingrid Leal
- Dra. Adela Montero
- Dra. Pamela Oyarzún
- Dra. Patricia Romero
- Dr. Jorge Sandoval
- Dra. Paulina Troncoso
- Dra. Andrea von Hoveling

Evaluación:

Asistencia obligatoria: 100%; será aceptada una inasistencia, justificada con certificado.

Prueba diagnóstica inicial

Pruebas formativas y sumativas, que se realizarán al inicio de algunas clases (definidas por los docentes).

Prueba final: 85%.

Evaluación del curso por los alumnos.

Calendario de Actividades

Horario	Tema	Docente
Sesión 1		
14.00-15.15	Primera consulta en ginecología infantojuvenil Entrevista a la niña prepuberal y a adolescentes. Confidencialidad.	Dra. Pamela Oyarzún
15.30-17.00	Examen físico y patología vulvar en niñas y adolescentes.	Dra. Carolina González
Sesión 2		
14.00-15.30	Taller anticoncepción en la adolescencia.	Equipo
15.45-17.00	Atención en salud de adolescentes LGBTI trastornos del desarrollo.	Dra. Adela Montero
Sesión 3		
14.00-15.30	Pubertad fisiológica y patológica.	Dra. Alejandra Jara
15.45-17.00	Casos clínicos: Diagnóstico y manejo de masas no oncológicas ováricas en niñas y adolescente. Taller.	Dr. Jorge Sandoval Dra. Magdalena Castro

Sesión 4		
14.00-14.45	Sangrado uterino anormal casos clínicos.	Dra. Andrea Von Hoveling
15.00-17.00	Taller: Amenorreas Amenorrea secundaria, TCA, amenorrea hipotalámica, oligomenorrea, hiperandrogenismo. Taller con casos clínicos.	Dra. Andrea Von Hoveling Dra. Adela Montero Dra. Pamela Oyarzún Dra. Carolina González Dr. Jorge Sandoval
Sesión 5		
14.00-14.45	Dismenorrea.	Dra. Paulina Troncoso
14.45-15.45	Abuso sexual.	Dra. Patricia Romero
16.00-17.00	ITS.	Dra. A. Huneus
Sesión 6		
14.00-14.30	Casos clínicos resumen.	Dra. Pamela Oyarzún Mat Ingrid Leal Dr. Jorge Sandoval Dra. Andrea Von Hoveling Dra. Magdalena Castro
15:45-16:35	Evaluación.	
16:40-17:00	Retroalimentación.	

